



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION
ENTRE LAS FINCAS Y LA ECONOMIA CAMPESINA
EN EL CULTIVO DEL CAFE DE LA ZONA NORTE
DE CHIAPAS.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE;
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A :

JORGE ALBERTO LOPEZ AREVALO

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	1
CAP. I. PROPUESTA TEORICA-METODOLÓGICA	5
1. La Destrucción de la Pequeña Producción	7
2. La Economía Natural Frente al Capitalismo	3
3. La Pequeña Producción Mercantil	10
4. Subordinación de la Economía Campesina a las Relaciones de Producción Capitalista	12
5. Uso de los Conceptos y Categorías en las Fincas y la Economía Campesina	14
5.1. Fincas	15
5.2. Economía Campesina	16
6. Empleo de Conceptos y Categorías en nuestro Estudio	22
CAP. II ESTABLECIMIENTO DE LAS PLANTACIONES CAFETALERAS EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.	26
1. Despojo de Tierras de las Comunidades Indígenas.	26
2. Producción Agrícola de la Zona Norte de Chiapas hasta 1890.	33
3. Irrumpen los Cafetaleros y Muleros	35
4. Influencia de Malthus en Chiapas Faltaban Otros Impuestos.... y Llegaron	39
5. Expansión de Capitales Extranjeros en la Zona Norte de Chiapas	41
6. Las Monedas de las Fincas Cafetaleras y la Circulación del peso chileno en la zona. - Norte de Chiapas.	48
7. La Revolución y la Reforma Agraria Cardenista en la Zona Norte de Chiapas	51

	<u>PAG.</u>
CAP. III. EL PROCESO DE TRABAJO EN LA PRODUCCION DE CAFE	57
1. El Proceso de Trabajo en la Plantación	57
2. Beneficio Humedo	67
CAP. IV. DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION ENTRE LAS FINCAS Y LA ECONOMIA CAMPESINA.	71
1. Gastos de Establecimiento	71
2. Comparación de Costos de Establecimiento de un Cafetal en Producción entre las Fincas y la - Economía Campesina.	73
3. Diferenciación de Costos de Producción.	76
3.1. Diferenciación de Costos de Producción En la Plantación.	77
3.1.1. Costos de Producción en las Fincas	78
3.1.1.1. Capital Constante	78
3.1.1.2. Capital Variable	81
3.1.2. Costos de Producción en la Econo- mía Campesina	87
3.1.2.1. Capital Constante	87
3.1.2.2. Capital Variable	91
3.2. Diferenciación de Costos de Producción.	97
3.2.1. Capital Constante.	97
3.2.2. Capital Variable.	98
3.3. Costos de Producción	101
3.4. Diferenciación de Costos de Producción en el Beneficio Humedo.	103
3.4.1. Fincas.	103
3.4.1.1. Capital Constante.	103
3.4.1.2. Capital Variable	107
3.4.2. Economía Campesina.	108
3.4.2.1. Capital Constante	108
3.4.2.2. Capital Variable	111

	<u>PAG.</u>
3.5. Diferenciación de Costos de Producción	113
3.5.1. Capital Constante.	113
2.5.2. Capital Variable.	115
3.6. Diferenciación de Costos de Producción.	116
3.7. Diferenciación Global de Costos de Producción y sus Repercusiones.	121
CONCLUSIONES.	128
NOTAS DE PIE DE PAGINA.	138
BIBLIOGRAFIA.	147
ANEXOS.	151

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo obedece a la necesidad de abordar el estudio de la problemática socioeconómica de una región en particular de la agricultura mexicana: la zona norte de Chiapas (1), cuyo eje fundamental lo constituye sin lugar a dudas la producción de café, en torno al cual gira toda la actividad económica de esta región.

Nos ha parecido importante el estudio de esta problemática debido a que el estado de Chiapas, según los datos disponibles, es el principal productor de café en la República Mexicana. Este cultivo ocupó en 1981 el 17.2 por ciento del total de la superficie agrícola en la entidad; el 28.7 por ciento del total de tierras dedicadas al cultivo de este grano a nivel nacional; el 31.3 por ciento del valor de la producción nacional. Estas circunstancias han permitido que la entidad contribuya así de manera importante con el producto de este cultivo que, hoy en día, representa una de las fuentes básicas en la generación de divisas para el país en el sector agropecuario. La zona norte de Chiapas, si bien no es la más importante en la producción de café en la entidad (la más importante es el soconusco), no por esto deja de tener relevancia, pues participa con el 2.3 y el 2.5 por ciento del total de la superficie cosechada y del valor de la producción nacional respectivamente (2), además de que, por sus características nos plantea un campo propicio como para abordar el análisis de la temática que nos hemos propuesto elucidar en el transcurso del trabajo.

En el entendido de que los estudios sobre la cuestión agraria en lo general y de los campesinos en particular han proliferado en nuestro país a partir de la irrupción del movimiento campesino independiente en la década de los setentas; movimiento que entre otras tantas cosas, propicio que se despertara el interés por parte de los investigadores, de los más diversos signos ideológicos, que trataban de explicar las condiciones de reproducción de este grupo social bajo el capitalismo. Es a partir de este espacio de reflexión que se desarrollaron con mayor o menor grado de profundidad, según la dinámica de la discusión lo permitió,

dos corrientes de interpretación teórica, fundamentalmente, que trataban de justificar la vialidad o la inviabilidad del desenvolvimiento de la producción campesina en el capitalismo. Sin embargo, en la mayor parte de los casos y hasta donde puede verse, la explicación de este fenómeno ha adolecido de una demostración empírica, por lo que en buena medida muchos de los análisis, que hemos podido revisar en el transcurso de la investigación, han tendido a sustentarse más bien en la coherencia teórica que en la realidad y, por lo mismo, este "descuido" ha conducido a una serie de confusiones teóricas y a generalizaciones vagas y vacías de contenido, inútiles en el estudio de casos particulares, en tanto, que "no hay que confundir las tendencias generales y necesarias del capital con las formas que revisten"(3) en cada caso concreto. De acuerdo con esta última caracterización, es necesario, desde nuestro punto de vista, demostrar en que condiciones operan las tendencias generales del capitalismo y si no operan por qué, teniendo por caso la producción de café en la zona norte de Chiapas; buscando, en todo caso, que la coherencia teórica corresponda a la coherencia con la realidad, ya que no es nuestra intención forzar la realidad a una concepción teórica predeterminada.

Ahora bien, si son escasos los trabajos que se basan en una demostración empírica, son prácticamente inexistentes los que han abordado el problema de los costos de producción en productos mercantiles, donde de hecho compiten y se enfrentan en tanto productores de mercancías unidades de producción cualitativa y cuantitativamente diferentes entre sí, mientras que por otro lado guardan una relación complementaria, ya que la economía campesina en determinados periodos abastece de fuerza de trabajo a las unidades de producción capitalistas (4). Como podemos apreciar, en el primer caso se trata de relaciones excluyentes derivadas de las formas de propiedad, donde la gran producción tiende a desplazar a la pequeña, al menos como tendencia general; en el segundo caso, se trata de relaciones complementarias derivadas de las relaciones entre el trabajo y el capital, es decir, de las relaciones sociales de producción.

En el presente trabajo de tesis abordamos primero la exposición de nuestra propuesta teórico-metodológica, en la que se aborda la problemática que representa la utilización de conceptos y categorías homogéneas para las unidades de producción objeto de estudio, resaltando la utilización de la

abstracción como método de la economía política y como herramienta fundamental del análisis, que nos permite establecer puntos de comparación desde los cuales podemos contrastar los costos de producción entre dichas unidades de producción; posteriormente se aborda la problemática histórica de la producción de café, tomando como punto de partida el establecimiento de las primeras plantaciones y el papel jugado por el capital extranjero para el desarrollo de ese cultivo, aquí se pone especial énfasis en los convenios promovidos por Porfirio Díaz para atraer capitales extranjeros con la finalidad de estimular la producción de cultivos de exportación y llegamos hasta las repercusiones de la reforma agraria cardenista y su impacto en ambas unidades de producción; en tercer lugar, se estudia el proceso de trabajo en las dos fases que, proponemos, se desdobra: a) en la plantación, que se refiere a las labores propiamente agrícolas y b) en el beneficio húmedo, que constituye la primera fase de industrialización; por último, se aborda el análisis de los costos de producción, primero en las fincas (así se les denomina en Chiapas a las empresas agrícolas capitalistas) y posteriormente se hace lo propio con la economía campesina, a la que caracterizamos como aquella unidad de producción donde no existe la disociación entre los medios de producción y la fuerza de trabajo, sino que por el contrario, la tierra, los instrumentos y la fuerza de trabajo pertenecen al campesino y su familia y por lo mismo, le representan una garantía de ocupación y de subsistencia, además, en este capítulo se realiza la cuantificación de los costos de producción, lo que nos permite establecer con precisión las condiciones en que compiten y se reproducen estas unidades de producción.

A partir de este análisis se pretende demostrar la relación que se establece en el mercado entre las fincas y la economía campesina, bajo qué condiciones compiten actualmente estas unidades de producción y cual es el futuro que le depara el capitalismo a la economía campesina.

El presente trabajo de tesis pretende, en síntesis, sistematizar un conjunto de preocupaciones teóricas sobre la base de la documentación y la información empírica recabada minuciosamente, en el caso de un cultivo eminentemente mercantil. De cualquier forma, el presente no es ni puede ser un trabajo acabado, para el autor constituye, apenas, un punto de partida que, incluso, puede servir para futuras

investigaciones, ya porque las tesis que se sustentan adquieran validez o porque la superación de las mismas nos permitan profundizar y superar las limitaciones e insuficiencias sobre la materia, sin embargo, aunque modesto en sus alcances considero que es un pequeño camino abierto para el estudio de los costos de producción en cultivos de tipo perenne por las dificultades que estos presentan.

CAPITULO I

PROPUESTA TEORICA-METODOLOGICA

El objeto de estudio de "EL CAPITAL" de Marx, lo constituye en lo fundamental, la necesidad de

"...investigar el régimen capitalista de producción y las relaciones de producción y circulación que a él corresponden...la finalidad última de esta obra es, en efecto descubrir la ley económica que preside el movimiento de la sociedad moderna..." (5)

Es desde esta perspectiva, que Marx, para llevar a efecto el análisis del capitalismo en su forma pura (libre de los elementos perturbadores "que permiten ver los árboles pero que impiden ver el bosque"), llega a la conclusión -mediante la abstracción- de que la mercancía es la "célula económica fundamental" que caracteriza a la moderna sociedad burguesa. Es así como, al establecer este punto de partida, Marx puede plantearse, mediante la reducción progresiva de la abstracción, la construcción del edificio teórico del capitalismo, en el que se establece que a diferencia de otros modos de producción denominados entonces como precapitalistas, en el capitalismo se produce fundamentalmente para el mercado, apareciendo incluso la "fuerza de trabajo" como una mercancía, lo que sitúa a la producción de mercancías como una forma históricamente determinada del desarrollo de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo. Es pertinente aclarar que la producción y circulación de mercancías no presupone necesariamente al capitalismo ya que en los modos de producción pre-capitalistas se presenta dicho fenómeno solo que estos procesos no presentan al mercado como el objetivo último de la lógica de la producción del conjunto. Condicionados por la lógica del proceso de producción de valores de uso y a lo sumo, sólo de manera tangencial y secundaria, estos modos de producción permiten que los productos del trabajo asuman el carácter de mercancías, es decir, en ellas no existe una determinación social específica que lo orille a producir objetos cuyo destino es el mercado. Esta especificidad propia del capitalismo, de producir mercancías por medio de mercancías (fuerza de trabajo y medios de producción), plantea la interrogante de ¿cómo se produce la acumulación de capital? Marx, señala al respecto

que no es precisamente en el mercado, en la esfera de circulación, donde se crea el valor, sino en la esfera de la producción. Para que el proceso de acumulación se realice, el capital debe encontrar en el mercado una mercancía especial, que además de reproducir su propio valor sea capaz, por sus propias características de ser fuente de valor: la fuerza de trabajo. Caemos así en la cuenta, de que el objetivo de la producción capitalista no es la producción de mercancías simple y llanamente sino que, estas, se constituyen en el medio a través del cual el capitalista finca las bases en las que materializa la lógica de la producción capitalista en su conjunto: el proceso de apropiación de la plusvalía. De esta manera y bajo la perspectiva de la plusvalía es que se lleva a cabo el proceso de producción y reproducción del capital, en tanto que la producción de plusvalía permite la valorización del capital y, con ello, la acumulación del mismo y las relaciones sociales que lo sustentan como proceso (al capitalista por un lado y al obrero por otro).

Para que el modo de producción capitalista se desarrolle es necesario que en un polo se encuentre el capitalista como propietario de los medios de producción y por el otro, el obrero asalariado desposeído de medios de producción y libre jurídicamente. Esta es pues, una condición social general que debe predominar, para que el obrero al no poseer medios de producción y por consiguiente al no poder producir mercancías por su propia cuenta, se vea en la necesidad de vender la única mercancía que posee al capital (su fuerza de trabajo).

"El proceso capitalista de producción reproduce, por tanto, en virtud de su propio desarrollo, el divorcio entre la fuerza y las condiciones de trabajo ...El capital presupone al trabajo asalariado y éste al capital, ambos se condicionan reciprocamente y se crean el uno al otro" (6).

Esta es la tendencia general en el modo de producción capitalista, la de ir disociando la fuerza de trabajo de sus condiciones de trabajo, convirtiendo los medios de producción en capital y la fuerza de trabajo en obreros asalariados.

Al estudiar Marx "El régimen capitalista de producción y las relaciones de producción que a él corresponden", toma como ejemplo de sus investigaciones teóricas a Inglaterra, por ser este país el lugar donde la producción capitalista se encontraba más desarrollada en su época, debido a esto podían

observar con mayor nitidez las leyes y tendencias que actúan y se imponen en el capitalismo, independientemente de los individuos y de las clases sociales. Al respecto decía Marx:

"Siendo Inglaterra indiscutiblemente, donde más desarrollada se haya y en forma más clásica la sociedad moderna, en su estructuración económica. Sin embargo ni aquí se presenta en toda su pureza la división de la sociedad en clases. También en la sociedad inglesa existen fases intermedias y de transición que oscurecen en todas partes... las líneas divisorias" (7)

Esta necesidad de aprehender en toda su pureza el análisis de las clases sociales dentro del capitalismo lleva a Marx, a hacer abstracción de las fases intermedias y de transición que operan como elementos perturbadores y le permiten estudiar al capitalismo en su forma clásica (forma que se observaba en la sociedad inglesa de su tiempo) y a partir de aquí deducir las tendencias generales del desarrollo del capitalismo en base a que "los países más desarrollados no hacen más que poner delante de los países menos progresivos el espejo de su propio porvenir" (8).

Es por esto que Marx se centró en el estudio de las clases fundamentales de la moderna sociedad burguesa: la burguesía y el proletariado. Solo cuando se ve en la necesidad de explicar el problema de las relaciones de distribución de la plusvalía y, por ende, el fenómeno de la renta de la tierra, recurre al estudio de otra de las clases fundamentales: los terratenientes. Esto, obviamente impidió que Marx profundizara y desarrollara el estudio de éstas "Fases intermedias y de transición", debido a ésto, en su obra cumbre "El Capital", solo se encuentran pinceladas de estas formas de producción y cuando lo hace es precisamente en función de explicar el desarrollo del capitalismo y la tendencia general que se observa en cuanto a las formas de transición, como es el caso de la pequeña producción (artesanos y campesinos fundamentalmente).

1. LA DESTRUCCION DE LA PEQUEÑA PRODUCCION.

El Capitalismo no puede existir si no es en base a la destrucción de la propiedad privada fundada en el propio trabajo, es decir, Marx plantea que el prerequisite que

debe cumplir el capitalismo para desarrollarse es, precisamente, la disociación del trabajador directo de sus medios de producción. En este sentido está señalando, a la vez, una condición social general y, por otra parte, apuntando la tendencia general del desarrollo del capitalismo. Sin embargo, es preciso señalar que libres de medios de producción, es decir, desposeídos, han existido en los diversos modos de producción precapitalistas; la particularidad del capitalismo en este caso es que libera a los desposeídos de las ataduras precapitalistas, al decretar la igualdad jurídica de todos los individuos dentro de la sociedad. Dicha igualdad surge de la necesidad del capital en el sentido de que los desposeídos puedan disponer libremente de su fuerza de trabajo para poder enajenarla como una mercancía y el capital pueda disponer de este factor esencial de la producción, atrayendo y repeliendo fuerza de trabajo según sea el caso, de acuerdo a las necesidades de la acumulación capitalista, es decir, la fuerza de trabajo solo en el capitalismo adquiere esta movilidad al igual que los medios de producción.

Si bien es cierto que esta disociación es la condición social general para que se desarrolle la producción capitalista en un ambiente propicio, a la vez, conduce a la ruina a la pequeña producción, lo que implica la destrucción y la negación de la propiedad privada basada en el propio trabajo. No es menos cierto, que una vez implantada la producción capitalista (cuando esta disociación ha operado con carácter general), la tendencia a eliminar y barrer la pequeña producción adquiere diversos matices, profundidad e intensidad.

Es en los países imperialistas en donde se ha cumplido cabalmente esta tendencia, ya que en ellos predomina y es omnipresente el trabajo libre no propietario de medios de producción. Esto se explica por el enorme desarrollo de las fuerzas productivas que provocan que no tenga viabilidad la subsistencia de la pequeña producción (y de hecho fue destruida). Sin embargo, en los países latinoamericanos más atrasados, desde el punto de vista capitalista, se observa que a la par de este divorcio entre los medios de producción y la fuerza de trabajo (que presupone el predominio de las relaciones sociales de producción capitalista), existe una gama de pequeños productores que, a pesar de ser arruinados por el capitalismo, no desaparecen sino que conservan espacios de reproducción, aunque su presencia económico-social sea cada vez más reducida. A partir de esto último se

ha pretendido negar y minimizar la tendencia general descrita por Marx. Por el contrario, en el presente trabajo se sostiene, que el hecho de que en los países atrasados aún no se haya cumplido totalmente la tendencia descrita, de ninguna manera la invalida sino que, por su misma naturaleza tendencial, no implica que se tenga que cumplir mecánicamente y en un plazo determinado. Muy por el contrario, éstas obedecen a "una multiplicidad de determinaciones histórico-concretas" (9) que tienen que ver con el desarrollo de las fuerzas productivas.

2. LA ECONOMIA NATURAL FRENTE AL CAPITALISMO

En las formas de producción precapitalistas generalmente la agricultura y la industria artesanal estaban ligadas entre sí, ya que esta última desempeñaba el papel de cubrir las propias necesidades de la economía campesina (como era el caso de la producción de sus propios instrumentos de trabajo, confección de ropa, calzado, etc.), en el tiempo libre que le dejaba el cultivo de la tierra a los campesinos. Esto era posible en gran medida debido al incipiente desarrollo de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo, que en gran parte habían impedido el desarrollo de la división entre la agricultura y la industria artesanal, lo que permitió a los pequeños productores satisfacer sus necesidades de consumo y destinar únicamente y de manera eventual parte de sus excedentes al intercambio de bienes que no produce en su unidad de producción y consumo, por lo que sus productos no adquieren en lo general el carácter de mercancías.

Esta situación provoca que estas formas de producción basadas en la economía natural esten en permanente contradicción con las relaciones de producción capitalistas, debido a que el capital necesita ampliar el mercado interno y, para ello, es preciso que todas las formas de producción no capitalistas se conviertan en compradores de mercancías; ahora bien, para que puedan hacerlo necesitan del ingreso del dinero, lo que obliga a los pequeños productores a convertirse en vendedores de mercancías como condición que fundamenta el hecho de que, en un ciclo posterior, a su vez puedan convertirse en compradores. Es decir, el capital necesita destruir la base de la economía natural, para que, a través de la penetración de las relaciones mercantiles, estas unidades de producción no capitalistas se vean incorporadas a

la orbita de la circulación de mercancías como productores simples de mercancías.

"La producción de mercancías es la forma general que el capitalismo necesita para prosperar. Pero una vez que sobre las ruinas de la economía natural se ha extendido la simple producción de mercancías, comienza en segunda la lucha del capital contra dicha producción. El capitalismo entra en competencia con la economía de mercancías; después de haberle dado vida, le disputa los medios de producción, los trabajadores y el mercado. Primeramente, el fin era el aislamiento del productor, el apartarlo de la protección de la comunidad; luego, separar la agricultura del artesanado; ahora, la tarea es separar al pequeño productor de mercancías de sus medios de producción" (10).

En efecto, el capital necesita destruir a la economía natural para ampliar el mercado interno y disociar los factores esenciales de la producción (fuerza de trabajo y medios de producción), por lo que se verá precisado a emplear diversos métodos, que van desde la violencia política a la violencia económica, con el fin de lograr sus objetivos. Al respecto decía Rosa Luxemburgo que:

"En esta lucha, los métodos principalmente empleados son: la violencia política..., La presión tributaria del estado y la baratura de las mercancías. Estos métodos marchan unas veces paralelas, otras se suceden y apoyan mutuamente"(11).

3. LA PEQUEÑA PRODUCCION MERCANTIL

La pequeña producción mercantil, si bien ha existido también en los diversos modos de producción precapitalistas, aún cuando desempeñaba un papel secundario y subordinado; por lo que se puede afirmar que bajo ningún modo de producción ha tenido un carácter general, es decir, no ha sido predominante, ni lo será, ya que el actual grado de desarrollo de las fuerzas productivas implica necesariamente que la producción adquiera cada vez más un carácter social, de ahí que los apologistas del predominio de la pequeña producción, únicamente puedan apoyarse en la imaginación de

los anarquistas, o en los sueños de Chayanov y su república campesina, que aborda en "el viaje de mi hermano Alexei al país de la utopía".

La pequeña producción mercantil en las formaciones precapitalistas se enfrentaba tanto a limitantes de carácter estructural como a limitantes de carácter superestructural que impedían y trababan su propio desarrollo. En cuanto a las limitantes estructurales, éstas obedecían a que la pequeña producción mercantil se encontraba inmersa en un medio donde la producción dominante estaba orientada fundamentalmente hacia la producción de valores de uso; es decir, donde la mayor parte de los productos no adquieren en lo general el carácter de mercancías debido, fundamentalmente, a que en las sociedades precapitalistas no existe un mercado que valide las transferencias de valor; en tanto que en la circulación de mercancías, el mercado y la mercancía misma como forma social específica y general que asumen los productos del trabajo, sólo son posibles en el modo de producción capitalista. En cuanto a las limitantes superestructurales, éstas obedecen principalmente a las relaciones jurídicas que se establecen en estos regímenes de "anulación de la personalidad".

En el capitalismo, por el contrario, al ser predominante la producción mercantil se crea un mercado de carácter general que sanciona y legitima las transferencias de valor, por otra parte, los pequeños productores se ven liberados de todos los vínculos extraeconómicos, en tanto son incompatibles con el derecho burgués. De ésta forma solo bajo el capitalismo se rompen todas las trabas que impedían el libre desarrollo de la pequeña producción mercantil, ya que esta, según Marx:

"Solo florece, solo despliega todas sus energías, solo conquistó su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por el mismo: el campesino dueño de la tierra, el artesano dueño del instrumento que maneja como un virtuoso"(12)

En efecto, la pequeña producción mercantil solo en el capitalismo "florece en todo su esplendor", pero como atinadamente opinaba Rosa Luxemburgo el capitalismo le dió vida y después, pretende arrebatársela al entrar en competencia con este.

4. SUBORDINACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA A LAS RELACIONES DE PRODUCCION CAPITALISTA.

La economía campesina como productora de mercancías no es producto de la generación espontánea, sino que está determinada socialmente por el capitalismo donde encontró el ambiente propicio para desarrollarse. Esto de ninguna manera invalida el hecho de que ésta se encuentre presente, aunque de manera secundaria en las más diversas formaciones precapitalistas, como señalamos anteriormente.

El capital, primeramente destruyó, a través de la violencia política y económica la economía natural de los campesinos para dar paso a la economía mercantil y posteriormente sujetarla y subordinarla a su dominio mediante las leyes del mercado. El mercado, que primero aparece como una determinante exógena, va a producir una serie de transformaciones en la economía campesina que, por sus dimensiones y características, van a arrastrarla hasta las contradicciones inherentes a las relaciones de producción capitalista, como es el hecho de producir la diferenciación social del campesinado. Esto es así, ya que con mayor o menor intensidad, el capital va a reproducir en estas unidades de producción la misma polarización de clases de la moderna sociedad burguesa y no puede ser de otra manera debido a que el capitalismo donde quiera que penetra no solo produce y reproduce el régimen del capital, sino que al mismo tiempo reproduce las relaciones sociales. En este caso, la economía campesina productora de mercancías, va a ser vulnerable a los erráticos movimientos del mercado, sujeto a las leyes de la oferta y la demanda, por lo que resulta utópico pensar en un campesino productor de mercancías tratando de escapar a las leyes del mercado, que imponen la selección, la concentración, la ruina y la expropiación de los agentes débiles de la economía. Esta situación se deja sentir con mayor fuerza en época de crisis de sobreproducción, cuando los precios de las mercancías descienden por debajo de su valor.

El hecho de que la economía campesina tienda a especializarse en la producción de una mercancía específica, obedece a que la división social del trabajo y el intercambio de mercancías se encuentran lo suficientemente desarrollados para que los productos del trabajo adquieran el carácter general de mercancías, lo que en sí, le da una nueva dimensión a la producción, pues ya no se trata de producir

para el consumo sino para el intercambio, mediante el cual la mercancía asume una forma social específica que solo puede adoptar como resultado del desarrollo del modo capitalista de producción. Esto nos lleva a plantearnos que el nexo fundamental de la economía campesina productora de mercancías con el capitalismo, es precisamente el mercado controlado por la producción capitalista, al cual deberá concurrir para vender sus mercancías producidas bajo formas no capitalistas, con la finalidad de intercambiarlas por una mercancía más general: el dinero. Es precisamente en este punto de confluencia, el mercado, donde la pequeña producción mercantil se va a ver enfrentada con los productores capitalistas de mercancías, donde el dinero como equivalente general los va a situar mediante el intercambio en igualdad de circunstancias a ambas unidades de producción. Sin embargo, aquí radica la diferencia sustancial, en tanto, que el mercado capitalista es el que va a validar el trabajo contenido en las mercancías con total independencia de sus productores, dándole por tanto así, un carácter social a los productos del trabajo. De acuerdo a Marx "El valor de una mercancía va a estar determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, pero de acuerdo a las condiciones normales de producción y con el grado medio de destreza e intensidad del trabajo imperantes en la sociedad" (13). Esto es que independientemente de que una forma de producción sea capitalista y la otra no, lo cierto es que en tanto estas unidades de producción destinen su producción al mercado no pueden regirse de otra manera que no sean mediante las leyes de este, siendo la base mediante la cual se rige el mercado capitalista, la ley del valor. Esto significa, que si unas formas de producción producen de acuerdo al tiempo de trabajo socialmente necesario, otras por encima o por abajo de éste, el mercado se encargará de sancionarlos. La lógica es que a aquellas unidades de producción capitalistas que produzcan por encima del tiempo de trabajo socialmente necesario las leyes del mercado terminarán sacándolas de la competencia. Esto es así, porque ante la imposibilidad de los capitalistas de valorizar su capital en esta rama de la producción, se verán obligados por la competencia a emigrar a otras ramas de la actividad económica que le garanticen la obtención de ganancias. En el caso de la economía campesina este antagonismo también se resolverá en el mercado, arruinando la pequeña producción mercantil, lo que propicia el impulso de la tendencia a la proletarianización del campesino, o bien, este continúa ligado a

la tierra, no por que lo desee sino por que no tiene otra alternativa, aún a costa de su excesivo trabajo y de reducir su consumo, empeorando sus condiciones de reproducción.

Si bien es cierto, que en el caso particular de la agricultura al ser la tierra materia un bien limitado y objeto de monopolio, la ley del valor tiene ciertas restricciones, como es el caso de que el valor de las mercancías de origen agrícola se determinen por el tiempo de trabajo socialmente necesario que se requiere en las tierras que presentan las peores condiciones, lo cual no invalida la ley del valor, solamente la modifica. Habría que agregar que el valor se determina en las peores condiciones pero de la producción capitalista en la agricultura y solo ocurriría lo contrario si la pequeña producción mercantil fuera la que tuviera el mayor peso en la producción agrícola.

Esta situación de que sea precisamente el mercado capitalista el nexo fundamental que guarda la economía campesina productora de mercancías con la producción capitalista, evidentemente implica una relación de subordinación, ya que la economía campesina no tiene una dinámica propia, autónoma, pues depende en todo momento de las condiciones que fije la producción capitalista que es la que posee el timón de mando, ya que cualquier alteración que sufran los precios en el mercado repercutirá directamente en el comportamiento de la economía campesina.

5. USO DE LOS CONCEPTOS Y CATEGORIAS EN LAS FINCAS Y LA ECONOMIA CAMPESINA

Para estudiar el comportamiento de los costos de producción entre las fincas y la economía campesina es necesario establecer la viabilidad o no del empleo de conceptos y categorías que se derivan de condiciones histórico-específicas del modo de producción capitalista: capital constante, capital variable, plusvalía, ganancia, renta de la tierra, costos de producción, composición orgánica del capital, etc. En nuestro caso, abordaremos la caracterización de dichos conceptos a partir de la diferenciaci3n de las unidades de producción a las que nos referiremos constantemente en el transcurso del trabajo.

5.1 FINCAS

En el caso de las fincas cafetaleras podemos afirmar que se trata de empresas capitalistas donde se produjo lo que señala Marx como una condición social general para la producción capitalista; esto es, que se presente el hecho de que exista la separación entre los propietarios de medios de producción y la fuerza de trabajo. Este prerequisite debe permitir, en el caso de las fincas, al poseedor del dinero, al capitalista, encontrar en el mercado de "mercancías" los medios de producción y en el mercado de trabajo, a la fuerza de trabajo que requiere para llevar a cabo el proceso de producción(14).

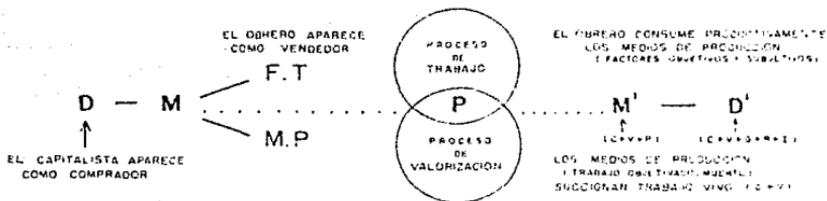
En las fincas cafetaleras al igual que en la producción capitalista de mercancías, las condiciones objetivas (medios de producción) aparecen enfrentados con las condiciones subjetivas (fuerza de trabajo), por lo que se puede decir que los medios de producción se enfrentan como capital al trabajo asalariado. En la esfera de la circulación el capital y el obrero aparecen enfrentados como comprador y como vendedor. Desde el punto de vista del proceso de trabajo el obrero consume productivamente los medios de producción al accionar su fuerza de trabajo, sin embargo, desde el punto de vista del proceso de valorización, los medios de producción consumen al obrero, es decir, succionan trabajo vivo. "Las mismas partes integrantes del capital que desde el punto de vista del proceso de trabajo distinguimos como factores objetivos y subjetivos, medios de producción y fuerza de trabajo, son los que desde el punto de vista del proceso de valorización se distinguen en el capital constante y capital variable" (15)

Esta consideración que con toda nitidez se puede apreciar en las fincas nos permiten utilizar sin ningún problema los conceptos y categorías propias de la producción capitalista ya que nos encontramos ante una empresa de corte capitalista donde observamos en el proceso de valorización al capital constante y al variable y, prácticamente, de estos conceptos se derivan los costos de producción (c+v), la composición orgánica del capital (ct entre v), etc.

La fórmula del ciclo del capital dinero puede permitirnos apreciar con claridad la ubicación que existe entre la esfera de la circulación y la esfera de la producción en el caso de las fincas cafetaleras. Aunque es pertinente hacer la aclaración de que en la producción de café, a diferencia de la industria, se emplea fundamentalmente fuerza de trabajo

eventual y no permanente, ya por que las características del proceso de trabajo en la agricultura así lo requieren, ya por que se interrumpe constantemente el proceso de trabajo, propiciando que el tiempo de trabajo sea permanentemente inferior al tiempo de producción, debido a que la agricultura, en buena medida depende de las condiciones propias de la naturaleza del cultivo y la planta de que se trate.

ESQUEMA 1



FUENTE: Elaboración propia .

5.2 ECONOMIA CAMPESINA

Para poder establecer criterios que nos permitan comparar la producción campesina con la producción capitalista en la agricultura, es necesario partir de conceptos y categorías comunes, es decir, homogéneas. Para ésto es preciso hacer uso del instrumental que nos proporciona la contabilidad capitalista. Para la investigación que nos ocupa (la diferenciación de costos de producción entre las fincas y la

economía campesina en la producción de café en la zona norte de Chiapas) se hace necesario recuperar el recurso de la abstracción, en el sentido que desde el punto de vista estricto no se puede hablar de capital constante, capital variable, ganancia, etc., en el caso de la economía campesina, en tanto que no existe la disociación entre el productor directo y los medios de producción sino por lo contrario, la tierra, los instrumentos y la fuerza de trabajo pertenecen al campesino y a su familia y la posesión de estos medios le representan una garantía de ocupación y subsistencia. La economía campesina, en el caso de la producción de café, por ser un cultivo orientado al mercado fundamentalmente, se ve en la necesidad de competir con las fincas cafetaleras que producen en condiciones capitalistas propiamente dichas.

A primera vista, parece que no es viable establecer puntos de comparación entre las fincas y la economía campesina por ser unidades de producción cualitativa y cuantitativamente diferenciadas entre sí. A pesar de ello, la abstracción, como herramienta fundamental de la economía política, nos permite establecer puntos de comparación desde los cuales sea posible estudiar la viabilidad o inviabilidad de la producción campesina dentro del capitalismo. Para el caso del cultivo del café esto es esencial pues se trata de un producto fundamentalmente mercantil en el que se pretende analizar la situación actual de la economía campesina y cual es el futuro que le depara el capitalismo.

La abstracción de tres elementos indisolublemente ligados entre sí: tierra, instrumentos y fuerza de trabajo (que a su vez son fuentes de distribución de tres formas de renta, renta de la tierra, ganancia y salario), en el caso de la economía campesina reviste connotaciones que oscurecen el panorama debido a que esta santa trinidad -tierra, instrumentos y fuerza de trabajo- no revisten la forma estricta de capital constante (los instrumentos) y capital variable (la fuerza de trabajo), que para el análisis de los costos de producción es lo que interesa resaltar aquí (16).

La abstracción nos lleva a separar lo que no permanece disociado para la economía campesina, puesto que los medios de producción no se le enfrentan realmente como capital a la fuerza de trabajo en el proceso de producción, ni en la esfera de circulación aparecen enfrentados el capitalista como el comprador y el obrero como vendedor, sino que el campesino posee los medios de producción y la fuerza de trabajo. Sin embargo, es conveniente aclarar que, cuando el

campesino se ve en la necesidad de comprar fuerza de trabajo, lo hace más bien obedeciendo a los requerimientos técnico-específicos del proceso de trabajo en la agricultura que como intencionalidad de la lógica bajo la que opera, lo que no impide que se pueda extraer plusvalor al igual que en las fincas, ya que en estos periodos (recolección principalmente) se explota mano de obra asalariada.

Es preciso establecer, desde este ángulo, puentes que nos permitan puntos de comparación y para esto es necesario suponer que los instrumentos son capital constante y que la fuerza de trabajo es capital variable, es decir,

"el trabajador independiente, a modo de ejemplo, es su propio asalariado, sus propios medios de producción se le enfrentan en su imaginación como capital. En su condición de capitalista de sí mismo, se auto-emplea como asalariado" (17).

De esta forma podemos decir que es posible utilizar los conceptos de capital constante y de capital variable para la economía campesina, por lo que la abstracción nos permite disociar lo que aparece aparentemente como un impedimento para la comparación de unidades de producción tan disímiles entre sí y a partir de esto poder calcular los costos de producción, que como dijera Marx, no es algo exclusivo de la contabilidad capitalista, pues

"...el precio de costo de la mercancía no es, ni mucho menos, una rúbrica exclusiva de la contabilidad capitalista, la sustantivación de esta parte de valor se impone prácticamente en todo proceso de producción efectiva de mercancías, pues el proceso de circulación se encarga de hacer revertir constantemente la forma de mercancía que presenta esta parte del valor a la forma de capital productivo, por donde el precio de costo de la mercancía tiene que rescatar constantemente los elementos de producción consumidos para producirla" (18).

Existen puntos de vista que no comparten esta opinión de Marx, como es el caso de Chayanov que plantea que

"todos los principios de nuestra teoría -renta, capital, precio y otras categorías que se han formado dentro del marco de una economía basada en el trabajo

asalariado que trata de obtener los máximos beneficios ...todos los demás tipos (no capitalistas) de vida económica se consideran insignificantes o en proceso de extinción...en el pensamiento económico no podemos avanzar tan solo con las categorías capitalistas. (la parte mas grande del área de la producción agraria) se basa no en una forma capitalista, sino en forma completamente diferente de una unidad económica familiar no asalariada y casi todos los estados no europeos, y aún muchos europeos, ignoran las categorías de trabajo asalariado y salario...la doctrina económica de la sociedad capitalista moderna es un sistema complicado de categorías inseparablemente relacionadas entre sí: el precio, el capital, los salarios, el interés, la renta; se determinan unos a otros, son funcionalmente interdependientes. Si un elemento de construcción de este sistema se cae, el edificio entero se hunde. En ausencia de cualquiera de estas categorías económicas, todas las demás pierden su carácter específico y su contenido conceptual y ni siquiera pueden medirse cuantitativamente" (19).

Esta opinión es, desde mi punto de vista, equivocada, puesto que afirmar que en ausencia de cualquier categoría las demás no pueden medirse cuantitativamente nos imposibilitaría de hecho todo tipo de comparación entre las unidades de producción no capitalistas y las capitalistas. La realidad nos demuestra que estas unidades de producción en tanto crean sus productos como mercancías pueden ser cuantificables y comparables, al respecto decía Marx -refiriéndose al pequeño campesino- que "mientras crea su producto como mercancía y depende, por tanto, del precio del mismo (y aunque así no fuese, este precio sería siempre susceptible de cálculo)" (20).

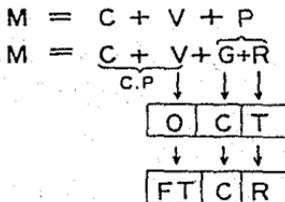
En el caso de la economía campesina dedicada al cultivo del café casi toda la producción se convierte en mercancía, puesto que lo que se destina al consumo de la familia campesina se compone fundamentalmente de café "vano" o "cocreza" de infima calidad, resultado de la selección como desperdicio y que tiene un precio casi nulo en el mercado. Es decir, el mercado iguala a ambas unidades de producción y Kautsky decía

"en la producción simple de mercancías querer determinar los precios de las mercancías producidas en base a los costos de producción no tendría

sentido...la determinación en base a los costos de producción no aparece tan absurda en el caso en que, como consecuencia de la división del trabajo, el productor adquiere sus medios de producción" (21).

En cuanto a las tres formas de renta que se presentan en el capitalismo es preciso también establecer los criterios que deben completarse para ser empleados en el caso de la producción campesina. Antes que nada, es necesario decir que en el caso de la agricultura en lo que se refiere al valor de las mercancías -que en lo general reviste la forma de $M=C+V+P$ - se descompone en $M=C+V+G+R$, donde M=valor de la mercancía, C=capital constante, V=capital variable, G=ganancia y R=renta de la tierra; ésto nos permite a su vez determinar las tres formas de renta: el capital variable que corresponde al obrero por la venta de su fuerza de trabajo y que adoptan la forma del salario; la ganancia que pertenece al capitalista por ser propietario del capital y la renta que corresponde al terrateniente por ser propietario de la tierra. Esta forma fenoménica de la "fórmula trinitaria", que Marx pone al descubierto, es como se presenta a los agentes de la producción, pero aclara, que el salario, la ganancia y la renta son las formas de distribución de "el valor total del producto anual, que no es sino el trabajo social materializado" (22), es decir, el mérito de Marx consiste en que desmistificá esta expresión derivada de las relaciones sociales de producción capitalistas, que en su forma aparential se nos presentan de manera invertida. Esto se puede resumir en el presente esquema que posibilita la ilustración de este fenómeno como se presenta en la agricultura.

ESQUEMA 2



FUENTE: Elaboración propia

En el caso de la economía campesina Marx opinaba que

"cuando un obrero independiente -por ejemplo, un pequeño campesino, ya que aquí cabe aplicar las tres formas de renta- trabaja para si y vende su propio producto, se le considera en primer lugar como su propio empresario (capitalista), para quien él mismo trabaja, como obrero, y como su propio terrateniente, que lleva en arriendo su misma tierra. Se paga a si mismo un salario como obrero asalariado, se reivindica a si mismo su ganancia como capitalista y se abona a si mismo como terrateniente. Partiendo del régimen de producción capitalista y de las relaciones correspondientes a él como la base social de carácter general, esta subsunción tiene una razón de ser en el sentido que nuestro pequeño campesino no debe precisamente a su trabajo, sino al hecho de poseer los medios de producción -que aquí revisten en general la forma de capital- el que se halle en condiciones de beneficiarse en su propio trabajo...todo hace que una forma de producción que no corresponde al régimen de producción capitalista pueda subsumirse - hasta cierto punto con alguna razón bajo sus formas de renta" (23).

Esta metáfora nos permite plantear que si es posible que la economía campesina, que es una forma de producción no capitalista, pueda subsumirse bajo las tres formas de renta propias del capitalismo.

Sin embargo, hay quienes sostienen que no es posible aplicar estas formas de renta a la economía campesina como es el caso de Jorge Franco, pues dice que "como se expresa la metáfora de Marx, autoasignación de salario. Me parece a mi que había sido conveniente destacar algunas de las cosas que se implican al decir ésto. 'Autosalario' está expresando los dos polos de la contradicción típicos del capitalismo, empresarios y proletarios, se encuentran en el caso del **esquizofrénico campesino** dentro de él mismo, o sea, él se asigna un salario, porque en este caso el campesino sería una doble cosa, un explotador explotado, un burgués y proletario a la vez; se dá a si mismo un salario" (24).

Como se observa, para Jorge Franco, la metáfora de Marx en la realidad se manifestaría en la **esquizofrenia** del campesino, pues tendría varias personalidades y no sabría cual asumir. Desde mi punto de vista, no se trata de cuales

sean los sentimientos del campesino, sino de cómo y en qué términos la economía política puede plantearse el estudio de esta problemática. De la misma manera que cuando el capitalista es propietario de la tierra, asume la función de capitalista y terrateniente o cuando el campesino ha dejado de serlo y renta su parcela a una empresa capitalista y trabaja al mismo tiempo en su propia parcela como asalariado, por lo cual puede obtener renta del suelo y salario. En estos casos, no por tener "doble personalidad" se les puede o debe considerar esquizofrénicos. Además, esta forma aparential, es estudiada por Marx a la luz de la premisa de que "el capital es una relación social y no una cosa material", de ahí que éstas formas de renta que reclaman los agentes de la producción esté condicionada precisamente por esta relación social que las presenta cosificadas.

En base a estas consideraciones teóricas considero que si es posible utilizar los conceptos y categorías histórico-específicas de la producción capitalista para el caso de la economía campesina en la producción de café en tanto productora de valores de cambio.

6. EMPLEO DE CONCEPTOS Y CATEGORIAS EN NUESTRO ESTUDIO

Una vez establecidos los criterios de viabilidad de los conceptos y categorías en el estudio de la economía campesina, nos vemos en la necesidad de ilustrar una metodología práctica que nos permita cuantificar y compararla con las fincas. Cabe mencionar que la investigación se realizó en fincas cafetaleras en la zona norte de Chiapas que reúnen las condiciones técnicas medias y en ejidos de la misma zona se realizaron encuestas entre campesinos que no se encontraban 'aburguesados o proletarizados', sino que reunían las condiciones medias de la región, es decir, que realizaban las actividades de la parcela fundamentalmente con trabajo familiar y solo compraban fuerza de trabajo cuando las condiciones técnico-específicas de la producción del café lo requerían. Es preciso aclarar que estos campesinos (jefes de familia) no vendían fuerza de trabajo.

Se obtuvieron datos pormenorizados en ambas unidades de producción y se elaboró un promedio general que corresponde a la siguiente clasificación tomando como unidad una hectárea de terreno para hacerlos comparables.

El capital constante total involucrado (Ct) que se constituye por el capital fijo (Cf) y el capital circulante constante (Cc). El capital fijo corresponde a los medios de

producción que, aunque participa totalmente en el proceso de trabajo, únicamente lo hace parcialmente en el proceso de valorización; es decir, no se consume en un ciclo productivo sino que participa en varios de ellos, transfiriendo gradualmente su valor al producto (25). El capital circulante constante (Cc) es aquél que se consume totalmente en su ciclo productivo y por tanto transfiere totalmente su valor al producto. Capital constante consumido (C) se refiere a la parte del capital fijo consumido más el capital circulante constante. En el caso del capital fijo consumido se utilizará la tasa de amortización. En el caso del capital constante total en la economía campesina en tanto que ésta ocurra al mercado capitalista y que sea subordinada en éste, se le pueden asignar los criterios empleados para el análisis de las unidades de producción capitalistas en este caso, ya que el valor consumido en medios de producción reaparecerá al ser transferido al producto.

El capital variable (V), corresponde a la fuerza de trabajo desplegada en el proceso de producción. Una parte efectivamente pagada en forma de salarios (VS), otra parte que corresponde a pago en especie (VE) (que funciona como complemento salarial en la época de recolección en las fincas y que se constituyen de las raciones alimenticias); por último tenemos la mano de obra proporcionada por la familia campesina a la que le denominaremos trabajo familiar y será valuada de acuerdo al nivel de los salarios que circulan en la aldea y que corresponden a los mismos de la región (VF).

Los costos de producción (CP) serán calculados de acuerdo a la relación que guardan el capital constante consumido (C) adicionándole el capital variable (V). Ya que el costo de producción es la reposición del capital desembolsado en los elementos del proceso de producción. Si partimos de la ecuación de valor de toda mercancía, formulada por Marx, de $M=C+V+P$, donde M= valor total de la mercancía, igual a capital constante consumido más capital variable más plusvalía, vemos que el costo de producción únicamente se compondrá de C+V, es decir, lo que cuesta a ambas unidades de producción el producir una unidad de producto, aclarando que en el valor de la mercancía se incluye la plusvalía, que en el caso de las fincas se compone del trabajo no retribuido al obrero y que al capitalista no le cuesta nada, sino que se lo apropia en virtud de ser el propietario de los medios de producción. En el caso de la economía campesina consideramos (P) al excedente que se logra retener por parte del campesino y que, según Marx,

"nuestro pequeño campesino no debe precisamente a su trabajo, sino al hecho de poseer los medios de producción -que aquí revisten en general la forma de capital- el que se halle en condiciones de beneficiarse con su propio trabajo sobrante" (26). "La plusvalía es, pues, ante todo, el remanente del valor de la mercancía sobre su precio de costo" (27).

O sea $P=M-CP$. Se considera únicamente la plusvalía retenida por la unidad de producción, puesto que en la esfera de circulación donde ésta se realiza opera la distribución de la plusvalía entre otros capitalistas que se apropian parte de ésta.

La composición orgánica del capital (COK) es la relación que guarda el capital constante total involucrado (Ct) entre el capital variable (V), ésto es $COK=Ct/V$.

El valor de la producción se establecerá a precios de mercado local, ya que hasta ahí coinciden ambas unidades de producción. Sin embargo, es preciso aclarar que buena parte de la producción de los finqueros la destinan al mercado internacional, duplicando o, en su defecto, triplicando sus ganancias. Sólo que prescindiremos de ésto pues ya no hay puntos de comparación, puesto que la economía campesina vende en el mercado local con intermediarios, Inmecafé o cooperativas y solo una minoría poco significativa agrupada como socios en cooperativas de comercialización exporta su café.

Es necesario precisar que para el presente estudio utilizaremos pesos constantes de 1988, ya que, desde nuestro punto de vista, para poder comparar cantidades de dinero referidas a períodos diversos, es necesario convertirlos en equivalentes; ésto es así, porque el proceso inflacionario que sufre la economía mexicana provoca que el peso sufra año con año variaciones en su poder adquisitivo. Cabe aclarar que se podría haber estimado la tendencia futura de la inflación para, a su vez, estimar la variación del poder adquisitivo del peso, pero en todo caso dicha estimación no dejaría de ser un supuesto más y por lo mismo, consideramos que para los fines prácticos de la investigación, era no sólo posible sino conveniente trabajar con precios de mercado local con base en el 88'.

Después de hacer estas precisiones, es necesario pasar a enlistar la clasificación de variables a utilizar:

Ct= Capital constante total involucrado, que incluye el desembolso en edificios, maquinaria, instrumentos, plantas, fertilizantes, combustible y transporte.

Cf= Capital fijo, incluye el desembolso en edificios, plantas, instrumentos de trabajo (excepto machete y lima) y maquinaria.

Cc= Capital circulante constante, incluye fertilizantes, combustible, plaguicidas, transporte, machete y lima.

Ct= Cf+Cc

C= Capital constante consumido que incluye la amortización anual del capital fijo y el capital circulante constante.

V= Capital variable total, que incluye salarios (VS), complemento salarial en especie (VE) y salario autoatribuido al trabajo familiar (VF).

VS= Capital variable pagado en dinero.

VE= Capital variable que funciona como complemento salarial en las fincas en época de recolección para atraer a la fuerza de trabajo.

VF= Capital variable autoatribuido al trabajo familiar, no asalariado, de acuerdo al salario que circula en la aldea.

CP= Costos de producción (C+V).

M= Valor de la producción total, a precios de mercado local.

P= Plusvalía retenida.

COX= Ct/V= Composición orgánica del capital.

CAPITULO II

ESTABLECIMIENTO DE LAS PLANTACIONES CAFETALERAS EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.

1. DESPOJO DE TIERRAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

La zona norte del Estado de Chiapas compuesta en su mayor parte por terrenos agrestes e incommunicados no habia movido la codicia de los Frayles Dominicos por el acaparamiento de tierras y parecian conformarse con los tributos extraidos de los indigenas asentados en la zona. Por lo mismo, la rápida expansión de los Dominicos en la zona norte, indudablemente debió realizarse a costa de las tierras de los indios tzeltales y choles, quienes conservaban aún en el último cuarto del s. XVIII la región Norte del Estado (28). Según García de León, los Dominicos para esa época contaban apenas con dos haciendas importantes en las inmediaciones de Ocosingo: Santo Domingo y El Trapiche(29). De acuerdo con la información disponible, ya en 1801 se habia incrementado el número de haciendas ya que los dominicos poseian nueve fincas más al inicio del siglo, entre las que sobresalen San Vicente, San Antonio, Dolores, Santa Rita, Rosario, San José, Santo Tomás, Quejil y Rancho Matéo (30).

Esta situación de despojo de las tierras de las comunidades indígenas se profundizó a partir de la restauración de la República, al expedirse en 1826 las primeras leyes de colonización

"...con el objeto de reducir a propiedad particular los terrenos baldios. Estos pueden ser denunciados ante los prefectos (ante el juez de primera instancia a partir de 1827) ... se autoriza la dotación de ejidos a los pueblos que no los tengan a razón de media legua cuadrada hasta mil habitantes, una legua a los de 1001 a 3000 y una y media a los de 3001 a 6000 y dos leguas a los mayores... pero como las tierras que rodeaban a los pueblos eran propiedad particular y habia que comprarlas, la disposición sobre ejidos siguió siendo letra muerta... en 1849 eran varios los litigios de los pueblos contra los dominicos, que tenian invadidas sus tierras de

comunidad y de paqueños propietarios de comitán, Chiapa y Ocosingo" (31)

Las leyes de colonización expedidas, contrariamente a lo que señala Torres de la Peña, lo que buscaban, era cercar a los pueblos de indios, reducirlos a determinadas áreas geográficas y continuar los despojos, reduciendo sus propiedades comunales a propiedad privada, ya que el cultivo fundamental de los indígenas era el maíz y frijol, mediante el sistema de roza, tumba y quema, tan peculiar de los pueblos mayenses, lo que propiciaba que sus propiedades no tuviesen límites establecidos, en tanto, que rotaban constantemente sus cultivos, dependiendo de la fertilidad del suelo. A esta expansión que habían iniciado los dominicos vendrían a sumarse otros colonizadores, iguales o peores de rapaces; lo que provocó un cambio significativo en la condición social del indio, pues si bien hasta finales del siglo XVIII, en gran parte eran tributarios del clero, el tributo podían eludirlo escondiéndose en los montes, no así su nueva condición de mozos o "baldíos" a la que comenzaron a arribar aceleradamente a principios del siglo XIX.

Lógicamente, esta colonización se realizó en contra de la voluntad de los indios, ya que para 1819, los pueblos de Chilón y Bachajón se amotinaron, la rebelión fue abortada y los cabecillas indios fueron ajusticiados, la causa: el despojo de tierras que estaban siendo objeto por parte de los Pineda y Paniagua de San Cristóbal y por los Dominguez y los Castellanos de Comitán. En 1848, estallaron nuevos conflictos en la zona de Chilón (32).

Posteriormente la Ley Lerdo, expedida el 25 de junio de 1856, planteaba que las fincas rústicas y urbanas pertenecientes a las corporaciones civiles o eclesiásticas de la república, se adjudicaran en propiedad a los que la tienen arrendadas. Esta ley también contribuyó con su granito de arena al despojo de las propiedades comunales de los indios, pues quedaban enmarcadas legalmente dentro de la desamortización de las corporaciones civiles, para lo cual se llegaron a utilizar incluso, subterfugios jurídicos por parte de los denunciantes, como el de "los títulos de tierras virreinales son clericales" (33). Este conjunto de leyes y en especial la ley Lerdo, buscaban sentar las bases para el desarrollo del capitalismo en el campo, a través de la acumulación originaria, sustentada en la violencia y el despojo de las tierras de las comunidades indígenas.

El desenfrenado acaparamiento de tierras, a costa de las comunidades indígenas, que en Chiapas habian comenzado antes de la independencia, continuado con la república, hasta la ley Lerdo, no habian despojado completamente a las comunidades indígenas de la zona norte de Chiapas, en parte, debido al aislamiento en que se encontraban. Sin embargo, la ley de colonización del 31 de mayo de 1875 y, posteriormente, la ley del 15 de diciembre de 1883, vendrían a darles el tiro de gracia a las comunidades Tzeltales y Choles que aún no habian sido afectadas y que, por lo mismo, animaban la voracidad de las compañías deslindadoras de terrenos. Según García de León, entre 1875 y 1908, el 27% de la superficie total de Chiapas fue denunciada por compañías particulares. Más de un millón de hectáreas de tierras supuestamente baldías, (1,813,000) fueron cedidas a compañías madereras, petroleras, caucheras y cafetaleras (34). Es decir, el nuevo patrón de acumulación a escala mundial que se estaba gestando en el último cuarto del siglo XIX, vendría a dar un giro de 180 grados a la expansión territorial a costa de las comunidades indígenas de Chiapas, pues, ya no se trataba de la dinámica en la que habían venido operando las antiguas haciendas tradicionales, sino que, debido a que los países atrasados vendrían a desempeñar el papel de abastecedores de materias primas de las metrópolis imperialistas, en la región comenzaba una nueva etapa de expansión de capitales, principalmente extranjeros, que invertirían en plantaciones de hule, café y la explotación de maderas preciosas.

En esta época (1875-1908) en la zona norte varias compañías ocuparon 586,632 hectáreas(35). Es decir, el 32.4% del total deslindado por las compañías en el estado de Chiapas.

En 1876 el pueblo de Yajalón pide tierras nacionales para sus ejidos y el gobernador Ruiz duda sobre dar "títulos de propiedad sobre tierras baldías a los pueblos que ya las ocupan" (36), y para 1891, los indios Choles de Tila (comunales de Jolsivaquil) ganan un pleito contra Carmen Trujillo y se quejan de que los hermanos Kortum y la Pennsylvania Plantation Co., transforman sus plantaciones de cacao en cultivos de café y caucho(37).

Esta situación nos hace pensar que no todas las tierras comunales de la zona norte de Chiapas habian sido reducidas a propiedad privada, incluso hacia finales del siglo XIX.

En 1895 la oficina de informaciones de Chiapas creada por el gobierno del Estado en la ciudad de México con la finalidad de promover la inversión de capital extranjero

"...anunciaba, que sólo hay terrenos baldíos denunciables en los departamentos de Las Casas, Palenque y Chilón..." (38).

Las compañías deslindadoras profundizarían la expropiación de las comunidades indígenas de la zona norte de Chiapas. Al respecto transcribimos el contrato celebrado entre Manuel Fernández Leal, Secretario de Estado y del despacho de Fomento, en representación del gobierno federal, y el licenciado Emilio Velazco, en la de la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización, para colonizar el estado de Chiapas.

"Se autoriza a la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización... para establecer colonias agrícolas, industriales y mineras en los terrenos precedentes de la tercera parte que conforme al artículo 21 de la ley del 15 de diciembre de 1883, se le han dado en compensación de los gastos erogados en los deslindes de baldíos que se han practicado en el estado de Chiapas, en cumplimiento del contrato que para el efecto celebró esta Secretaría con el Sr. Andres Gutt el 15 de diciembre de 1886... la misma Compañía se obliga a establecer en dichos terrenos, dentro del termino de ocho años.... Los colonos agricultores necesarios, por lo menos a razón de uno por cada dos mil quinientas hectáreas, en el lugar que juzgue mas conveniente de los mencionados terrenos" (39).

Al respecto, el gobernador Manuel Carrascosa apuntaba que:

"Rico en extensión como es Chiapas, y sus producciones naturales poco comunes, llamó, con justicia, la atención de las empresas extranjeras, razón por la que, tal vez, se verificaron los contratos de deslindes y colonización en los terrenos baldíos de estado, el año de 1886, los cuales concedieron a la 'Compañía Deslindadora y Colonizadora del Estado de Chiapas'. Una tercera parte de los terrenos deslindados en virtud del primer contrato, y el 25% de las dos terceras partes restantes, para el segundo" (40).

Es decir, bajo la consigna de "sobran tierras y faltan brazos", las compañías deslindadoras se encargarían de completar la labor de despojo de las tierras de los indios,

que sus predecesores habian iniciado. Sin embargo, pese al empeño que habian puesto los gobernantes de las últimas décadas del Siglo XIX, para subastar al estado de Chiapas, no habian obtenido la respuesta que ellos esperaban por parte del capital extranjero y se quejaban amargamente de la falta de comprensión de éstos.

Esta situación llevó a los gobernantes a implementar una política mas agresiva para atraer al capital extranjero: se editaron folletos sobre el estado, se publicaron precios de las hectáreas de terrenos e incluso promovieron la participación de los productos de Chiapas en la Feria Internacional de París en 1889. Al respecto informa el gobernador Carrascosa:

"El estado de Chiapas, uno de los principales por sus riquezas agrícolas, debe concurrir a este certamen y sus hijos trabajar gustosos para colocarlo a la altura que se merece, atrayendo con esto, a los capitales y brazos extranjeros que realizaran la prosperidad a que está llamado" (41).

Para este evento se convocó a la ciudadanía y se enviaron a París productos de todas la regiones del Estado y para todos los gustos de los inversionistas, pues, este girón de México, estaba en venta e incluso excentricidades como el tzi-tzim (42) fueron degustadas y saboreadas en europa en la inauguración de la famosa torre Eiffel. A pesar de los esfuerzos para atraer a los inversionistas y de que la inversión extrajera comenzaba a fluir, no era aún de la magnitud que los gobernantes esperaban "para que realizaran la prosperidad" de Chiapas.

"La memoria con que el jefe del ejecutivo dió cuenta del primer bienio de su administración y que ha circulado ya, contiene entre otros datos, los que se relacionan con la geografía particular de Chiapas, a fin de que, así puedan confirmarse los favorables informes que han recibido los capitalistas del exterior, por las pocas compañías que hasta ahora nos han visitado" (43).

Este lamento del gobernador Carrascosa nos indica que la expansión en serio de las compañías extrajeras, comenzó hacia la última década del siglo XIX. Tal como podemos corroborar en el cuadro número 1 que nos ilustra el avance de los latifundios en la región durante el siglo XIX:

CUADRO 1

AVANCE DE LAS FINCAS EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS DURANTE EL SIGLO XIX.

DEPTOS	1837		1879		1887		1889	
	FINCAS	VALOR	FINCAS	VALOR	FINCAS	VALOR	FINCAS	VALOR
CHILON	56	65475.5	60	68476	80	82562	224	262900
PALENQUE	28	92037.5	35	98135	50	101351	113	368150
TOTAL	84	157513.0	95	166611	130	183913	337	630050

FUENTE: Momorias del gobernador Carrascosa, correspondientes al primer bienio de su administracion, Imprenta del gobierno del Estado, 1889.

Como podemos apreciar, en medio siglo (1837-1887) el número de fincas se incrementó en 54.8% y por su valor escasamente en 16.8%, lo que nos indica que si bien la expansión se dió, no fue de gran magnitud. El 15 de diciembre de 1886, a raíz del convenio firmado con la Compañía Mexicana de Terrenos y Colonización para colonizar el estado de Chiapas, haría sentir rápidamente sus efectos, ya que sólo en tres años el número de latifundios se incrementó en 159.2% y por su valor en 242.6%. Es decir, en sólo este primer bienio del gobernador Carrascosa, se deslindaron más tierras que en los 50 años anteriores.

Algunos terrenos adjudicados a partir del primero de diciembre de 1887 al 30 de junio de 1889, los podemos apreciar en la siguiente relación:

CUADRO 2.

NOMBRE DEL ADJUDICADO	NOMBRE DEL TERRENO	FECHA DE EXPEDICION DEL TITULO	EXTENSION
Depto. de Chilón			
Benjamín	El Zapote		
Castellanos	(excedente)	30 III 1889	109-74-99
" " "	Santa Rita	30 III 1889	755-90-79
Depto. de Palenque			
Silvano J. Ortiz	El Potrero San Antonio	13 X 1887	1752-49-49
Jacinta G. de Glez.	S. Domingo y S. Antonio Maculit	4 I 1889	1349-04-42
Fco. Puch	Tepescuintl	14 III 1889	291-77-84
Román Zenteno	El Joval	11 IV 1889	114-24-79
Justo Gómez	Innominado	11 IV 1889	313-20-79
Miguel García	El Zapotal	29 V 1889	285-17-58
Domingo Glez	El Carmen	5 VIII 1889	949-98-15

*FUENTE: Memorias del Gobernador Carrascosa.

Lo anterior nos demuestra la dinámica que estaban cobrando los deslindes en la zona norte de Chiapas a costa de las propiedades tradicionalmente en manos de los indios tzeltales y choles. Sin embargo, los emisarios del porfiriato no eran de esta idea, como puede corroborarse con Francisco Bulnes, quien poseía cuantiosas tierras en Chiapas.

"La frase: los yaquis fueron despojados de sus tierras, es inadmisibles por lo ambigua. ¿De qué tierras se trata?...¿Perteneían las tierras a la tribu yaquí? Ya he dicho que la tribu yaquí no podía tener ante el pueblo mexicano, ni ante la constitución...personalidad jurídica, y no existiendo el propietario, no puede existir su propiedad cuando tal propietario es una colectividad".
(44)

A pesar de que se refería a indios tan distantes los comentarios salen sobrando.

2. PRODUCCION AGRICOLA DE LA ZONA NORTE DE CHIAPAS HASTA 1890

Un viajero francés que recorre ampliamente la zona norte de Chiapas en 1861 va describiendo pormenorizadamente la producción agrícola de la zona y al pasar por Yajalón dice que "sus productos son lo mismos que los pueblos anteriores: maíz y frijol" (45). Los pueblos a los que se refiere son Tila y Tumbalá.

El jefe político del departamento de Palenque inicia un recorrido por la zona, el 9 de julio de 1885, con la finalidad de hacer un recuento de la producción, la que sería la primera prospección para las futuras inversiones en las plantaciones de café y el hule, que se dasatarían 5 años después. Al respecto informaba al gobierno del estado:

"Que los granos de primera necesidad, producto de la agricultura, único ramo a lo que se dedican los habitantes del municipio, escasea a causa de las devastaciones que hizo el año pasado de las sementeras la langosta, que en el presente ha destruido también algunas milpas... informamos también que los habitantes del municipio (...Tumbalá...) solo viven de la agricultura y de jornales en el transporte de carga de los comerciantes, recomendó al ayuntamiento que atendiera con interés el fomento de aquel ramo y le indicó algunos otros de la industria agriculturera que podrían implantarse y ofrecer mayores ganancias, como el café que se produce en estos terrenos bien y de buena calidad, patentizándoles sus ventajas, y que si cada familia plantea cuatrocientas matas, darían en adelante un producto en mil quintales en todo el municipio" (46).

Aún, el 27 de septiembre de 1888 el jefe político del departamento de Palenque informaba al gobernador Carrascosa:

"Respecto al comercio solo 3 establecimientos existen en esta cabecera que son los que surten a los pueblos del departamento y exportan sus productos agrícolas como maíz, arroz, cerdos, etc." (47).

El 15 de octubre de 1888 el jefe político de Chilón hacía lo propio:

"No hay más industria que la azucarera como ramo de especulación y puede decirse que se encuentran en su estado primitivo, porque no se nota ninguna mejora, así como en el comercio, como consecuencia precisa. En cuanto agricultura, parece que las cosechas de maíz y frijol a cuyo cultivo se dedica la generalidad de los habitantes, si no se presenta con abundancia, si con lo necesario para alcanzar la siembra y la cosecha del próximo año" (48).

Como puede verse, la agricultura de la región se encontraba centrada fundamentalmente en la producción de granos básicos y las relaciones mercantiles se encontraban poco extendidas; a lo sumo se comercializaban los exedentes de maíz, arroz y frijol. También eran objeto de comercio el cerdo, la manteca, el azúcar, piloncillo y el aguardiente, aunque su magnitud era reducida. Sin embargo, llamados por la fiebre de la explotación de las maderas preciosas, caoba y cedro principalmente, habían hecho su aparición en la región algunos capitales extranjeros españoles, ingleses, franceses y belgas.

"Los apellidos más importantes fueron: Martínez de Castro, Doremberg, Sala, Bulnes, Valenzuela, Troncoso, Cilvetti y Romano. Para dar una idea de dichos latifundios diré como ejemplo que la familia Martínez de Castro poseía casi medio millón de hectáreas solo en el estado de Chiapas..." (49).

En las memorias del gobernador Carrascosa se relata que las monterías Bulnes estaban situadas en los municipios de Chilón, Yajalón, Guaquitepec, San Martín, Sibacá, San Pedro Chanal, Tenango, Sitalá, San Carlos y Cancuc. En 1889 las monterías y su valor fiscal eran: San Román Chocoljá, de Bulnes Hermanos y El triunfo, San Quintín, Rancho Nuevo, La Esperanza, de Enriqueta Tavales de Bulnes, con un valor de \$52,000.00; El Recreo de Policarpo Valenzuela con un valor de \$30,000.00; La Reforma, Romano y Compañía \$30,000.00, por citar solo algunas (50). Estas propiedades se destacaban ya en 1889 como las de mayor valor fiscal ya que para este año solo entre los Bulnes, los Valenzuela y los Romano detentaban el 17.8% del valor total de las fincas de la zona norte de Chiapas.

3. IRRUMPEN LOS CAFETALEROS Y LOS HULEROS

Es pertinente hacer la aclaración de que en este apartado nos referiremos casi exclusivamente a las fincas cafetaleras y haremos referencia al hule sólo cuando sea estrictamente necesario.

Decíamos en párrafos anteriores que los indios choles de Tila, en 1891, denunciaban que los hermanos Kortum y la Pensylvania Plantation Co., estaban invadiendo sus propiedades comunales (La primera de capital alemán y la segunda de capital norteamericano), cosa que hace parecer que con ésto se daba el inicio de la penetración de capital extranjero en la zona por parte de las fincas cafetaleras. Esta situación, si bien aceleró la penetración de los capitales extranjeros en la agricultura y la vinculación estrecha con el mercado mundial, no puede decirse lo mismo en cuanto a las relaciones sociales de producción al interior de las plantaciones, pues, en gran medida se seguían manteniendo relaciones de servidumbre, sobre las que volveremos a tratar más adelante, por lo tanto, apuntamos solamente uno de sus aspectos.

"En la región de Tila, en donde la pequeña cabecera era ahogada por el latifundio Pensylvania, los indios, antiguos propietarios de esas tierras, daban 3 a 6 días mensuales por el derecho a cultivar su pequeña milpa no mayor de una hectárea de roza, por generaciones recibió el terrateniente 36 a 76 días de trabajo gratuito anual, como renta de una hectárea" (51).

Los inversionistas extranjeros se deslumbraron porque la gran demanda mundial del café a principios de la última década había empujado los precios al alza "...llegando a su máximo, en cuanto al precio fijado en Hamburgo y Londres en 1894" (52).

Esta penetración de los "colonizadores" se veía atraída por la política liberal de Porfirio Díaz, que clamaba por la inversión extranjera y en Chiapas se vió favorecida por el gobernador Carrascosa ya que:

"la colonización de nuestro férax territorio ha preocupado siempre a los gobernantes, y por eso se han dictado leyes que, con más o menos reformas, han concedido las franquicias legales en favor de los

extranjeros o nacionales, que quieran formar colonias agrícolas o industriales" (53).

Por otra parte se hicieron publicar los costos de producción de los cafetos en 1892 en el periódico oficial "La Agricultura", dedicado a propagar los conocimientos agrícolas en el estado, donde se aseguraba que "se obtiene en 6 años \$939.83 de utilidad por hectárea, lo que aproximadamente equivale a un 131% sobre el capital invertido en dichos 6 años" (54) (ver anexo 1).

Esto no era todo, ya que "el gobierno del estado concedió por 10 años exención de toda clase de impuestos a las plantaciones de café con mínimo de 1000 matas y la exención del servicio militar a los plantadores de café" (55).

Esta situación evidentemente creaba condiciones más que favorables para los finqueros, ya que aún los impuestos que pagarían después de los 10 años eran en extremo alentadores. Veamos por qué:

"Las fincas rústicas pagan 6 al millar sobre su valor... pero en realidad el impuesto queda reducido a la mitad, porque los precios del avalúo oficial son inferiores a los precios reales y porque se omiten en el avalúo, en virtud de que así lo manda la ley, lo edificios de todas clases, las maquinarias, los plantíos que no están todavía en producción y los animales traídos del extranjero para mejorar las razas" (56).

Otra de las causas favorables era la permanente devaluación del peso, ya que durante el último cuarto del siglo XIX comenzó a generalizarse el patrón oro y México continúa durante todo el siglo XIX con el patrón monetario bimetalico.

"Establecido por la ley de 1867 se basaba en la equivalencia, secularmente observada, de 16 unidades de plata por una de oro; pero esa relación en virtud de la depreciación casi constante del metal blanco, comenzó a alterarse a partir de 1873 y ya a fines del siglo XIX era de 32 a uno. De esta suerte, el valor del peso mexicano fue diferenciándose según al metal que se le refiriera..." (57).

Con todas estas prerrogativas el capital extranjero -del que se quejaba el gobernador Carrascosa que no habían

respondido como los gobernantes querían hasta la penúltima década del siglo XIX- fluyó a cántaros y profundizó el despojo de los indios tzeltales y choles e incluso a propiedades particulares, al respecto informa Torres de la Peña:

"... Las compañías despojaron a los pueblos y a los particulares de sus tierras, reportándolas baldías en todos los casos en que no presentaban títulos en forma que justificaran su posesión, no importa que hubiera manera de comprobar por informes testimoniales la pacífica y lejana posesión de las tierras en disputa... los topógrafos de las compañías se hacían acompañar por piquetes de tropa federal para acallar por la fuerza las protestas de los despojados..." (58).

A partir de esto, todo marchó viento en popa para los nuevos latifundistas que se adueñaron de la región transformando, incluso sustancialmente, las condiciones sociales de los indios, quienes se transformaron en mayor número -que en épocas anteriores- en baldíos y mozos, convirtiéndose de la noche a la mañana "de milperos a cosecheros de café", trastocando su producción de medios de subsistencia, se vieron enrolados en la vorágine de un cultivo mercantil y sin pensarlo siquiera el producto de su sudor y de su sangre se abría paso en el mercado mundial.

Para 1895 la zona norte atrasada económicamente, incomunicada y con su mercado regional estrecho, comenzaba a navegar sobre las agitadas aguas del mercado mundial, ya que para estas fechas:

"En la jurisdicción de Tumbalá existen ya once empresas cafetaleras, de las cuales una es mexicana, una guatemalteca, tres americanas y seis alemanas... tienen ahora un total de 50,000 cafetos sembrados en su lugar, 300,000 en almácigos y 200,000 en semilleros, y comprenden los once fincas 13,000 hectáreas de terrenos de propiedad" (59).

Además,

"en aquella fecha habían en el departamento de Chilón 50,000 cafetos en producción y unos... 75,000 recién plantados... en un finca de Don Lisandro Castellanos se cosecharon en 1893, 2,000 libras de café" (60).

Al referirse a la zona norte de Chiapas la oficina de informaciones del gobierno del estado (agente de ventas) informa que:

"Muchos concededores de estas tierras las comparan en fertilidad y exuberancia con las mejores y más famosas del Soconusco...- y que Tumbalá -, se está convirtiendo en centro de la gran región cafetera en donde una colonia alemana, formada espontáneamente, esta criando (sic) grandes intereses agrícolas" (61).

A manera de promoción se señala que:

"Los extranjeros son muy bien recibidos y nunca se establecen con ellos diferencias fundadas en la nacionalidad; figuran en los ayuntamientos aún en puestos de la administración del estado" (62).

Ahora cabe preguntarnos qué ventajas comparativas guardó esta zona con respecto al Soconusco hasta 1907, cuando se introdujo el ferrocarril a Tapachula; señalaremos algunas:

1. Para 1895, solo hay terrenos baldíos denunciables, aparte del departamento de Las Casas, en los departamentos de Chilón y Palenque.

2. Los vapores de río penetran desde el puerto de Frontera (Tabasco) hasta el salto por el Grijalva y el Tulijá. Es decir, los pequeños barcos de vapor, penetraban incluso hasta la finca "La Cruzada" que posteriormente sería propiedad de la Germany-American Coffee Co, lo que les abría la puerta a las exportaciones a Nueva York, Hamburgo y Londres, los principales mercados del grano en el mundo, pues de Frontera (Tabasco) seguían la ruta a Veracruz y de ahí a Nueva York, Hamburgo o Liverpool. En contraste, para esa época el puerto de San Benito (hoy Puerto Madero), por donde salía el café del Soconusco, era el peor de la costa del pacífico. Además tenían que dar un rodeo por Panamá, donde abordaban el ferrocarril transistmico (el canal se inauguró en 1913) para alcanzar los mercados europeos y Nueva York (63).

3. Mano de obra indígena -a diferencia del Soconusco en que casi se había extinguido- que podía y fue reducida a la calidad de "siervos" (caso de los baldíos, como se les llama en Chiapas a los indígenas que quedaron dentro de las

propiedades deslindadas y que se les obligaba a prestar una renta en trabajo), y a los que se les pagaba se hacia "al bajo jornal de 20 centavos" (64). En esa misma época en el Soconusco el jornal era aproximadamente de 50 centavos o más.

4. Las diferencias de precios en los terrenos de propiedad particular -no baldíos, ni nacionales- favorecía ampliamente a la zona norte, ya que mientras en "los departamentos de Chilón y Palenque se cotizaban en 1895 entre tres y cuatro pesos la hectárea, en el Soconusco para esta misma fecha se vendían a cuarenta y cincuenta pesos la hectárea" (65).

4. INFLUENCIA DE MALTHUS EN CHIAPAS

FALTABAN OTROS IMPUESTOS... Y LLEGARON

Es por todos conocido el papel que juegan los impuestos dentro del capitalismo para ampliar el mercado interno y orillar a la economía campesina a transformar en mercancías una parte de sus productos, para que posteriormente, al no producir todos sus medios de subsistencia, se vea obligada a convertirse a su vez en comprador de mercancías.

Sin embargo, qué puede hacer el campesino con un mercado regional prácticamente inexistente, donde por lo general una parte considerable de ellos aún produce los medios de subsistencia indispensables. Ante esta situación, lo único que le queda es vender su fuerza de trabajo, codiciada por los finqueros, ya que siendo el café un cultivo que requiere, especialmente en épocas de recolección, de importantes volúmenes de fuerza de trabajo. No les bastaba con los baldíos, ni con los mozos, requería pues otras fuentes alternativas de aprovisionamiento de mano de obra.

Al gobernador Miguel Utrilla se le puede considerar como uno de los precursores de la refuncionalización de los impuestos personales que se habían cobrado como tributo en la época de la colonia y que aún con la independencia se siguieron exigiendo de manera esporádica en metálico o en trabajo, siendo este último el más habitual.

Miguel Utrilla, de pronto convertido al "malthusianismo" por conveniencia, lo citaba textualmente ante la XII Legislatura del Estado en su informe de gobierno de 1880:

"El pueblo que paga pocas contribuciones, es un pueblo atrasado y de poca importancia; el pueblo que no paga nada es un pueblo salvaje. La cultura, la educación, el bienestar de la familia, los goces honestos, el conocimiento de las ciencias, el progreso, los bienes, en fin, que abraza el perfeccionamiento social, no los tienen sino los países ricos. La riqueza colectiva de cualquier país no se adquiere sin los medios con que hoy se cuenta para poner en contacto a los hombres por más distantes que estén los unos de los otros. El cambio de las ideas en lo moral, y el cambio de productos en lo físico, producen forzosamente la riqueza. El salvaje que cambia unas cuantas pieles por aguardiente jamás saldrá de un estado quizás inferior al de muchos animales... Las leyes de la economía política, cuando se derivan de la experiencia y de una sana filosofía, normar deben los actos del legislador" (66).

A las personas físicas se les exigía, lo que por otro lado se exentaba al capital.

El gobernador Emilio Rabasa sería pues el encargado de elevar a categoría de ley el impuesto de capitación (impuesto personal) el 14 de septiembre de 1892. Veamos:

"Todo varón de 16 años en adelante pagará mensualmente 12 centavos por el impuesto de capitación... se exceptuarán de pago de dicho impuesto: los mayores de 60 años, los militares, los estudiantes, los físicamente impedidos para el trabajo, los presos, etc... para el cobro del impuesto se formarán cada tres años padrones parciales de cada localidad y generales de cada departamento" (67).

Además se vería complementado en diciembre del mismo año por el impuesto de instrucción pública que se monetariza. Transcribimos al respecto:

"ART 10. Se suprime el impuesto que con el título de prestación personal se ha exigido hasta ahora a los varones de 16 a 60 años, consistente en cuatro días de trabajo aplicado a mejoras materiales y se sustituye con el de un peso anual que pagarán los mismos con destino al fomento de la instrucción pública. En consecuencia a nadie podrá exigirse en lo sucesivo ningún servicio personal a título de contribución, tequio para compostura de caminos, ni cualquier otro motivo de utilidad pública.

Art. 2o. Los sirvientes de las fincas pagarán la mitad de la cuota señalada en el artículo anterior. No se comprenden en esta excepción los llamados baldíos..." (68).

Como puede observarse lo que se trataba era coaccionar a los campesinos que aún conservaban su parcela a vender su fuerza de trabajo que tanta falta hacía en épocas de recolección en las fincas cafetaleras principalmente. Cabe mencionar que en la zona norte de Chiapas, con un salario de 20 centavos diarios en esa época, significaba que como mínimo los campesinos debían vender su fuerza de trabajo durante 12.2 días para poder pagar ambos impuestos durante un año. Estos impuestos eran, pues, un apoyo abierto a los finqueros dedicados al café; además, para 1896 se había convertido en una de las principales fuentes de ingresos del gobierno del estado, llegando a ser superiores en 704.8% en cuanto a recaudación, por ejemplo, respecto al impuesto sobre la venta de ganado a tajo (ver anexo 2).

5. EXPANSION DE CAPITALS EXTRANJEROS EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS

La política liberal de Porfirio Díaz, seguida fielmente por los gobernantes de Chiapas, se sustentaba en la atracción de capitales otorgándoles todo tipo de facilidades para que los invirtieran en la producción de mercancías de exportación. La respuesta no se hizo esperar: Si bien para 1890 los cultivos predominantes en las fincas de la zona norte de Chiapas eran, fundamentalmente, el maíz y frijol, que no se producían específicamente como mercancías y, por tanto, el mercado no se constituía como el mediador esencial donde se validan las transacciones mercantiles, a lo sumo el azúcar de Chilón se producía con arreglo a este fin. La producción de café y hule, por el contrario, se producirían para el mercado mundial, lo que modificaría radicalmente el entorno socioeconómico de la región.

En 1909 sumaban 31 fincas productoras de café que se encontraban valuadas en más de \$10,000.00 en la zona norte, las citamos a continuación:

CUADRO 3.

M. DE LAS FINCAS	N. DEL PROPIETARIO	PRODUC. PRINCIPALES
DEPTO. DE CHILON		
S. Antonio Tecuja	Manuel Martínez	cereales, café y ganados
S. José La Reforma, La Puerta, S. Rosa, Najos y Pututlán	Alejandro Rovelo	cereales, café y ganados
L. Delicias, anexo El Chapulín	Aquilino Pdez.	cereal, caña, café, gdos
S. Caterina Najos	Secundino Navarro	cereales, caña, café
Buenavista y Gran Poder Anado	Castellanos	cereal, caña, café, gdos
El Amparo y anexas, Palestino Soronoc	Fco. Guillén Z.	caña, café, ganados
El Cafetal Santa Elena Soronoc y El Carmen	Jesús María Fig.	caña, café, cereales
Livingston	Flavio Avendaño	cereales, caña, café
San Marcos	Quirino Castellanos	cereales, caña, café
La Laguna y Oquen chay	Juan E. Torres	cereal, caña, café, gdos
El Rosario	Clemente Acosta	cereal, caña, café, gdos
La Maraña	Manuel Pineda	cereal, caña, café, gdos
Colipá	Gerardo Speker	cereal, caña, café, gdos
El Faro	Clemente Trujillo	cereal, caña, café, gdos
La Aurora	Fernando Pope	café
Junacmel	Abraham Suárez	cereal, caña, café, gdos
DEPTO. DE PALENQUE		
Chival	Grizaba Rubber Plantation	cereal, café, hule, gdos
Filadelfia	Mexican Plant. Co.	cereal, café, hule, gdos
Lumjá	Mexican Plantation Association Co.	cereal, café, hule, gdos
S. Rita Punta del Zapote	Sebastián Pérez	cereales, café y cacao
La Pennsylvania	The Pennsylvania Plantation Co.	café
La Preciosa	Whitic Hermanos Co.	cereales, café y hule
Mumunli	Kortus Hermanos	café
Chiapa	Kester Hermanos	cereales, caña y café
El Triunfo y El Porvenir	American Coffe Co.	café
Joyeta	Cia. d café Esperanza	cereales y café
La alianza	Cia. d café Esperanza	café
La Esperanza	Cia. d café Esperanza	café
La Primavera	Gustavo Soetzen	cereales y café
La Revancha	The German-American Coffe Co.	cereales y café
Nachuyil	" " "	cereales y café

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE CHIAPAS, 1939.

En solo 20 años todas estas fincas cafetaleras se habían situado entre las mejor valuadas de la región y del estado.

En el Departamento de Palenque se puede apreciar con claridad la supremacía del capital extranjero, principalmente norteamericano, ya que solo la finca Santa Rita Punta del Zapote es de capital nacional. La Preciosa, Mumunil, Chiapas, La Primavera son de capital alemán, teniendo participación minoritaria en La Revancha y Machuyil, todas las demás son de capital norteamericano (Chival, Filadelfia, Lumijá, La Pennsylvania, El Triunfo y El Porvenir, La Joyeta, La Alianza, La Esperanza y con participación mayoritaria en La Revancha y Machuyil).

En el departamento de Chilón, donde la inversión mayoritaria es la española, no hemos podido determinar con precisión las fincas que poseen. Solo Colipá y La Aurora están en manos de alemanes.

Veamos ahora el monto de la inversión del capital extranjero en esta zona y su participación a nivel estatal.

CUADRO 4. CAPITAL EXTRANJERO INVERTIDO EN FINCAS RUSTICAS DE CHIAPAS (EN PESOS)

NACIONALIDAD	CHILON	PALENQUE	ZONA NORTE	CHIAPAS
Capital americano	11,050	1'614,285	1'625,335	3'444,301
" español	792,440	36,270	828,710	2'515,339
" alemán	184,893	229,660	414,553	1 808,468
" inglés				870,014
" francés				387,935
" belga		240,400	240,400	240,400
" italiano				74,830
" guatem.		21,200	21,200	37,370
" japonés				32,500
" turco				5,650
" austriaco		4,200	4,200	4,600
" chino				2,340
" nicarag.		378	378	378
TOTAL	988,383	2'146,793	3'135,176	9'424,216

FUENTE: Anuario Estadístico de Chiapas, 1909, (Págs. 95 a 102)

Contrariamente a lo que se asegura por la mayoría de los investigadores de que el capital alemán era el mayoritario en las fincas cafetaleras del estado, lo anterior parece no darles la razón. Como puede apreciarse, los norteamericanos y alemanes invirtieron en la producción de café, aunque también lo hicieron en fincas huleras. Considero que a veces se han confundido las apariencias con la realidad, ya que, desde mi punto de vista y con el apoyo de los datos aportados, el hecho de que mayoritariamente se hayan arraigado los alemanes en la entidad, no quiere decir que a finales del siglo pasado y principios de éste hayan sido necesariamente los principales inversionistas en las fincas cafetaleras. Al respecto informaba Lwdewig, experto agrario alemán enviado por el gobierno de su país para hacer un recuento de las propiedades de éstos en el estado de Chiapas:

"Puesto que otros propietarios a menudo contrataban administradores alemanes, casi tres cuartas partes de todas las fincas tenían alemanes en su dirección a principios de la década de 1900" (69).

Considero que dada la experiencia que los alemanes habían acumulado en las plantaciones cafetaleras de Centroamérica, muchas compañías norteamericanas los contrataron como administradores.

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, es significativo que la zona norte de Chiapas en tan pocos años se haya convertido en la depositaria del 33.3% del capital extranjero invertido en las fincas del estado de Chiapas para 1909.

Cabe mencionar que como consecuencia de la expansión de los capitales extranjeros en la zona, éstos se adueñaron rápidamente de una parte considerable de las mejores tierras, como podemos observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 5. VALOR FISCAL DE LAS FINCAS RUSTICAS Y PARTICIPACION DE LA INVERSION EXTRANJERA EN 1909 EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS

DEPTOS.	VALOR FISCAL DE TODAS LAS FINCAS (PESOS)	VALOR FISCAL DE LAS FINCAS DE CAPITAL EXTRANJERO (PESOS)	PARTICIPACION INVERSION EXTRANJERA (%)
Chilón	3'243,798.78	988,383.22	30.5
Palenque	3'590,550.43	2'146,793.40	59.8
TOTAL	6'834,349.21	3'135,176.62	45.9

FUENTE: ANUARIO ESTADISTICO DE CHIAPAS, 1909 (PP. 19-20, 95-102).

El capital extranjero representa en el departamento de Palenque casi el 60% del valor total de las fincas y en Chilón cerca de la tercera parte. Esta situación nos demuestra cómo la zona norte de Chiapas se había convertido a principios de siglo en el paraíso del capital extranjero, ya que éste poseía casi la mitad del valor fiscal de todas las fincas rústicas de la entidad.

Para que nos demos una idea de la importancia de la zona, podemos decir que en una investigación realizada por José Luis Ceceña aparece una de las empresas que estuvieron asentadas en los municipios de Tumbalá, Salto de Agua y Palenque, entre las 170 empresas más importantes de México en 1911 y ocupa el tercer lugar entre las dedicadas a la agricultura, veamos:

CUADRO 6. LAS EMPRESAS AGRICOLAS MAS IMPORTANTES DE MEXICO EN 1910-1911

FECHA FUND.	NOMBRE	CAPITAL MLLS.\$	NACIONALIDAD
1906	Intercontinental Rubber Co.	30.0	N. Americana
1904	Intercontinental Lumber Co.	6.0	" " "
1903	German-American Coffee Co.	5.0	N.Amer-Alem.
1907	Yaqui Land and Water Co.	5.0	N.Americana
1908	Guayule Rubber Co., LTD	3.9	Gran Bretaña
1907	Lower Calif.Development Co.LTD	3.4	" " "
1905	Land Company of chiapas, LTD	3.1	" " "
1888	California (Méx.) Land Co.LTD	2.4	" " "
1908	Mex.Cotton Stat. of Tlahualilo	2.4	" " "
1907	Cia.maderera de la sierra Dgo.	2.3	Mex-francesa
1910	Soconusco Rubber Plantation	2.0	Gran Bretaña
1910	Filisola Rubber & produce states	1.2	" " "
1910	Mexican Mahogany & Rubber Corp.	1.0	" " "
1907	Veracruz land & Cattle Co.	0.7	" " "
1911	Cia. agrícola Xico y anexas,S.A.	0.3	Mex-francesa
1905	Agric. fran. de ojo de agua gde	0.3	Francesa

FUENTE: Ceceña, José Luis; "México en la órbita imperial", edic. caballito, México D.F., 1970 (pp. 86-94).

Todo parece indicar que para 1911 la German-American Coffee Co. era la empresa agrícola más importante de Chiapas, ya que la Intercontinental Rubber Co. se encontraba asentada en el norte del país donde "se dedicaba a la explotación de guayule en una extensión de 809,700 has.... manejaban en arrendamiento el rancho Cedros... de alrededor de 810,000 has." (70).

La German-American Coffee Co. fue indudablemente el emporio más importante del norte de Chiapas en la producción de café, ya que para 1911 poseía 10 fincas con una extensión aproximada de 13,000 has (71). En este año absorbió las fincas El Triunfo, El Porvenir y Chuctiepa que aparecen en el anuario de 1909 como propiedad de la American Coffee Co., las dos primeras producen café y la última vainilla, cereales y henequén.

Esta empresa contaba con tienda de raya y su propia moneda. En el inventario de la tienda para 1913 tenían \$11,042.99 de mercancías y en el año habían vendido \$9,717.83, es decir, se movieron \$20,760.82 (72). Para comparación tenemos que en 1910 "Chiapas recibió \$83,692.00

como presupuesto para todo ese año" (73), significando que solamente la tienda de la finca, que tenia importancia regional, tres años después del dato del presupuesto que poseemos representó el 24.8% del presupuesto total del Estado de Chiapas.

En cuanto al número de habitantes en las propiedades de "The German-American", podemos apreciar que incluso tenían un mayor número de habitantes que las cabeceras municipales en las que se encontraban ubicadas. Además El Triunfo o Machuyil tenían por sí solas más habitantes que cualquiera de los tres pueblos en cuyo municipio estaban asentadas dichas propiedades, lo que nos da una idea de la envergadura y de la cantidad de mozos y baldíos que tenían a su disposición, por lo que suena a burla el relato que hacia la hija de un finquero norteamericano del soconusco, de que leían la historia de Robinson Crusoe y les hacia sentir como si fuesen primos hermanos de este célebre personaje (74). Esto parece indicar que no consideraban gente a los indios a quienes explotaban. Veamos pues los habitantes de la empresa y de los pueblos en 1910:

CUADRO 7. FINCAS DE "THE GERMAN AMERICAN COFFEE CO".

NOMBRE	MUNICIPIO	HABITANTES
El Mayoral	-----	-----
La Cruzada	Salto de Agua	42
Las Nubes	" " "	131
Iowa	" " "	-----
Calamar	Tumbalá	5
Chuctiepa	" " "	80
El Triunfo	" " "	692
La Revancha	" " "	-----
Machuyil	" " "	690
El Porvenir	Palenque	34
TOTAL		1,674

CABECERAS MUNICIPALES

NOMBRE	HABITANTES
Salto de Agua	530
Tumbalá	355
palenque	470
TOTAL	1,355

FUENTES: Periódico Oficial del Estado, 1914. Censo y división territorial del estado de Chiapas verificados en 1910, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1912. Las fincas que aparecen sin habitantes no están registradas en el censo de población de 1910.

6. LAS MONEDAS DE LAS FINCAS CAFETALERAS Y LA CIRCULACION DEL PESO CHILENO EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.

Hacia fines del siglo XIX y principios del XX, Chiapas se encontraba prácticamente incomunicado con el centro del país y no es sino hasta 1907, con la introducción del ferrocarril en la costa de Chiapas, que se supera parcialmente este aislamiento. No así la zona norte del estado, ya que el ferrocarril no hace su aparición sino hasta 1948. Esta situación de virtual aislamiento de la entidad en su relación con el centro y norte del país, generó un conjunto de consecuencias en el estado de Chiapas, particularmente en su zona norte, en lo que se refiere a la circulación monetaria, fundamentalmente debido a que las casas de moneda (que fueron privadas hasta 1893) estaban asentadas principalmente en el centro y norte de México.

El monopolio que ejercían, en el ámbito de la acuñación de moneda, las casas de moneda privadas, originó escasez de moneda fraccionaria, en tanto, que los concesionarios que operaban mediante el sistema de participación, no les era redituable la acuñación de monedas de escasa denominación en metales no preciosos; al respecto opina Cosío Villegas, que

"durante casi todo el régimen de Díaz...hubo una escasez acentuada de piezas fraccionarias. Mientras perduró el sistema de los arrendamientos, a las casas de moneda les resultaba mucho más ventajoso acuñar pesos fuertes o monedas de oro que piezas fraccionarias, sobre todo las de cobre o níquel. Esto entorpecía el comercio al menudeo, en perjuicio de los consumidoras más humildes y era causa de constantes abusos" (75).

Evidentemente que estos fenómenos fueron un magnífico pretexto para que algunas fincas cafetaleras acuñaran sus propias monedas en el extranjero (presumiblemente en EE.UU.), como fue el caso de "Mumunil" y "El Triunfo y Anexas".

Existen evidencias de que la finca "El Triunfo" comenzó a utilizar sus propias monedas en 1899, cuando era propiedad de la "American Coffee Co.", pese a que existía la prohibición

legal para utilizarlas, ya que el gobernador Carrascosa había sentenciado en 1891 que

"se prohíbe el uso de vales, papeles, fichas, u otra clase de objetos con que se sustituya el empleo de moneda legal en las transacciones entre particulares, en los establecimientos comerciales, haciendas, talleres, etc., debiendo castigarse este abuso con una multa de 50 a 500 pesos a cuantos infractores concurren en cada caso" (76).

Este artículo, fue letra muerta para las fincas, aún cuando el primero de julio (de 1895) el gobierno a través de la casa de moneda de México volvió a ejercer el monopolio de la acuñación (77), lo que en parte lo obligaba -al gobierno- a cubrir las necesidades de la demanda de moneda fraccionaria de tal manera que no se viera obstaculizado o frenado el de por sí escaso desarrollo del mercado interno; si embargo, aún persistía en la zona norte de Chiapas la falta de comunicación tanto con el centro de la entidad como con el centro y norte del país.

Dadas las condiciones de incomunicación, hay que reconocer (pese a la serie de abusos a que dieron origen) que estas monedas venían a suplir la escasez de moneda fraccionaria y cumplían con la condición de tener como referencia la plata. Se tiene conocimiento de que incluso en la cabecera municipal de Tumbalá este tipo de moneda era recibida por los comerciantes; quienes a su vez acudían a la administración de la finca para canjearla por su equivalente en plata, cumpliendo así las funciones de medio de circulación y de pago y constituyéndose en un elemento útil para estimular el prácticamente inexistente mercado interno regional que comenzaba a abrirse paso a partir de la expansión de las fincas cafetaleras y huleras en la región. Sin embargo, los finqueros de la zona norte se engolosinaron con este mecanismo en el que asumían las funciones de banqueros, pues, por poner un ejemplo, en la finca "El Triunfo" hasta septiembre de 1930 le dan de baja a sus monedas (78) pasando por alto toda la legislación existente hasta el momento sobre la materia. Lo que originó que estas empresas, que al interior funcionaban como una economía cerrada (es decir, donde lo erogado en salarios debía consumirse al interior de la finca), propiciaban en sí una doble explotación de los trabajadores, puesto que por un lado lo hacían en la plantación y por otro, al participar como compradores en un mercado cautivo. Por el contrario, al

exterior operaban como auténtica empresa capitalista, pues vendían toda la producción de café, hule, etc., al mercado mundial -es decir, eran autárquicos al interior y abiertos al exterior- lo que trajo consigo altas tasas de valorización del capital.

Por paradójico que parezca, la zona norte de Chiapas se encontraba aislada del país, pero comunicada por el Río Tulijá (que era navegable hasta la finca "La Cruzada" anexa del Triunfo), el cual desembocaba en el Grijalva y éste a su vez en Puerto Frontera, Tabasco, para de ahí seguir la ruta de New York, Hamburgo o Liverpool, hacia donde se dirigía la exportación de café, hule o vainilla de la zona norte de Chiapas. Este conjunto de condiciones hicieron que esta zona fuera terreno propicio para la circulación de moneda extranjera como moneda de curso corriente, entre las que destaca el peso chileno que en gran medida desplazó al peso mexicano en la región.

Este fenómeno ocurrió porque eran monedas de plata que poseían un valor intrínseco, como metales preciosos, por lo cual podían circular sin mayores dificultades. Seguramente fueron traídas a la región por los finqueros norteamericanos o alemanes, que vinieron de allá probando fortuna o que tal vez hayan guardado alguna relación comercial con Chile. De esta forma fue como los pesos chilenos circularon a finales del siglo XIX y principios del XX en la zona norte del Estado. Regularmente se encuentran evidencias de éstos pesos del año de 1877 cuyo lema dice "Por la razón o por la fuerza", de ahí, que incluso algunos ancianos de la región hagan alusión al lema cuando se refieren a algo que deba hacerse "por la buena o por la mala", anteponiendo la expresión "como dice el peso chileno".

Esta situación, que no era exclusiva de la zona norte de Chiapas, obligó al gobierno del Estado, a finales del siglo pasado, a legalizar prácticamente la circulación de moneda extranjera, llegándose a elaborar un decreto en el XVII Congreso Constitucional de Chiapas que estipula en su artículo primero:

"se autoriza al ejecutivo para admitir el pago de impuestos de capitación y el destinado al fomento de la instrucción pública, correspondiente al año en curso, en moneda centro y sudamericana, en los lugares en que la nacional falte absolutamente o sea muy escasa" (79).

Evidentemente este fenómeno que de alguna manera vulneraba la soberanía monetaria no podía perdurar eternamente, pues, a partir de que el ferrocarril hizo su aparición en el Soconusco "la comisión (de cambio y moneda) retiró de la circulación casi 900 mil pesos en moneda,... consistente en pesos y piezas fraccionarias con cuños de diversos países centro y sudamericanos, las cuales se emplean principalmente en el estado fronterizo de Chiapas..." (80).

7. LA REVOLUCION Y LA REFORMA AGRARIA CARDENISTA EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS

"Si se tratara, por ejemplo, de elaborar una historia de la revolución mexicana... a nadie se le ocurriría empezar por allí (Chiapas), pues allí efectivamente no pasó nada: los grandes combates, los precursores, los jinetes y centauros, los héroes y los villanos estuvieron en otra parte; en el Norte y en el Centro Sur de México" (81).

En Chiapas, no solo no pasó nada, sino que mientras en el resto del país la revolución agraria cobraba fuerza, en Chiapas, los grupos de terratenientes saldaban viejas cuentas por el control político. Efectivamente, en Septiembre de 1911, los finqueros tradicionales de la región de los altos declaraban la guerra a sus enemigos, los liberales tuxtlecos, con el objeto de hacer retornar la sede del gobierno estatal a San Cristobal de las Casas (los tuxtlecos, con el apoyo de Porfirio Diaz se habían llevado la sede de los poderes a Tuxtla Gutierrez en 1892). Sin embargo, los "gavilanes" tuxtlecos se impusieron militarmente a los "pajaritos" alteños y con ésto vinieron años de "paz y tranquilidad" en Chiapas.

No fue sino hasta septiembre de 1914 que la "Revolución Mexicana" hace su arribo a Chiapas, representada por el ala burguesa de la misma, a cuya cabeza venía representando las fuerzas constitucionalistas, el general carrancista Jesus Agustín Castro. Ante esta nueva situación, los finqueros se levantaron (en muchos casos con sus peones) en contra de Carranza, que se había atrevido a ofenderlos al dictar la ley de liberación de mozos, que en esos tiempos fue considerada como el desquiciamiento total del orden establecido.

En la zona norte de Chiapas las tropas contrarrevolucionarias (batallón Las Casas) estuvieron bajo la dirección del coronel Alberto Pineda, hijo de Manuel Pineda, exjefe político del departamento de Las Casas y

propietario de la finca "La Naranja", que aparece en la relación de las valuadas en más de \$10,000.00 en el anuario estadístico de 1909 y que hemos citado más arriba.

El jefe indiscutible de las fuerzas contrarrevolucionarias del estado de Chiapas fue el General Tiburcio Fernández (Tío Bucho), quien a principios de 1920 pactó con Obregón y a la postre se convirtió en el gobernador constitucional de Chiapas para el período 1920-1924. Esta situación de privilegio le permitió a "Tío Bucho" - el 3 de octubre de 1921 - dictar la singular ley agraria que estipulaba que solo serían fraccionadas las fincas rústicas que excedieran de 8,000 hectáreas (82).

Las noticias de la revolución, sin embargo, corrían por la zona norte de Chiapas e infinidad de mozos huían de las fincas, como ocurrió en "Mumunil", "La preciosa", "Hannover" y "El Triunfo". Transcribimos las quejas de los finqueros al respecto:

"Cuando se dio la ley de libertad a los sirvientes, se separaron de esta finca casi todos los trabajadores. Con la ayuda y recomendación de los señores Villapanda y Orosco, hemos podido conseguir en los pueblos vecinos algo de gente para lograr al menos la mitad de nuestra cosecha de café. Después de la cosecha hemos seguido trabajando con los pocos trabajadores que vienen voluntariamente, pero ultimamente se nos ha dificultado mucho conseguir el número necesario para atender nuestros más urgentes trabajos. Los trabajadores, quienes vienen de San Cristóbal y pueblos vecinos, se están acostumbrando a irse después de haber trabajado apenas dos días llevándose herramientas, machetes, piedras de moler y todo lo que se les procura para el trabajo, naturalmente sin pagarlo. Y en los pueblos vecinos Tila, Petalcingo y Yajalón no se consigue ni un trabajador voluntario, más que ahora empieza la cosecha nueva de maíz y teniendo maíz no trabaja nadie. (Carta de los hermanos Kortum al gobernador militar Corral, 16 de julio de 1915)...

una petición similar fue hecha por los hermanos Uhlig de la misma región... Karl Setzer escribió desde la finca "Hannover", cerca de Yajalón, que de 40 trabajadores permanentes solo habían quedado 6, y que era imposible encontrar nuevos mozos que quisieran laborar como trabajadores permanentes (carta de Karl Setzer al vicecónsul alemán Enrique Rau, 14 de septiembre de 1915)" (83).

En la finca "El Triunfo", propiedad de la German-American Coffee se reportan en el balance general en el concepto de "mozos fugos" como pérdidas la cantidad de \$12,149.81, es decir, una cantidad superior al inventario de la tienda de la misma finca para las mismas fechas (30 de septiembre de 1913), que era de \$11,042.99. Cabe mencionar que esta tienda fue la más importante de la zona norte de Chiapas (84).

Esta situación, sin embargo, pronto fue superada por los finqueros, ya que existen evidencias de que volvieron al viejo sistema de servidumbre que perduró en la región prácticamente hasta la llegada del General Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república.

El primero de marzo de 1934 el General Cárdenas se encontraba en campaña en la finca "El Triunfo" y anexas, propiedad de "The German-American" y es recibido por los finqueros, sin embargo, escucha las quejas de los mozos y baldíos. La situación habría de cambiar, ya que a los pocos días de su paso por la región se comienzan a tramitar una lluvia de solicitudes de tierras y el reparto agrario se hace efectivo, como podemos apreciar en los siguientes cuadros:

CUADRO 8. DOTACIONES EJIDALES EJECUTADAS EN 1934 EN LA ZONA

MUNICIPIO	EJIDO	NUMERO DE BENEFIC.	FECHA DE DOTACION	SUPERFICIE DOTADA (HAS.)
TILA	Tila	836	16-10-34	5405-00-78
	Petalcingo	343	11-10-34	1518-28-21
	Limar	163	08-10-34	1755-00-00
	Joljá	79	11-10-34	910-00-00
	Miguel Hgo.	87	15-10-34	84-00-00
TUMBALA	Chulum	232	16-10-34	2808-00-00
	E. Zapata	393	26-10-34	3208-00-00
YAJALON	J. Mariscal	131	15-10-34	1310-00-00
	Chitaltic	26	18-10-34	201-32-68
TOTAL				17199-61-67

FUENTE: Historial de tramitación agraria, SRA, 1977, tomado de la tesis "El cultivo del café en la zona norte de Chiapas", de Gonzalo Isaiás Hernández Díaz, Area de Ciencias Sociales, UNACH, 1986

CUADRO 9. PROPIEDADES AFECTADAS EN LOS MUNICIPIOS DE TUMBALA Y YAJALON

MPIO.	FINCA AFECTADA	SUPERFICIE AFECTADA (HAS.)	NOMBRE DEL EJIDO QUE SE FORMO	FECHA DE DOTACION
TUMBALA	MACHUYIL*	2,305-60-00	B. JUAREZ	17-11-36
	SUBYCUSKY	1,310-00-00	P.N.S. JOSE	15-10-34
	REVANCHA Y			
	CHUCTIEPA*	3,440-00-00	CHUCHUCRUZ	28-12-36
	LA JOYETA**	2,528-00-00	I. ALLENDE	23-12-36
	CHUCTIEPA I			
	Y REVANCHA *	976-00-00	CHUCTIEPA	28-12-36
	LA ALIANZA Y			
YAJALON	CUNCUMPA **	4,904-00-00	CUMBALA	09-01-37
	CHUCTIEPA*	1,200-00-00	V. CARRANZA	21-11-36
	CHANGUINIC	201-32-68	CHITALTIC	18-10-34
TOTAL		16,864-92-68		

FUENTE: IBID.

NOTA: * ESTAS FINCAS ESTABAN EN MANOS DE "THE GERMAN AMERICAN COFFEE CO.", QUE CARDENAS VISITO EL PRIMERO DE MARZO DE 1934. SE RESTITUYERON A LAS COMUNIDADES 7921 HAS., 60 CENTIAREAS.

** ESTAS FINCAS ESTABAN EN MANOS DE LA COMPANIA DE "CAFE ESPERANZA" DE CAPITAL NORTEAMERICANO.

El reparto agrario en esta zona se verifica hasta el periodo cardenista, en el cual se restituyeron las tierras (34,064-54-35 Has.) a los mozos y baldios que anteriormente habian sido expropiados por las compañías deslindadoras. Además, con carácter de tierras comunales son restituidas 6,462-60-00 Has. a las comunidades de Jolsivalquil (la misma que se quejaba por el despojo que estaba siendo objeto (en 1891) por la Pensylvania Plantation Co. y los hermanos Kortum) y Shocotic del municipio de Tila y Amado Nervo de Yajalón.

Se abria asi un nuevo panorama para la región, ya que a los mozos y baldios, anteriormente "se les prohibia en todas

partes cultivar arboles frutales y en las zonas cafeteras no podian hacer más plantaciones que las del patron" (85). Es decir, los antiguos milperos se vieron de pronto enfrentados a otra realidad, en tanto, que el reparto agrario en gran medida se dió en las plantaciones de café, lo que ligaba (a los campesinos) a un cultivo eminentemente mercantil, por lo que el capitalismo los situaba en un nuevo escenario donde se incorporarían en condiciones de pequeños productores, a la producción de mercancías, obligados por tanto a competir con las fincas.

La reforma agraria abrió, pues, el espacio para la refuncionalización de la economía campesina de la región que se encontraba sujeta hasta 1934 a la coacción extraeconómica y orientada hacia la producción de valores de uso. Ahora, situada en calidad de productora de mercancías, se le abría un nuevo panorama y en gran medida vería unida su suerte a los vaivenes del mercado capitalista. Esta situación indudablemente tuvo, inicialmente, profundas repercusiones en las fincas debido a que el café requiere, especialmente en las épocas de recolección, de fuertes volúmenes de fuerza de trabajo y los campesinos, al producir café, ya no estaban en condiciones de abastecer a los finqueros de mano de obra, por lo que:

"se quejan los finqueros de la falta de trabajadores y aún han llegado los de Yajalón a pedir al gobierno del Estado que declare obligatorio el trabajo, pues alegan que en largas temporadas, sin tener el indio trabajo alguno que hacer, se niega a trabajar desde que se le doto de tierras y aún peor, desde que ha comenzado a ser cosechero de café... El antiguo terrateniente debe sentirse desamparado, acostumbrado como estaba a no tratar sino con indios forzados, a quienes para nada tenía que consultárseles donde y cuando querían trabajar y menos discutir cuestiones de salario. Para ellos tal estado de cosas es el desquiciamiento y la negación de la convivencia humana: era tan extraño para nosotros, tanto como sentirnos transportados a la europa medieval, oír a los finqueros exponer sus verdades, su modo de pensar, indignados y sorprendidos de la incomprensión de las gentes y de la necesidad de tener que consultar al indio si quiere tabajar y por cuanto, dónde y cómo. Y es que este aislado giron de méxico apenas ayer se hayaba todavía en plena edad de oro del encomendero muy siglo XV y del señor feudal de horca y cuchillo, en tanto nosotros oíamos sus

casi prehistóricos razonamientos con oídos del siglo XX. Debe recordarse que aquí, hace pocos años, las tierras se valuaban más que por su extensión por el número de "almas" que tenían" (86).

Este parteaguas coloca a la economía campesina productora de café ante una novedosa situación de competencia con las fincas en el mercado capitalista, que desde luego, no puede regirse por otra ley que no sea la del valor. Analizaremos bajo qué condiciones compiten actualmente ambas unidades de producción cuando analicemos las diferencias de costos de producción.

CAPITULO III.

EL PROCESO DE TRABAJO EN LA PRODUCCION DE CAFE.

En el proceso de trabajo de la producción de café podemos apreciar con toda claridad dos fases fundamentales:

1. La que se realiza en la plantación que corresponde al proceso de trabajo agrícola.
2. La que se realiza en el beneficio húmedo, que conforma la primera fase de industrialización.

En este apartado describiré este proceso de trabajo en las unidades de producción capitalistas y campesinas a las que nos hemos referido en los capítulos anteriores, que si bien se caracterizan por lanzar la misma mercancía al mercado capitalista, revisten connotaciones que matizan diferencias que posteriormente serán de utilidad para analizar las diferencias en los costos de producción.

1. PROCESO DE TRABAJO EN LA PLANTACION.

En la plantación encontramos que el proceso de trabajo agrícola se descompone a su vez en dos fases:

A) la primera, que se denomina "labores culturales", y que se refiere a todas aquellas actividades que tienen que ver con el mantenimiento del cafetal, incluyendo limpia, desembre, poda, fertilización, deshije, drenes y combate de enfermedades;

B) la segunda, se refiere a la recolección del grano.

A continuación describiré cada una de las actividades en la fase de producción agrícola, haciendo la diferenciación correspondiente según la unidad de producción de la que se trate:

a) Limpias.

a.1) Fincas.

En estas unidades de producción, esta actividad consiste en realizar el deshierbe dejando cierta cobertura para evitar la erosión del suelo.

Los instrumentos de trabajo que se emplean son en extremo rudimentarios, pues únicamente se utiliza el machete y, sólo en algunos casos de terrenos con mucha pendiente, se emplea un sistema de terrazas para evitar el acarreo de materia orgánica, cuyo instrumento para realizarla es el azadón.

Cabe mencionar que en algunas fincas de la región se han comenzado a utilizar herbicidas a base de paraquat, utilizando para su aplicación bomba aspersora de mochila; esta innovación tecnológica ha traído como consecuencia un proceso lento de sustitución de fuerza de trabajo que no se ha generalizado debido a que la zona se compone, en su mayor parte, de terrenos con mucha pendiente y una de las consecuencias más graves de su empleo es que el suelo quede desnudo acelerando, por tanto, la erosión y disminuyendo, con ello, la productividad de la plantación.

En el caso de estas unidades de producción, se realizan generalmente tres limpiezas al año: la primera en el mes de febrero, una vez terminada la recolección; la segunda en el mes de junio y la última en octubre antes del nuevo ciclo de cosecha.

a.2) Economía campesina

Esta actividad se realiza de manera similar que en las fincas, salvo que no es común que se utilice el terraceo en lugares con mucha pendiente y, por otra parte, el empleo de herbicidas es nulo.

El instrumento de trabajo fundamental es el machete, el azadón ya no se utiliza.

En el caso de estas unidades de producción se realizan por lo general dos limpiezas al año: la primera, el mes de marzo y la segunda en septiembre.

OBSERVACIONES: En ambas unidades de producción la limpieza, después de la recolección, la actividad que requiere un mayor número de jornales de trabajo para llevarla a cabo lo que, regularmente, se expresa en mayores requerimientos de mano de obra.

En el caso de las fincas se utilizan tanto jornaleros de ocupación permanente como de temporal para hacer frente a estas tareas.

En la economía campesina esta actividad se sustenta básicamente en el trabajo familiar, aunque se ven en la necesidad de recurrir a la contratación de mano de obra asalariada en pequeña escala. Normalmente los jornaleros que

realizan esta actividad se contratan entre los campesinos pauperizados de la misma comunidad y rara vez se recurre a la contratación de jornaleros que no pertenecen a ésta.

En la economía campesina las mujeres intervienen exclusivamente cuando se hace indispensable para la familia que éstas se incorporen al trabajo productivo. En las fincas las mujeres no participan en esta actividad.

b) Deseembre

b.1) Fincas

Esta labor consiste en provocar que los cafetos queden a la sombra ya que es necesario para que el café se desarrolle que éste se mantenga a una temperatura que oscile entre los 15 y los 38 grados Centígrados, por lo que la sombra juega el papel de regulador de la temperatura, además, otras de las funciones que cumple son las de guardar la humedad del suelo, aminorar el crecimiento de la maleza y proteger a la plantación contra la violencia de los vientos.

Esta actividad debe ser llevada a cabo con habilidad y destreza, debido a que las ramas, al ser cortadas, no deben lastimar en su caída a los cafetos y por lo mismo requiere de mano de obra calificada para ello.

Los instrumentos de trabajo que se utilizan son los serruchos, los machetes y en algunos casos se recurre al uso de hachas.

En estas unidades de producción los árboles de sombra se componen de las variedades cocxan y chalum, que son plantas que, por sus características, abarcan una área bastante amplia y su vaina no es comestible, utilizándose un promedio de 50 árboles por hectárea. Cabe mencionar, que se está experimentando en algunas fincas de la zona la variedad de café conocida como Catuai o Garnica que no requiere de sombra y puede sembrarse a pleno sol, además de poseer entre otras ventajas, que su fase de establecimiento es mas breve, son más resistentes a la Roya y, por ser variedades pequeñas, se pueden sembrar mediante el método de triple postura hasta 5000 cafetos por hectárea.

b.2) Economía campesina.

En estas unidades de producción, esta actividad no se realiza con la misma meticulosidad que en las fincas debido a que la sombra de los cafetales no se compone de variedades apropiadas exclusivamente (cocxan y chalum), sino que además existe un número importante de árboles frutales que según los campesinos tienen un doble propósito, servir de sombra a los

cafetos y proveer a la familia campesina de plátano, cacaté y naranja. Esto técnicamente no es recomendable pues el plátano requiere de agua en abundancia y disputa la humedad necesaria a los cafetos, además, al igual que los otros árboles frutales, absorben muchos nutrientes indispensables para el cafeto. Por otra parte, el producir frutos comestibles provoca que, dadas las prácticas culturales de la zona, las personas que pasan por la plantación, a fin de hacerse de algunas frutas, tiren piedras, palos, etc., para hacerlas caer al piso, dañando con este tipo de prácticas a los cafetos. El instrumento de trabajo es el machete.

OBSERVACIONES: En ambas unidades de producción el desembre se realiza en el mes de marzo. Esta actividad no requiere de mayores volúmenes de mano de obra. En las fincas, estas labores se realizan exclusivamente con trabajadores de ocupación permanente y en la economía campesina con trabajo familiar.

En ambas unidades de producción, en el desembre no participan los ancianos, los niños y las mujeres debido al alto grado de peligrosidad, ya que el proceso de trabajo se lleva a cabo trepando a los árboles para proceder a su desgajamiento, por un lado y por otro, debido a la necesidad de calificación requerida en la mano de obra que realiza estas actividades.

c) PODA

c.1) Fincas

Esta labor se realiza mediante dos operaciones fundamentales: el desmoche y el podado propiamente dicho. El primero, consiste en recortar la rama principal para que se detenga el crecimiento vertical de los cafetos y tienda a extenderse en forma horizontal. El segundo, consiste en eliminar parte de los retoños ya que si se les permite crecer a todos, la planta se convertirá en una maraña de ramas entrelazadas que impedirán la penetración de los rayos del sol y la aereación (mermando la producción), ya que la sabia alimentará a los retoños en lugar de convertirse en frutos. La poda, debe hacerse una vez que el cafeto ha producido su primera cosecha, debe comenzar inmediatamente después de la recolección y antes que comience a florear; en la zona se realiza, regularmente, durante los meses de marzo y abril.

Los instrumentos de trabajo son simples pues se utilizan tijeras y serruchos.

c.2) Economía campesina.

Esta actividad se realiza de manera similar, solo que a diferencia de las fincas existe parcial desconocimiento de la poda y sus objetivos. Los instrumentos de trabajo que se utilizan son las tijeras, machetes y, en ocasiones, las propias manos para desprender los retoños. El uso de las manos, por el tipo de corte que generan, regularmente provoca daños a los cafetos.

OBSERVACIONES: La poda requiere cierta habilidad y destreza en ambas unidades de producción, por lo que se utiliza fuerza de trabajo adulta. En las fincas esta actividad se realiza con trabajadores de ocupación permanente y en ocasiones se contratan trabajadores eventuales. En la economía campesina esta labor se realiza con fuerza de trabajo familiar.

d) FERTILIZACION

d.1) Fincas.

Esta actividad se lleva a cabo mediante la aplicación de dosis de 250 gramos de fertilizantes por planta en dos aplicaciones al año. El fertilizante de uso común es el denominado 18-12-06. La aplicación se efectúa a 60 cm. del tallo del café a partir de la hechura de una media luna con un azadón aprovechando el sentido de la pendiente.

Los instrumentos de trabajo son simples empleándose el azadón y latitas de desecho para medir las dosis.

d.2) Economía campesina.

Esta actividad se realiza en forma similar a la llevada a cabo en las fincas, solo que las dosis de fertilizante utilizadas por café son menores, siendo estas de 200 gramos por planta y realizándose dos aplicaciones al año. Los instrumentos de trabajo son similares que en las fincas.

OBSERVACIONES: Esta labor se realiza en las fincas con fuerza de trabajo de ocupación permanente y en la economía campesina se efectúa con trabajo familiar, pues requiere de pocos volúmenes de fuerza de trabajo ya que tiene la ventaja de que en esta labor se puede incorporar toda la familia.

e) DESHIJE

e.1) Fincas.

Esta actividad se realiza con la finalidad de cortar todos los hijuelos que nacen a menos de 15 cm. del tronco

para seleccionar la vigorosidad de la ramita. Los instrumentos de trabajo que se utilizan son las tijeras.

e.2) Economía campesina.

Esta labor se lleva a cabo de manera similar que en las fincas, solo que a menudo no se realiza con los instrumentos de trabajo adecuados puesto que se emplean machetes o se arrancan los hijuelos con las manos, lo que ocasiona desgarres en las plantas que pueden dar origen a enfermedades.

OBSERVACIONES: Esta actividad se realiza en las fincas con fuerza de trabajo de ocupación permanente y en la economía campesina con trabajo familiar. Requiere de pocos volúmenes de fuerza de trabajo, pero con cierta habilidad y destreza, por lo que se emplea generalmente fuerza de trabajo adulta.

f) COMBATE DE ENFERMEDADES

f.1) Fincas.

Esta actividad se realiza de manera exclusiva en las fincas y consiste en aplicar dosis de fungicidas a las plantas afectadas por algún tipo de hongo. En la zona es común la aplicación de "cupravit" disuelto en agua. El instrumento de trabajo es una bomba de aspersión que el jornalero y, en ocasiones, el encargado portan como una mochila. Se emplea mano de obra de ocupación permanente y no tiene periodicidad fija, pues depende de la frecuencia con que se presenten las enfermedades.

g) DRENES

g.1) Fincas.

Esta actividad se realiza de manera exclusiva en las fincas y tiene como finalidad controlar las corrientes del agua para evitar la erosión del suelo.

Los instrumentos de trabajo que se utilizan son el pico, la pala y el azadón. Se utilizan trabajadores de ocupación permanente.

h) RECOLECCION

h.1) Fincas.

Esta actividad consiste en ir desprendiendo los granos maduros, dejando los verdes. Regularmente se realizan tres "pasadas" o cortes, dependiendo de la maduración y de la

concentración tanto del grano maduro como la del verde y posteriormente se separan.

Los instrumentos de trabajo que se emplean son fundamentalmente las dos manos, auxiliándose de canastos donde se depositan los granos recolectados para que, una vez lleno este recipiente, se deposite en costales para trasladar el café al beneficio húmedo donde será procesado. El traslado al beneficio se lleva a cabo en las espaldas de los jornaleros auxiliados con un mecapal.

h.2) ECONOMIA CAMPESINA

Esta labor se realiza de manera similar al de las fincas.

OBSERVACIONES: En las fincas, dada la necesidad de los crecientes volúmenes de fuerza de trabajo que requiere esta actividad, se realiza fundamentalmente con trabajadores de ocupación temporal. En la economía campesina, debido a las necesidades técnico-específicas del proceso de trabajo en la recolección, ya que la maduración del grano no puede esperar, se contratan trabajadores de ocupación temporal en proporciones crecientes llegando incluso a un nivel en el que la magnitud de jornadas de trabajo asalariado llegan a ser superiores a las aportadas por el trabajo familiar.

En cuanto a la fuerza de trabajo que se utiliza en esta actividad, va desde niños de 8 años hasta ancianos de 70 años de ambos sexos, en los dos tipos de unidades de producción.

En las fincas los cafetos tienden a ser mas pequeños, tanto por la variedad empleada (caturra), como por los efectos de una poda técnicamente adecuada; además, los cafetos están mas cerca unos de otros y cuentan con una mayor densidad de granos, por lo que regularmente la productividad del trabajo se expresa en mayores volúmenes recolectados de café cereza, que en el caso de la economía campesina.

La recolección se realiza en ambas unidades de producción durante los meses de noviembre a febrero y los jornaleros en su mayor parte provienen de los municipios de Oxchuc y Tenejapa, aunque, a partir de 1987, comenzaron a llegar los primeros braceros guatemaltecos a la zona.

Haciendo un intento por resumir el proceso de trabajo en la plantación, podemos decir que el objeto de trabajo en este caso son las plantas; los medios de trabajo en sentido estricto, consisten básicamente en instrumentos de trabajo simples en extremo y, en sentido amplio, la tierra; la actividad desplegada por la fuerza de trabajo no requiere de un mayor grado de especialización aunque, en algunos casos se

hace necesario contar con mano de obra que haya desarrollado en cierto grado habilidades y destrezas que se adquieren empíricamente.

Ahora bien, una vez descrito el proceso de trabajo agrícola que se desarrolla en la plantación, podemos observar que en ambas unidades de producción los instrumentos de trabajo son en extremo simples y no existe una diferencia significativa entre ambas unidades de producción, cosa que puede apreciarse en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	10 INSTRUMENTOS DE TRAB. FUNDAMEN- TALES (1)		JORNADAS DE TRAB. POR HECTAREA (2)		PARTICIPACION PORCENTUAL (1/2)	
	FINCAS	E.CAMP.	FINCAS	E.CAMP.	FINCAS	E.CAMP.
LIMPIA	MACHETE	MACHETE	45.6	17.0	21.8	23.6
DESOMBRE	MACHETE	MACHETE	5.0	3.6	2.4	5.0
PODA	TIJERAS	TIJERAS	20.0	10.0	9.6	13.9
FERTILIZA CION	LATA	LATA	15.2	6.8	7.3	9.5
DESHIJE	TIJERAS	MACHETE	5.0	2.5	2.4	3.5
DRENES	PICO	-----	4.0	----	1.9	----
COMBATE	BOMBA					
DE ENF. RECOLEC- CION	DE ASP.	-----	2.0	----	1.0	----
	MANOS	MANOS	112.0	32.0	53.6	44.5
TOTAL	-----	-----	208.8	71.9	100.0	100.0

FUENTE: Investigación directa.

En ambas unidades de producción, salta a la vista, que los instrumentos de trabajo fundamentales son las manos del hombre y el machete, ya que en las fincas representan en conjunto el 77.8% y en la economía campesina el 76.6% de la participación total de dichos instrumentos en las diversas actividades que se realizan en la plantación, lo que indudablemente nos revela el escaso desarrollo de la tecnificación en esta fase del proceso de trabajo, en el entendido de que

"lo que distingue a las épocas económicas unas de otras no es lo que se hace; sino el cómo se hace, con qué instrumentos de trabajo se hace. Los instrumentos de

instrumentos de trabajo se hace. Los instrumentos de trabajo no son solamente el barometro indicador del desarrollo de la fuerza de trabajo del hombre, sino tambien el exponente de las condiciones sociales en que se trabaja"(87).

Si bien esta situación de atraso ha prevalecido, en gran medida, obedece a que los intentos para tecnificar el proceso de trabajo en la plantación no han prosperado debido a que el café se produce en zonas accidentadas; por lo que nos atrevemos a afirmar que las características del terreno se convierten en un obstáculo para la mecanización de estas actividades propiciando que, por el momento, las máquinas no compitan con la fuerza de trabajo, aún en las fincas. Sin embargo, esta situación prevalece, no solamente debido a las condiciones físicas del terreno, sino que "al descender el salario por debajo del valor de la fuerza de trabajo, impide el uso de maquinaria ..., llegando incluso, no pocas veces, a hacerlo imposible desde el punto de vista del capital"(88). Es decir, si el capital enfrentara problemas con la contratación de la fuerza de trabajo, sortearia este obstáculo con la tecnificación(89).

Un aspecto importante, que merece ser enunciado, es la utilización de fertilizantes pues, mientras los campesinos aplican dosis de 200 gramos por cafeto, los finqueros aplican dosis de 250 gramos (que es precisamente la dosis recomendada en la zona por los técnicos del INMECAFE). De esto resulta evidente que la aplicación de dosis adecuadas de fertilizantes eleva la productividad, en tanto, incorpora los nutrientes necesarios a la tierra y se refleja en los diversos niveles de productividad de las distintas unidades de producción en la zona de estudio.

Otro aspecto central del desenvolvimiento de las fuerzas productivas es la organización del trabajo; veamos de que manera se desarrolla en las plantaciones:

"la organización del trabajo en el campo está basada en la cooperación simple en su forma menos desarrollada. No existe división del trabajo; a lo sumo se divide en obreros encargados de la vigilancia y dirección y en los peones que realizan el proceso de trabajo. La cooperación consiste simplemente en la concentración de obreros en un mismo espacio realizando el mismo proceso de trabajo... La cooperación simple no pertenece a ninguna época determinada de la producción capitalista; se puede

encontrar desde la remota antigüedad en los modos de producción despótico-tributarios de Asia y Africa y el régimen esclavista. En el capitalismo la cooperación simple... se presenta con este carácter, sobre poco más o menos, en los orígenes de la manufactura, cuando ésta no se ha remontado todavía sobre el artesano, y en aquella especie de agricultura en gran escala que corresponde al período manufacturero y que sólo se distingue sustancialmente de la agricultura campesina por la masa de jornaleros simultáneamente empleados y por el volumen de los medios de producción concentrados" (90).

En efecto, la cooperación simple es la forma fundamental de la organización del trabajo en las plantaciones de café, sin embargo, si bien la división social del trabajo se encuentra escasamente desarrollada, ésta existe en las fincas y es prácticamente inexistente en la economía campesina.

En las fincas existe la división entre el trabajador (encargado) que asume las tareas de vigilancia y dirección y los trabajadores agrícolas que ejecutan el proceso de trabajo. Regularmente una sola persona asume las tareas de vigilancia y dirección, puesto que en las labores propiamente agrícolas la forma fundamental del salario, es la del salario a destajo debido a que de esta manera:

"La calidad y la intensidad del trabajo son controladas por la forma misma del salario, ésta hace inútil una parte de la fiscalización del trabajo...aceptando el destajo, el obrero, se haya por supuesto, personalmente interesado en desplegar su fuerza de trabajo con la mayor intensidad posible, lo que permite al capitalista elevar más fácilmente el grado normal de intensidad del trabajo" (91).

Mediante este mecanismo el finquero reduce los gastos de vigilancia, que para el caso, se reducen exclusivamente a vigilar la calidad del trabajo, ya que la forma de salario a destajo propicia la intensidad del trabajo y la competencia entre los trabajadores. En la economía campesina, por el contrario, las tareas de vigilancia y dirección son asumidas al mismo tiempo por el jefe de familia.

En general, podemos apreciar que tanto las grandes plantaciones como las pequeñas, utilizan casi los mismos instrumentos de trabajo simples y por lo mismo en la organización del trabajo...

"...la cooperación simple sigue siendo la forma predominante de aquellas ramas de producción en la que el capital opera en gran escala, sin que en ellas intervenga de un modo considerable la división del trabajo y la maquinaria..."(92).

A pesar del escaso desarrollo de las fuerzas productivas en ambas unidades de producción existen diferencias cualitativas y cuantitativas. Las primeras se refieren al hecho de que los finqueros poseen mayores conocimientos técnicos que les permiten un mejor mantenimiento del cafetal y las segundas, estriban en que, en las fincas, se requieren mayores volúmenes de medios de producción y de fuerza de trabajo, lo que le permite al finquero hacer un uso intensivo de la tierra, de la fuerza del trabajo y del capital. Ambas diferencias se traducirán en un incremento de la productividad como veremos más adelante.

2. BENEFICIO HUMEDO

Esta segunda fase del proceso de trabajo se realiza una vez que se ha obtenido el producto de la primera fase, el café cereza, que es todavía un valor de uso que aún no puede trocarse en un valor de cambio, debido a que no se encuentra listo para el consumo. Debe pasar por un proceso de transformación que es, en realidad, la primera fase de industrialización, donde el café cereza saldrá convertido en café pergamino, listo para la venta, convirtiéndose así en un valor de cambio. Esta fase es obligatoria y es impuesta por las características propias del cultivo del café, que requiere inmediatamente ser transformado ya que de no hacerlo entraría en proceso de descomposición, perdiendo su valor de uso y con ello su valor.

a) DESPULPE

a.1) Fincas.

Esta labor se lleva a cabo una vez realizada la recolección y consiste en pasar el fruto a una construcción de material (concreto) en forma de embudo con una llave surtiéndolo permanentemente de agua. En este depósito se cumplen dos funciones básicas: al estar lleno de agua permite que flote la basura y el café seco (sin grano) que son retirados posteriormente, por un lado y por otro, provoca que

el café de mejor calidad vaya al fondo por su propio peso y de ahí, por la presión del agua suba por un tubo que lo depositará en la máquina despulpadora (movida por un motor de combustión interna), donde se le quitará la cáscara, dejando en libertad dos cotiledones que pasarán a un recipiente fermentador.

a.2) Economía campesina.

Esta actividad se realiza depositando el fruto en una canoa con agua, que en la mayoría de los casos ha sido surtida con cubetas de un arroyo cercano, para que flote la basura y el café seco y puedan ser retirados posteriormente; una vez que se ha logrado ésto, el grano que ha quedado en el fondo de la canoa se deposita, mediante la utilización de canastos, en la despulpadora. Cabe hacer mención del hecho de que en la economía campesina regularmente se utilizan despulpadoras de acción manual y requieren de mayor volumen de fuerza de trabajo para ello. Una vez concluida esta operación los cotiledones se depositan en un recipiente para su fermentación (canao o canastos).

OBSERVACIONES: en esta actividad existe una diferencia significativa puesto que las fincas han tecnificado esta fase del proceso de trabajo, mientras que en la economía campesina continúa realizandolas de manera rudimentaria.

b) LAVADO.

b.1) Fincas.

En estas unidades de producción, el café, una vez despulpado, permanece en un recipiente fermentador durante 24 horas en reposo, bajo la acción de las bacterias que actúan sobre el grano. Transcurrido este lapso se aplica agua corriente hasta que queda limpio de la babosidad que adquiere en la fermentación.

b.2) Economía campesina.

Este proceso se realiza a través de la utilización de canastos y canoas (regularmente poseen solo una), lo que provoca que, cuando llueve en épocas de cosecha, la operación se dificulte originando la proliferación de hongos que disminuyen la calidad del grano.

OBSERVACIONES: en esta actividad también existen diferencias significativas entre las unidades de producción de las que nos ocupamos, en tanto que las fincas poseen las

instalaciones adecuadas, mientras la economía campesina posee instalaciones rudimentarias lo que, en gran medida, hace depender a esta última, de las condiciones climatológicas, además de que, al no contar con los recipientes adecuados en ocasiones la selección de la semilla se lleva a cabo sin los criterios de calidad requeridos.

c) SECADO.

c.1) Fincas.

En estas unidades de producción una vez que el café fue lavado pasa a los patios de secado que están contruidos a base de cemento, en donde estará entre 4 y 5 días bajo sol intenso hasta quedar seco. En esta operación el café tiene que moverse continuamente con rastrillos de madera.

c.2) Economía campesina.

Esta actividad se realiza mediante la utilización de manteados de plástico o de costales. El café se mueve constantemente con las manos.

OBSERVACIONES: en ambas unidades de producción, esta actividad no se ha tecnificado (aunque existen algunas fincas que poseen secadoras en la región, su uso aún no se ha generalizado, y más bien, son excepcionales). La diferencia consiste en que las fincas poseen patios de cemento y la economía campesina manteado (aunque, también la tendencia de utilizar pequeños patios tiende a generalizarse en el caso de la economía campesina).

En ambas unidades de producción, una vez que el café ha permanecido 4, 5 o más días, dependiendo de las condiciones naturales (sol), el grano estará seco, listo para su venta como café pergamino o para entrar a otra fase de industrialización que aquí no consideramos, por lo que se puede apreciar punto de comparación entre las fincas y la economía campesina, ya que esta última no realiza esta fase. Como se observa, en esta fase, el objeto de trabajo es el café cereza que funciona como materia prima, por lo que se puede apreciar con claridad que en esta fase si existe una diferencia significativa, pues, mientras las fincas poseen como medios de producción en el sentido amplio: tanques de lavado y fermentación, canales de lavado, tanques de recepción, tubos, patios, bodegas, etc.; los instrumentos de trabajo son las despulpadoras de motor, las palas y los rastrillos de madera; las materias auxiliares, la gasolina y el aceite. En la economía campesina, los medios de trabajo en el sentido

amplio son el beneficio rustico, canoa, manteado y costales; los instrumentos de trabajo son la despulpadora que se acciona manualmente, canastos y las manos.

Como puede verse, en la primera fase de industrialización, en las fincas, los medios y los instrumentos de trabajo ya no son tan simples como ocurría en el proceso de trabajo agrícola, en cambio, en la economía campesina siguen siendo simples.

Esta situación evidentemente se refleja en que se puedan transformar volúmenes superiores de café en las fincas con menos requerimientos de fuerza de trabajo, además, se expresa en calidades diferenciadas de café, ya que es común en la economía campesina encontrar problemas de fungosis en el café lavado (manchas), pues, cuando llueve frecuentemente y no hay forma de asolearlo se genera este problema que repercute en una merma en el precio de mercado, y por otra parte, también existe una inadecuada selección del grano, ya que en ocasiones se beneficia como si todo fuera comercial. Cabe mencionar que en el presente trabajo se hace abstracción de la calidad y se considera el mismo precio comercial para ambas unidades de producción.

Estas actividades del proceso de trabajo van a ir matizando a ambas unidades de producción, lo que evidentemente va a expresarse en costos de producción diferenciados entre sí.

CAPITULO IV

DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION ENTRE LAS FINCAS Y LA ECONOMIA CAMPESINA.

1. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO.

Antes que nada es necesario determinar los gastos que se requieren para el establecimiento de una hectárea de café en producción pues, para obtener la cuantificación de los costos de producción debemos tener en consideración que el cultivo del café se da sobre la base del sistema de plantación, es decir, estamos frente a un cultivo de tipo perenne.

Nos proponemos efectuar el análisis de los gastos de establecimiento de la plantación y para ello consideraremos año por año los gastos realizados por el productor ya que, desde el momento en que se siembra el cafeto permanecerá tres años improductivo y no será sino hasta el cuarto año cuando comience a producir. Durante los primeros 3 años, si bien el cafeto no produce no por esta situación deja de recibir los cuidados que necesita para llegar a su vida productiva; ésto indudablemente origina gastos, tanto a la economía campesina como a las fincas. Al conjunto de gastos realizados en estas labores les denominaremos de "establecimiento del cafetal" y serán abordados año con año, para luego hacer un análisis comparativo (ver anexo 3).

a. Gastos de establecimiento del cafetal (1er. Año)

Cabe mencionar que en ambas unidades se ha considerado el costo del planton a razón de \$500 cada uno por ser este el precio en que se cotizan en el mercado regional. Aunque no es muy común que sean adquiridos, tanto en las fincas como en la economía campesina, a través de la compra, dado que esta práctica si bien aún no se ha generalizado, cada día cobra mayor relevancia. Por lo que a nosotros respecta y, únicamente, con el fin del facilitar el análisis de los gastos de establecimiento partimos del supuesto de que al realizar el plantón el productor lo hace por ese costo.

En las fincas el desembolso que realiza el empresario por las 1520 plantas que tiene en una hectárea es de \$760,000. Los instrumentos de trabajo que emplea consisten en lo fundamental en la bomba de aspersión y barreton, por los

cuales el desgaste anual es de \$2,985; en materias auxiliares y transporte sus gastos son de \$271,250. Esto significa que el gasto en capital constante en las fincas para el ler. año es de \$1'034 235.

En cuanto a capital variable en las fincas los gastos ascienden a \$ 641,000, por lo que el costo de la plantación (c+v) por hectárea en el ler. año es de \$1'675,235.

En la economía campesina las 850 plantas equivalen a un desembolso de \$ 425,000. Los instrumentos de trabajo que se emplean son el machete, cubierta, lima, barretón y morral, cuyo desgaste anual es de \$8,535. En materias auxiliares y transporte los campesinos gastan \$141,100.

El capital constante consumido por hectárea en la economía campesina es de \$574,635. Los gastos en capital variable son de \$ 269,500 cuya consideración se hace en lo fundamental a través del mecanismo de salario "autoatribuido", debido a que estas labores se realizan casi en su totalidad con trabajo familiar. Esto nos permite calcular el costo de la plantación por hectárea (c+v) en el primer año es de \$844,135 para el caso de la economía campesina.

En las fincas la planta de un año tiene un costo de \$1,102 y en la economía campesina de \$ 993.

b. Gastos de establecimiento del cafetal (2o. año)

En las fincas se emplean los mismos instrumentos de trabajo que en el primer año, siendo el desgaste anual de \$2,980. En materias auxiliares y transporte emplea \$210,450 lo que hace un total de \$213,435 en capital constante consumido que se vienen a agregar a los gastos de capital constante del primer año, haciendo un total acumulado en los dos años (en capital constante) de \$1'247,670. Los gastos de capital variable en el segundo año son de \$156,000 que sumados a los \$641,000 del primer año nos dan un total de \$997,000 por lo que el costo de la plantación hasta el segundo año ascienden a \$2'244,670.

En la economía campesina los instrumentos de trabajo transfieren \$8,535 de su valor a la planta, en materias auxiliares y transporte se gastan \$107,100, lo que hace un total de \$115,635 de capital constante para el segundo año, que sumados a los \$574,635 del primer año hace un total de \$690,270 en capital constante. Los gastos en capital variable para el segundo año son de \$152,500, agregándose a los

\$269,500 del primer año hacen un total de capital variable de \$422,000; por lo que el costo total de la plantación hasta el segundo año es de \$1'112,270.

En las fincas la planta de dos años tiene un costo de \$1,477; y en la economía campesina de \$1,309.

c. Gastos de establecimiento del cafetal (3er. año).

En las fincas el desgaste anual de los instrumentos de trabajo para el tercer año, son los mismos de los años anteriores, es decir, de \$2,985. En cuanto a materias auxiliares y transporte gastan \$210,450, lo que hace un total de \$213,435 en capital constante para el tercer año, que sumado al capital constante consumido en los dos años anteriores da un total de \$1'461,105, para la plantación de tres años. Los gastos en capital variable para el tercer año son de \$356,000, que agregados a los \$997,000, de los dos años anteriores hace un total de \$1'353,000, en capital variable para los tres años. El costo total por hectárea de la plantación de café en las fincas es de \$2'814,105.

En la economía campesina el desgaste de los instrumentos de trabajo para el tercer año ascienden a \$8,535; en materias auxiliares y transporte se emplean \$107,100 que sumados al rubro anterior dan un total de \$115,635, consumidos en capital constante para el tercer año, que aunados al capital constante consumido en los dos años anteriores nos da un total de \$805,905 en la plantación de tres años; los gastos en capital variable para el tercer año son de \$110,000, que se agregan a los \$422,000 de los dos años anteriores, obteniéndose un total de \$532,000, en capital variable para los tres años. El costo total por hectárea de la plantación de café de tres años en la economía campesina asciende a \$1'337,905.

En las fincas el cafeto de tres años, listos para entrar en producción, tiene un costo de \$1,851 y en la economía campesina de \$1,574.

2. COMPARACION DE COSTOS DE ESTABLECIMIENTO DE UN CAFETAL EN PRODUCCION ENTRE LAS FINCAS Y LA ECONOMIA CAMPESINA.

El establecimiento de un cafetal reviste características específicas tanto en las fincas como en la economía campesina que las hace diferentes y que se hacen notar desde el momento

mismo de la siembra de los cafetos; veamos como se manifiesta en cada una de las unidades de producción.

En las fincas la plantación tiene un promedio de 1520 plantas en producción por hectárea, encontrándose distribuidas en filas perfectamente alineadas, a una distancia entre planta y planta que oscila entre los 2 a los 2.5 metros, existiendo la misma distancia entre fila y fila; la oscilación en las distancias depende de las variedades predominantes en la plantación, ya que en esta región regularmente se siembra café caturra rojo y mundo novo (ambas variedades originarias de Brasil); en el primer caso, se trata de una mutación de la variedad bourbon cuya característica es la de ser una planta pequeña que puede sembrarse a una distancias de 2 metros entre planta y planta incrementándose con ello la densidad de población de cafetos por hectárea; en el segundo caso, se trata de una cruz entre la variedad árabe típica y bourbon, cuya característica es la de ser arbustos más grandes que la variedad caturra rojo, por lo que es recomendable su siembra a una distancia de 3 metros entre planta y planta. Sin embargo, en las fincas visitadas nunca se encontró el uso exclusivo de una sola variedad sino que regularmente se intercala el mundo novo con el caturra rojo, lo que permite aprovechar mejor los espacios.

En la economía campesina la plantación tiene un promedio de 850 cafetos en producción por hectárea. En estas unidades de producción la plantación se caracteriza en lo general por no guardar un ordenamiento entre filas (por lo que en la región en ocasiones se dice en tono burlesco que existen cafetales que los sembraron los pajaritos). En estas plantaciones persiste como predominante la variedad arábica típica que tiene como características principales las de ser arbustos grandes y de poco rendimiento, aunque, a raíz del programa de mejoramiento de cafetales impulsada por el INMECAFE, el empleo de variedades mejoradas cada día cobra mayor fuerza.

En cualquier recorrido de campo, salta a la vista que desde el momento de la siembra existen diferencias entre las fincas y la economía campesina, que las podemos sintetizar de la siguiente manera:

a. En las fincas existe una mayor densidad de plantas por hectáreas que en la economía campesina, siendo de 1520 en la primera y de 850 en la segunda;

b. En las fincas las variedades son mejoradas siendo las principales caturra rojo y mundo novo, mientras que en la economía campesina la principal variedad es la arábica

tipica; estas características van a propiciar en las fincas un mejor ordenamiento de las plantas, que daran como resultado un uso más eficiente del suelo.

c. En cuanto a los costos de plántones, fertilizantes y gastos de transporte en las fincas son superiores por unidad de superficie debido a que una mayor densidad de población, demanda a su vez una mayor cantidad de insumos que, a su vez, causan mayores gastos de transporte, lo que, desde luego, se expresa en una mayor inversión de capital por hectárea de plantación.

d. En lo que se refiere a los instrumentos de trabajo, el desgaste anual que se verifica en las fincas apenas representa el 35.0% del que sufren los instrumentos en la economía campesina en la expresión monetaria del mismo. Esto se debe a que si bien, en las unidades de producción capitalista se emplean bombas de aspersión, los otros instrumentos de trabajo (machete, cubiertas, lima y morral) no entran dentro de sus costos de producción, no porque no se utilicen, sino porque a los jornaleros los recibe el capital en el mercado de trabajo con sus propios instrumentos, lo que en la práctica significa una transferencia de valor del jornalero al patron, pues si bien no entran dentro de los costos de la finca, esto no quiere decir que los \$8,175 anuales por concepto de desgaste de estos instrumentos se esfumen, sino que transfieren su valor al producto al estar integrados en la remuneración del trabajador.

e. En las fincas los gastos de capital variable para el primer año, son superiores en 137.8% a los de la economía campesina, a pesar de que por el número de plantas unicamente las rebasan en 78.8%. Esto se debe a que en las fincas, a diferencia de la economía campesina, se realiza una limpieza más y se combaten las enfermedades; además, existe un encargado que asume las funciones de administrador, cuyas tareas son las de vigilar que el proceso de trabajo se lleve a cabo de la mejor manera posible por parte de los trabajadores (haciendo las veces de capataz). En el segundo año, en la economía campesina se realiza el agobio, que no se hará en las fincas debido a que la selección, en el momento de la siembra, a través del trasplante de los cafetos que presenten dos cruces o ramitas, les permite a los finqueros obviar esta labor, sin embargo, aun así, los gastos en capital variable de las fincas son superiores en 133.4% a los de la economía campesina. En el tercer año, las fincas van a superar en los gastos de capital variable en 223.6% a la economía campesina.

f. Todas estas actividades que se realizan en las fincas tienen repercusiones sobre el costo de la planta y consiguientemente de la plantación, pues si bien, en el presente trabajo consideramos el mismo costo unitario por plantón para ambas unidades de producción, éste tiende a distanciarse como consecuencia de los cuidados que se le prodigan a los cafetos, cosa que podemos observar desde el primer año, cuando comienzan a ensancharse los costos de las plantas de las fincas respecto de los costos de las mismas en la economía campesina, pues, para las primeras tendrá un costo de \$1,102 por planta, mientras que para las segundas tendrá un costo de \$993. En el segundo año, el costo por planta en las fincas será de \$1,477 y en la economía campesina de \$1,309 y el café en producción tiene un costo de \$1,851 para la primera y \$1,574 para la segunda.

g. Esta situación necesariamente implica que si el café requiere después de la siembra, de un período promedio de tres años para entrar a su ciclo productivo, el costo total de establecimiento de una hectárea de plantación en el caso de las fincas, es de \$2'814,105 y en la economía campesina de \$1'337,905, es decir, en las fincas se requiere 110.3% más de capital debido a las condiciones de mejor manejo de la plantación, lo que se traducirá obviamente en un mayor rendimiento por planta como veremos más adelante.

h. Cabe mencionar que en cuanto al proceso de renovación de cafetales también existen diferencias específicas entre las fincas y la economía campesina, pues mientras la primera repone un promedio de 160 plantas anuales, la segunda únicamente la hace con un promedio de 50 plantas para el mismo período y unidad de superficie. Este proceso se repite periódicamente, por lo que existe aproximadamente la misma cantidad de plantas de un año para dos y de dos años para tres. Sin embargo, estas plantas todavía no se encuentran en su ciclo productivo, por lo que para el presente trabajo prescindiremos de estos cafetos aún improductivos.

3. DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION

En el capítulo anterior, al abordar el análisis del proceso de trabajo en el cultivo del café, hacíamos la observación de que éste se descompone en dos partes que son: el proceso de trabajo agrícola que se desarrolla en la plantación, por un lado y el proceso de trabajo que se lleva

a cabo en el beneficio húmedo por el otro, proceso este último que comprende tareas de transformación de la materia prima (café cereza) a producto semielaborado (café pergamino), por lo que consideramos esta fase como la primera de industrialización.

Esta consideración va a permitirnos establecer perfectamente las diferencias de costos de producción entre las fincas y la economía campesina en cada una de las fases del proceso de trabajo (agrícola e industrial) en el cultivo del café. Abordaremos primero los costos de producción de la plantación y posteriormente los del beneficio húmedo para ambas unidades de producción.

3.1 DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION EN LA PLANTACION

En este apartado analizaremos primero los costos de capital constante en cada una de las unidades de producción, posteriormente se hará lo propio con el capital variable y se establecerán las principales diferencias en los costos de producción. Para poder establecer la forma en que el capital constante transfiere su valor al producto hemos establecido la utilización de los conceptos de capital fijo y capital circulante. En el caso del capital fijo consideramos al capital que requiere de más de un ciclo productivo para transferir su valor al producto y al capital circulante, a aquel que transfiere totalmente su valor al cabo de un ciclo productivo que en el caso del café es de un año.

Cabe mencionar que para el capital fijo se ha tomado en consideración el capital adelantado por hectárea, es decir, el capital total involucrado se va a dividir en el número de hectáreas promedio de cada una de las unidades de producción estudiadas y lo que se obtenga se va a dividir en el número de años de vida útil de los medios de trabajo; para poder establecer así la parte que transfieren anualmente al producto en la plantación.

Es preciso aclarar que en las plantaciones el cultivo del café es la actividad principal, pero también existen otros cultivos y se destinan algunos espacios como potreros para ganado bovino, apiarios, etc., por lo que fue necesario calcular el porcentaje de desgaste de ciertos medios de trabajo que son utilizados en el mantenimiento y producción del café y, a la vez se emplean en otras labores relacionadas con otras actividades productivas; esto es, con el fin de poder determinar con mayor precisión la transferencia de valor que se opera en un sólo cultivo: el café.

En el caso del capital circulante no existe esta situación porque al transferir totalmente su valor al producto, y por tanto, reaparecer íntegramente en el valor de éste, el capital total adelantado por hectárea, siempre coincidirá con el concepto de capital constante consumido.

En cuanto al café en producción, una vez determinado el costo de establecimiento por hectárea en ambas unidades de producción, estas plantas, en tanto que transfieren su valor al producto, pasan a formar parte del capital fijo de la plantación, solo que, con la consideración de que mientras en las fincas su vida útil representa un promedio de 15 años, en la economía campesina es de 20 años. Esto obedece a la utilización más intensiva de las plantas en las fincas, ya que son sustituidas tan pronto como su producción comienza a declinar.

3.1.1. COSTOS DE PRODUCCION EN LAS FINCAS

3.1.1.1. CAPITAL CONSTANTE.

El cuadro No.11 permite observar claramente los costos por hectárea al año, de un cafetal en producción en las fincas de la zona norte de Chiapas, dichos costos se indican en la columna que se refiere al café en el concepto de capital constante consumido (C), que trata exclusivamente, la transferencia de valor de los medios de producción al producto en el lapso de un año, en las unidades de producción capitalistas en un sólo cultivo: el café. (ver cuadro 11
página siguiente)

CUADRO 11. COSTOS DE PRODUCCION EN CAPITAL CONSTANTE EN LAS PLANTACIONES DE LAS FINCAS DE LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.

CAPITAL ADELANTADO Y CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO EN UNA HECTAREA.							
PRECIO UNITARIO (\$)	CANTIDAD*	Ct (\$)	VIDA UTIL (AÑOS)	C A F E			
				C (\$)	PACION (%)	C (\$)	
CAFEI	1,851	1,520	2,814,105	15	187,607	100	187,607
BOMBA DE ASPERSIÓN	150,000	1/4	37,500	10	3,750	70	2,665
SERRUCHO	22,000	1/2	11,000	5	2,200	70	1,540
TIJERAS	30,000	1	30,000	30	1,000	100	1,000
PICO	28,000	1/4	7,000	15	467	30	140
PALA	18,000	1/4	4,500	10	450	30	135
AZADÓN	12,000	1/4	3,000	10	300	30	90
HACHA	30,000	1/4	7,500	10	750	10	75
CANASTOS	2,000	3	6,000	3	2,000	90	1,800
TOTAL C.F.			2,920,625				195,012
FERT.	400	760	304,000	1	304,000	100	304,000
CUPRAVIT	12,600	2	25,200	1	25,200	100	25,200
GASTOS DE TRANSP.	20	762	15,240	1	15,240	100	15,240
TOTAL C.C.			344,440				344,440
TOTAL(C)			3,265,065				539,452

* En el caso donde se indican fracciones, se refiere a que un instrumento de trabajo se requiere por ejemplo para dos o más hectáreas, en el caso del fertilizante, cupravit y los gastos de transporte se refiere a Kgrs.

FUENTE: Investigación directa.

Los gastos en capital fijo son del orden de los \$195,012 anuales, de los cuales, la amortización de los cafetos es de \$187,607 que representan el 96.2% del capital fijo transferido y el 34.8% del capital constante total consumido en la plantación.

La transferencia de valor que se opera por parte de los instrumentos de trabajo es de poca consideración, pues entre todos transfieren sólo \$7,405 que representan apenas el 3.8% del capital fijo transferido y el 1.4% del capital constante consumido.

Cabe mencionar que en el capital fijo no aparecen algunos instrumentos de trabajo que se utilizan en la finca como el machete, cubierta, morral y mecapal, debido a que el jornalero es contratado con estos instrumentos por lo que no figuran como un costo para el finquero.

En cuanto al capital circulante, que se emplea en esta fase, se encuentra fundamentalmente compuesto por los fertilizantes, en los que se emplean \$ 304,000 anuales, pues, representan el 88.3% de lo invertido en capital circulante y el 56.3% del capital constante consumido. En lo que se refiere al combate de enfermedades únicamente, como se puede apreciar en el cuadro No.11, consideramos el cupravit que es un fungicida usual en la zona en este tipo de unidades de producción. En este rubro se invierte un promedio de \$ 25,200, que representan el 7.3% del capital circulante y el 4.7% del capital constante total consumido. Por último, tenemos los gastos de transporte del fertilizante que absorbe la cantidad de \$ 15,240, que significan apenas el 4.4% del capital circulante y el 2.8% del total del capital constante consumido.

Como puede apreciarse en el cuadro No. 12, los medios de producción consumidos en ésta fase del proceso de trabajo agrícola propiamente dicho, guardan la siguiente estructura por su composición en cuanto al capital constante total consumido al cabo del año en las fincas.

CUADRO 12

	Cantidad (pesos)	Participación (%)
Cafeto en producción	187,607	34.8%
Instrumentos de trabajo	7,405	1.4
Total de capital fijo	195,012	36.2
Fertilizantes	304,440	56.3
Fungicidas	25,200	4.7%
Gastos de transporte	15,240	2.8%
Total de Capital circulan- te	344,440	63.8
Capital Constante total consumido	539,452	100.0

FUENTE: Investigación directa

Se puede observar que el capital fijo transferido al producto representa el 36.2% y el capital circulante de la plantación en estas unidades de producción. Sin embargo, el grueso de los costos en capital constante está conformado por la transferencia anual de los cafetos (34.8%) y los gastos de fertilizantes (56.3%), que en conjunto representan el 91.1% del capital constante consumido.

3.1.1.2. CAPITAL VARIABLE

En las fincas todas las labores que se realizan en la plantación se hacen a través de la utilización de mano de obra asalariada, sólo que existen algunas particularidades que es necesario precisar para comprender la naturaleza de las relaciones sociales de producción que se establecen al interior de éstas unidades de producción.

En las fincas coexisten dos tipos de obreros agrícolas: los permanentes y los temporales. Los primeros, se caracterizan por vivir en la plantación en chozas construidas en lo general por ellos mismos, por lo que el patrón les "proporciona" un lugar para vivir" y una parcela (nunca superior a media hectárea de tierras no aptas para el cultivo del café) para que siembren maíz y frijol (93). De hecho, podría pensarse que ésto constituye un complemento salarial. En el presente trabajo, sin embargo, excluimos esta consideración dentro del costo salarial, porque el jornalero que se encuentra en esta situación desempeña actividades extra-jornada en la "casa grande", que se asemejan a

extra-jornada en la "casa grande", que se asemejan a relaciones de corte servil; por lo mismo, consideramos que con estos "servicios" se cubre el arriendo de la parcela, pago en dinero, y no en trabajo como ocurre comunmente, que debería efectuar el jornalero en condiciones normales de la producción capitalista. Para el finquero, esta relación "servil" no es fundamental, pero sí es el mecanismo a través del cual sujeta a la fuerza de trabajo bajo su propiedad durante todo el año, atrayendola y repeliendola de acuerdo a las necesidades que la acumulación de capital le imponga. Estos trabajadores permanentes (a los que denominamos "acasillados"), son los encargados de realizar las labores requeridas por la plantación en el transcurso del año: trabajos como los de desembre, fertilización, deshije, combate de enfermedades y drenes, están regularmente bajo su responsabilidad; además participan en las labores de limpia, poda y recolección. El salario que se les asigna es de \$5,000 por día trabajado en la semana y son contadas las fincas que reconocen la necesidad del pago salarial de los días cuando, por condiciones climatológicas o por casos de enfermedades, no son trabajados. Al único trabajador al que se le reconoce el pago del salario durante todo el año es al encargado que, como mencionamos anteriormente, asume tareas de vigilancia y administración; por lo común el salario promedio en la zona a un trabajador de este tipo es de \$10,000 diarios.

En cuanto a los trabajadores temporales se refiere, por lo general, se les contrata en los momentos críticos de la plantación; es decir, cuando ésta requiere de mayores volúmenes de fuerza de trabajo; esto es, en las labores de limpia, poda y recolección. En las dos primeras actividades la fincas se nutren de fuerza de trabajo contratada en la región y en los trabajos recolección, éstas se ven en la necesidad de atraer jornaleros de la región de los Altos de Chiapas, principalmente de las comunidades de Oxchuc y Tenejapa; aunque, a partir de 1987, hicieron su aparición los primeros jornaleros guatemaltecos en la finca "El Faro" del municipio de Yajalón.

Dadas las condiciones de escasez de mano de obra en el mercado local para las labores de recolección y de los requerimientos de los importantes volúmenes de fuerza de trabajo que demanda esta actividad (que no puede esperar ya que cuando el grano madura hay que cortarlo inmediatamente pues si no se hace así, la producción se pierde), los finqueros se ven en la necesidad de ofrecer alimentación a los jornaleros

(suministrados diariamente); papas y carne 3 veces y una vez a la semana respectivamente). Además, les proporcionan un lugar para pasar la noche, regularmente galeras o corredores de la "casa grande". También se dan casos de "enganchamiento" que recrean las formas de coerción extra-económicas practicadas a finales del siglo pasado y principios de éste, en las plantaciones cafetaleras de todo el estado de Chiapas, como mecanismo para proveerse de fuerza de trabajo.

Como mencionábamos, al hablar del proceso de trabajo en la producción del café, la forma fundamental de salario en la plantación es a "destajo", al igual que en la agricultura en general. Esto se debe a que reduce los gastos de vigilancia, pues la magnitud de la superficie en que laboran los jornaleros agrícolas es extensa y la forma de salario por tiempo implicaría incrementar exponencialmente estos gastos, cosa que no sucede con el salario a destajo, ya que la productividad esta controlada por la forma misma del salario y la vigilancia se reduce a supervisar la calidad del trabajo.

Una vez realizadas estas aclaraciones es necesario pasar a cuantificar los gastos de capital variable en la plantación, que podemos apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO 13

ACTIVIDAD	JORNADAS DE TRABAJO	COSTO UNITARIO (pesos)	COSTO TOTAL (pesos)
1a. Limpia	15.2	5,000	76,000
Desombre	5.0	"	25,000
Poda	20.0	"	100,000
2a. Limpia	15.2	"	76,000
1a. Fertilización	7.6	"	38,000
Deshije	5.0	"	25,000
Combate de enfermedades	2.0	"	10,000
3a. Limpia	15.2	"	76,000
2a. Fertilización	7.6	"	38,000
Drenes	4.0	"	20,000
Recolección*	112.0	9,090	1,018,060
Encargado	6.9	10,000	69,000
<u>TOTAL CAPITAL VARIABLE</u>	<u>215.7</u>		<u>1'571,060</u>

FUENTE: Investigación directa

* ver en la siguiente página.

* En las fincas se consideran aproximadamente 5 latas de 20 litros cada una por jornal, luego entonces 560 latas que se recolectan por hectárea equivalen a 112 jornales. La lata se paga a \$ 1,500 por lo que corresponde al jornalero un salario en dinero de \$ 7,500 diarios, al que le sumamos el complemento salarial en especie de \$ 1,590 por jornal, lo que es igual al salario integrado de \$ 9,090.

En el caso de la limpia la "tarea" es de 100 plantas por un salario de \$5,000, que una persona adulta con el grado medio de habilidad y destreza realiza en una jornada. Cabe mencionar que existen jornaleros que realizan una "tarea" y media e incluso dos a costa de incrementar la intensidad del trabajo. Por otra parte en esta actividad participan niños y ancianos que por lo regular realizan media "tarea". Cada jornalero recibe el salario equivalente al número de plantas que logre limpiar. En el presente trabajo consideramos la "tarea" de 100 plantas como el equivalente a un jornal ya que es lo que un trabajador adulto realiza comunmente. En estas unidades de producción se realizan 3 limpiezas al año, que equivalen a un desembolso anual de \$228,000 que representan el 14.5% del total de salarios pagados en esta fase.

En el desembre la "tarea" es de 10 árboles devengando los jornaleros el mismo salario que en las labores de limpia. La plantación, tiene un promedio de 50 árboles de sombra, lo que significa un desembolso anual de \$25,000 por este concepto, que representa apenas el 1.6% de los salarios pagados en la plantación .

En cuanto a la fertilización se refiere, en las fincas se realizan dos aplicaciones de 250 grms., cada una, por cafeto en producción. La "tarea" consiste en que cada jornalero debe aplicar un saco de 50 kg. de fertilizante por un salario de \$5,000, cosa que significa el trabajo de fertilizar 200 plantas por "tarea"; en las dos aplicaciones anuales de fertilizantes se realiza una erogación salarial de \$76,000 anuales equivalentes al 6.4% de los salarios desembolsados en las labores agrícolas.

En la poda la "tarea" es de 75 plantas por jornal, por lo que las 1520 plantas en producción absorben un promedio de 20 jornales a razón de \$5,000 cada uno, lo que significa una erogación salarial de \$100,000 anuales que, a su vez, representan el 6.4% de salarios desembolsados en la plantación.

El deshije se realiza practicamente en la mitad del ciclo de la plantación (alrededor de 750 plantas por hectárea) anualmente y la "tarea" consiste en deshijar un promedio de 150 plantas por un salario de \$5,000, por lo que se ocupa un promedio de 5 jornales que corresponden a un desembolso salarial de \$25,000 que representan apenas el 1.6% de los salarios pagados en esta fase.

En lo que se refiere al combate de enfermedades, el cálculo es estimado ya que depende en gran medida de las circunstancias y la periodicidad en que se presentan las enfermedades. Cabe mencionar que en las fincas de la región regularmente no se atacan las plagas y solo se combaten las enfermedades, por lo que estimamos un promedio de dos jornales anuales, que significan un desembolso salarial de \$10,000 que participan con el insignificante 0.6% de los gastos salariales de la plantación.

En cuanto a los drenes, se utilizan un promedio de 4 jornales al año, pueden ser más o pueden ser menos, dependiendo de las condiciones del terreno, sin embargo, en base a las encuestas realizadas en las fincas, tenemos que el desembolso promedio por esta actividad es de \$20,000 anuales por hectárea, que representan el 1.3% de los gastos de capital variable en las labores agrícolas propiamente dichas.

La recolección, sin lugar a duda es la que absorbe el mayor monto salarial de las labores realizadas en la plantación. El salario aquí adopta dos modalidades que se encuentran generalizadas en estas unidades de producción, que son el salario en dinero y en especie. En cuanto al salario en dinero, este se mide por el número de latas de 20 litros que logre recolectar el trabajador y su familia (ya que en esta actividad regularmente participa la esposa y algunos hijos del jornalero). El jornalero con la ayuda de su esposa y de dos hijos recolecta un promedio de 5 latas por jornada de trabajo de 8 horas, por los cuales se les paga un salario en dinero equivalente a \$7,500; en esta actividad consideramos que si en las fincas se recolecta un promedio de 560 latas por hectárea, estas corresponden aproximadamente a 112 jornales a razón de 5 latas por jornal, que equivalen a un desembolso salarial de \$840,000. En cuanto al salario en especie, que consiste en distribuir raciones de comida a los jornaleros temporales que participan en la recolección, las cuales se componen de arroz, frijol, maíz, papas y carne, que representan una erogación de \$178,060 anuales en promedio, que absorben el 64.8% del total de salarios en esta fase.

CUADRO 14. COSTO SALARIAL EN ESPECIE PARA 112 JORNALES EN LA TEMPORADA DE RECOLECCION EN LAS FINCAS

	CANTIDAD (Gramos)	FRECUENCIA	CANTIDAD TOTAL (Kgrs.)	PRECIO POR Kg.	COSTO TOTAL (PESOS)
ARROZ	150.0	DIARIO	16.8	1,200	20,160
FRIJOL	250.0	"	28.0	2,000	56,000
MAIZ	1,500.0	"	168.0	400	67,200
PAPAS	200.0	3 veces/sem.	11.7	1,000	11,200
CARNE	250.0	1 vez/sem.	4.7	5,000	23,500
Total					178,060

FUENTE: Investigación Directa.

Por último, tenemos el encargado, cuya forma de salario, es el salario por tiempo a razón de \$ 10,000 diarios, por lo que, para poder calcular el costo salarial por hectárea lo que se hizo fue dividir el número de días del año (365), entre el número de hectáreas de la plantación promedio (50). A partir de esto obtenemos que el encargado labora un promedio de 7.3 días por hectárea, sin embargo, es necesario establecer el número de días que labora exclusivamente en la plantación, de ahí que partimos de determinar la proporción de jornadas que se realizan en esta actividad para poder calcular el porcentaje que el encargado destina en promedio para estas labores, por lo que estimamos un promedio de 6.9 días, que con un salario de \$ 10,000 equivalen a \$ 69,000, que representan el 4.4% de los salarios totales de estas labores.

La estructura de la participación de los salarios por cada una de las actividades que se realizan en la plantación es la siguiente:

CUADRO 15

ACTIVIDAD	CANTIDAD (pesos)	PARTICIPACION (%)
LIMPIA	228,000	14.5
DESOMBRE	25,000	1.6
PODA	100,000	6.4
FERTILIZACION	76,000	
DESHIJE	25,000	1.6
COMBATE DE		
ENFERMEDADES	10,000	0.6
DRENES	20,000	1.3
RECOLECCION	1'018,060	64.8
VIGILANCIA Y ADMON.	69,000	4.4
TOTAL	1'571,060	100.0

FUENTE: Investigación Directa.

3.1.2. COSTOS DE PRODUCCION EN LA ECONOMIA CAMPESINA

3.1.2.1. CAPITAL CONSTANTE

En estas unidades de producción, todos los instrumentos de trabajo se obtienen en el mercado local a través de la compra. El campesino ya no produce ninguno de sus instrumentos, debido a que al estar situados en la producción de un cultivo eminentemente mercantil tienen una relación estrecha con el mercado y, en éste, los productos industriales han desplazado totalmente en la región a los instrumentos rudimentarios que eran producidos por la industria artesanal que operaba como una rama accesoria de la agricultura.

Considero que el campesino, al destinar cierta cantidad de dinero para comprar sus instrumentos de trabajo lo hace como una inversión y por ello estos se convierten en capital constante; ésto se debe a que bajo el capitalismo los medios de producción revisten en general la forma de capital, ya que "...en el modo de producción actual cada suma de dinero que no se emplea en el consumo personal puede convertirse en capital"(94). Esta situación nos permitirá calcular la transferencia de valor del capital constante al producto.

Como puede observarse en el cuadro No.16 , el capital constante consumido guarda la misma estructura que las fincas, es decir, primero describiremos las transferencias del capital fijo y, posteriormente, haremos lo propio con el capital circulante. En la columna de café, donde aparece (C), trata exclusivamente del capital constante consumido en un año.

CUADRO 16. COSTOS DE PRODUCCION EN CAPITAL CONSTANTE EN LAS PLANTACIONES DE LA ECONOMIA CAMPESINA DE LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.

	CAPITAL ADELANTADO Y CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO EN UNA HECTAREA.						CAFE	
	PRECIO	CANTIDAD*	Ct (\$)	VIDA	C (\$)	PACION	C (\$)	
	(\$)			UTIL (Años)		(%)		
CAFETO	1,574	850	1,337,905	20	66,895	100	66,895	
SERRUCHO	22,000	1/2	11,000	5	2,200	70	1,540	
TIJERAS	30,000	1	30,000	30	1,000	100	1,000	
HACHA	30,000	1/4	7,500	10	750	10	750	
CUBIERTA	18,000	1/2	9,000	5	1,800	50	900	
CANASTOS	2,000	3	6,000	3	2,000	90	1,800	
MORRAL	5,400	1	5,400	3	1,800	50	900	
MECAPAL	3,000	1/2	1,500	3	500	50	250	
TOTAL								
C.F.			1,408,305				74,035	
MACHETE	18,500	1/2	9,250	1	9,250	50	4,625	
LIMA	7,000	1/2	3,500	1	3,500	50	1,750	
FERT.	400	340	136,000	1	136,000	100	136,000	
GASTOS DE TRANSP.	20	340	6,800	1	6,800	100	6,800	
TOTAL								
C.C.			155,550				149,175	
TOTAL(C)			1,563,855				223,210	

En el caso donde se indican las fracciones se trata de instrumentos de trabajo que se requieren, por ejemplo, para dos o más hectáreas, en el caso del fertilizante y gastos de transporte se trata de Kgrs.

FUENTE: Investigación directa.

Los gastos de capital fijo transferido son del orden de los \$74,035 anuales, de los cuales la transferencia anual de los cafetos es de \$66,895 que representan el 90.3% del capital fijo y el 30.0% del capital constante total consumido al año en la plantación.

La transferencia de valor anual de todos los instrumentos de trabajo que operan como capital fijo son de \$7,140, que participan apenas con el 9.7% del capital fijo y el 3.2% del capital constante consumido al año.

Cabe mencionar que en el capital fijo no aparecen contabilizados algunos instrumentos de trabajo que se utilizan en las fincas, como la bomba de aspersión, pico, pala y azadon, debido a que se emplean en labores que no se realizan en la economía campesina. De la misma manera, aparecen otros como cubierta, morral y mecapal, que no entran en las fincas como costos de producción por las consideraciones enunciadas anteriormente, pero si forman parte de dichos costos en la economía campesina.

En cuanto al capital circulante que se emplea en la plantación, el grueso de este le corresponde al fertilizante, donde se gastan \$136,000 anuales, que significan el 91.2% de lo invertido en capital circulante y el 60.9% del total de capital constante consumido anualmente en la plantación. Dentro del capital circulante, en estas unidades de producción se encuentran dos instrumentos de trabajo (machete y lima) en los que se invierten \$6,375 que representan el 4.3% del capital circulante y el 2.9% del capital constante total consumido en un año. Por último, tenemos los gastos de transporte de el fertilizante que absorbe la cantidad de \$6,800 que participan con el 4.5 y 3.0% del capital circulante y el capital constante total consumido respectivamente.

En el siguiente cuadro, podemos apreciar la estructura que guardan los medios de producción consumidos en esta fase del proceso de trabajo agrícola, en cuanto al total del capital constante consumido al año en la plantación de estas unidades de producción.

CUADRO 17.

	CANTIDAD (PESOS)	PARTICIPACION (%)
Cafeto en prod.	66,895	30.0
Instr. de trab.	7,140	3.2
Capital fijo	74,035	33.2
Fertilizantes	136,000	60.9
Instr. de trab.	6,375	2.9
Gastos de transp.	6,800	3.0
Capital circulante	149,175	66.8
total (c)	223,210	100.0

FUENTE: Investigación directa.

Como se observa, el capital fijo transferido al producto representa el 33.2% y el capital circulante el 66.8% de los costos de producción en capital constante de la plantación. Sin embargo, al igual que en las fincas, el grueso de los costos en capital constante está conformado por la transferencia anual de los cafetos y los gastos de fertilizantes, que en conjunto absorben el 90.9% del total del capital constante consumido en esta fase.

3.1.2.2. CAPITAL VARIABLE

En la economía campesina casi todas las actividades que se realizan en la plantación se desarrollan a través del trabajo familiar, salvo la limpia y la recolección, donde, debido a los requerimientos técnico-específicos del proceso de trabajo, se requiere de mano de obra asalariada. En el caso de la recolección, hasta los campesinos más pobres recurren al trabajo asalariado.

El cálculo del capital variable se realizó a partir de imputar un salario de acuerdo a lo que se paga en la comunidad, cuando se emplea trabajo asalariado y resultó que por lo general se utiliza la misma estructura salarial que en las fincas e incluso reviste la misma forma del salario a "destajo". Sin embargo, para poder calcular con mayor precisión el capital variable en estas unidades de producción, basadas principalmente en el trabajo familiar, con la incorporación de toda la familia (niños, mujeres y ancianos), que participan en mayor o menor grado en la producción de café, por lo que fue necesario recurrir a la elaboración del cuadro No.18, que nos permitió acercarnos con mayor objetividad a los cálculos de los salarios imputados.

CUADRO 18. PARTICIPACION Y RENDIMIENTO EN EL TRABAJO POR EDAD Y SEXO EN TERMINOS DE JORNADA EN LA ECONOMIA CAMPESINA.

ACTIVIDAD	8a12		13a16		17a20		21a50		51a60		61a65		66a70	
	(1/4)		(1/2)		(3/4)		1		(3/4)		(1/2)		(1/4)	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
LIMPIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DESOMBRE			X		X	X								
PODA			X		X		X		X					
FERTILIZACION	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
DESHIJE			X	X	X	X								
RECOLECCION	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

FUENTE: Investigación directa.

Esta situación evidentemente configura un marco bastante complejo para determinar con exactitud el capital variable empleado en estas unidades de producción; sin embargo, la forma de salario a destajo nos permite estimar el rendimiento promedio por jornada, ya que este se encuentra en relación directa con la edad de los participantes en el proceso de trabajo; sólo que a diferencia de las fincas, implica un mayor derroche de fuerza de trabajo en estas unidades de producción, caso que analizaremos cuando establezcamos las diferencias de costos de producción y la productividad por jornal. Una vez hecha esta aclaración es preciso pasar a cuantificar los costos en capital variable que absorba el proceso de trabajo en la plantación de la economía campesina.

Como podemos observar en el cuadro No.19 se cuantifican las jornadas de trabajo familiar y asalariado para establecer el total de jornadas que se emplean en esta fase, a las cuales multiplicamos por el salario diario para determinar los costos en capital variable que absorben estas unidades de producción.

**CUADRO 19. COSTO POR HECTAREA AL AÑO EN CAPITAL VARIABLE
PARA EL MANTENIMIENTO DE UN CAFETAL EN PRODUCCION EN LA
ECONOMIA CAMPESINA DE LA ZONA NORTE DE CHIAPAS**

ACTIVIDAD	JORNADAS DE TRABAJO			COSTO UNIT. (PESOS)	COSTO TOTAL (PESOS)
	FAMILIAR	ASAL.	TOTAL		
1a. limpia	7.0	1.5	8.5	5,000	42,500
desombre	3.6	---	3.6	"	18,000
poda	10.0	---	10.0	"	50,000
2a. limpia	7.0	1.5	8.5	"	42,500
1a. fertilización	3.4	---	3.4	"	17,000
deshije	2.5	---	2.5	"	12,500
2a. fertilización	3.4	---	3.4	"	17,000
recolección (*)	14.0	18.0	32.0	6,000	192,000
total	50.9	21.0	71.9		391,500

(*) En la economía campesina se consideran aproximadamente 4 latas (de 20 litros cada una) por jornal. Consideramos que la recolección de 56 latas de café cereza con trabajo familiar, es equivalente a 14 jornales y 72 latas con trabajo familiar a 18 jornales, por lo que 128 latas es equivalente a 32 jornales. La lata de café cereza se paga a \$1,500, luego entonces 4 latas promedio por jornal le corresponde un salario de \$6,000 diarios. Fuente: investigación directa.

En el caso de la limpia la "tarea" es de 100 plantas, por un salario de \$5,000, que una persona adulta de 21 a 50 años realiza en una jornada. Los niños de 8 a 12 años alcanzan a limpiar en un jornal un promedio de 25 plantas a los cuales les imputamos un salario de \$1,250, los de 13 a 16 años limpian un promedio de 50 plantas diarias que corresponden a un salario de \$2,500 y los jóvenes de 17 a 20 años limpian un promedio de 75 plantas diarias que equivalen a un salario de \$3,750. Cuando la actividad laboral comienza a declinar se presenta la curva descendente, pues, los de 51 a 60, de 61 a 65 y 66 a 70 años realizan un promedio de 3/4, 1/2 y 1/4, de jornada, respectivamente, que corresponden también a salarios equivalentes. En estas unidades de producción se realizan dos limpiezas al año que significan un promedio de \$85,000 anuales de los cuales \$70,000 corresponden a salarios autoatribuidos y \$15,000 a trabajo asalariado. Esta actividad absorbe el 21.7% del total de salarios empleados en la plantación, de estos 17.9% corresponden a salarios imputados y 3.8% a salarios efectivamente pagados.

En el desombre, únicamente participan los hombres desde 17 a los 50 años siendo la "tarea" similar a los de las

fincas; es decir, 10 árboles por jornal, a los cuales les imputamos un salario de \$5,000 por tarea. La plantación tiene un número irregular de árboles de sombra que se desembran a un promedio de 36 árboles por jornal, al que corresponde un salario de \$18,000 anuales, participando esta actividad con el 4.6% del total de salarios empleados en esta fase.

La poda por lo general la "tarea" es de 85 plantas (10 más que en las fincas) a las que corresponde un salario imputado de \$5,000. Esta actividad se realiza comunmente con trabajo familiar, participando fuerza de trabajo madura (17 a 65 años) y absorbe \$50,000 de salario autoatribuido al año, que representa el 12.8% del total de salarios de la plantación.

En cuanto a la fertilización, en la economía campesina se realizan dos aplicaciones de 200 gramos cada una por planta (50 Grms. menos que en las fincas) y la "tarea" consiste en que un campesino adulto debe aplicar un saco de 50 kgrs. de fertilizante por un salario imputado de \$5,000. Los campesinos de 13 a 16 años regularmente alcanzan a aplicar 25 Kgrs. que equivalen a \$2,500, los de 17 a 20 años aplican 37.5 Kgrs., equivalente a \$3,750. En cuanto a los de 51 a 60 y 61 a 65 años, de nuevo su actividad laboral desciende a 3/4 y 1/2 jornada respectivamente, con un salario autoatribuido de acuerdo a su potencialidad laboral. El considerar la "tarea" de 50 kgrs., que aplica de fertilizante un campesino adulto, implica, en función de la aplicación de 200 grms., que debe fertilizar 250 plantas por "tarea" (50 más que en las fincas). Las dos aplicaciones de fertilizante corresponden a salarios autoatribuidos de esta fase.

El deshije se lleva a cabo en casi la mitad de la plantación al año y la tarea consiste en deshijar un promedio de 150 plantas al día por parte de un campesino de 21 a 50 años. Los campesinos de 17 a 20 años y de 51 a 60 años deshijan un promedio de 110 plantas al día, por lo que se les imputó un salario de \$ 3,750, los campesinos de 61 a 65 años apenas alcanzan a deshijar un promedio de 75 plantas por día, a las que corresponden un salario autoatribuido de \$2,500. En esta actividad solamente participan hombres de las edades mencionadas y absorbe un salario imputado de \$12,500, que representan el 3.2% de los salarios totales de las labores agrícolas propiamente dichas.

La recolección es, al igual que en las fincas, la que absorbe el mayor monto de los salarios de la plantación. En estas actividades se emplea el mayor porcentaje de trabajo asalariado, llegando incluso a sobrepasar el trabajo

familiar. En cuanto a los salarios efectivamente pagados, éstos adoptan la forma de salario a destajo, a través de la unidad de medida que en este caso es el número de latas de 20 litros de café cereza que logre recolectar el trabajador y su familia. El jornalero, con la ayuda de su esposa y de dos hijos recolecta un promedio de 4 latas de café por jornada de trabajo (una menos que en las fincas), que representan un salario de \$ 6,000 al día (\$3,090, menos que en las fincas). Cabe mencionar que el salario en la economía campesina no incluye el complemento salarial en especie que se otorga en las fincas, por lo que se nutre de fuerza de trabajo residual. Los salarios anuales efectivamente pagados en la recolección son de \$108,000 que representan el 27.6% del total de salarios en la plantación.

En lo que respecta a los salarios autoatribuidos, empleamos el mecanismo de imputar el salario a destajo, ya que mediante el trabajo familiar se recolectan un promedio de 56 latas de café cereza, que equivalen a \$84,000, los cuales participan con el 21.4% de los salarios en la plantación.

La recolección, entre los salarios efectivamente pagados y los autoatribuidos, absorbe \$ 192,000, que representan el 49.0% del total de los salarios en la plantación.

La estructura de la participación de los salarios, por cada una de las actividades que se realizan en la plantación de la economía campesina es la siguiente:

CUADRO 20.

ACTIVIDAD	Cantidad (pesos)	Participación (%)
limpia	85,000	21.7
desombre	18,000	4.6
poda	50,000	12.8
fertilización	34,000	8.7
deshije	12,500	3.2
recolección	192,000	49.0
total	391,500	100.0

FUENTE: Investigación directa.

3.2. DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION

3.2.1. CAPITAL CONSTANTE.

En el caso del Capital Constante encontramos que en fincas, éste se consume con un valor de \$539,452, de los cuales \$195,012 los componen los gastos del capital fijo y \$344,440 corresponden al capital circulante; en tanto que en la economía campesina el consumo asciende a \$223,210 de los cuales \$74,035 corresponden al capital fijo y \$149,175 al capital circulante, es decir, las fincas consumen 141.7% más de capital constante por hectárea que en la economía campesina.

Esta situación evidentemente tiene que ver con el número de plantas en la misma unidad de superficie, pues en las fincas existen 1520 cafetos en producción por hectárea y en la economía campesina 850. Sin embargo, si bien el consumo de capital constante es directamente proporcional a la cantidad de plantas por hectárea, lo es aún en una proporción mayor, lo cual nos indica el uso intensivo de capital constante. Veamos en el siguiente cuadro esta relación.

CUADRO 21

UNIDADES DE PRODUCCION	PLANTAS	C (pesos)	C/PLANTAS (pesos)
FINCAS	1,520.0	539,452	355
ECONOMIA CAMPESINA	850.0	223,210	263
FINCAS>E. CAMP. (%)	78.8	141.7	35.0

FUENTE: Investigación directa.

Como se puede observar, las fincas tienen una proporción mayor de plantas en 78.8%, en relación con la economía campesina y consumen 141.7% más en capital constante por hectárea. Ahora bien, el mantenimiento de un cafeto en producción durante un año, le va a significar un gasto de \$355 a las fincas y de \$263 a la economía campesina, lo que representa un costo en capital constante del 35.0% mayor en las fincas por planta.

En cuanto a la estructura de la participación de los distintos elementos que conforman el capital constante, vemos que no existen diferencias significativas, ya que en ambas unidades de producción guardan una relación similar, en tanto, que en las fincas, lo invertido en capital fijo y capital circulante representan el 36.2 y el 63.8% respectivamente del capital constante consumido en la plantación, mientras que en la economía campesina, esta relación es de 33.2 y 66.8% respectivamente. De la misma forma, el grueso del capital constante consumido se haya concentrado en la transferencia anual de los cafetos y los gastos de fertilizantes que en conjunto absorben el 91.1% en las fincas y el 90.9% en la economía campesina.

3.2.2. CAPITAL VARIABLE.

En términos absolutos existen diferencias significativas en cuanto al monto de la fuerza de trabajo expresada en salarios entre las unidades de producción de las que nos ocupamos, pues mientras en las fincas se gastan \$1,571,060 en capital variable al año, en la economía campesina se emplean en salarios imputados y efectivamente pagados \$391,500; ésto es, en las fincas se gasta 301.3% más de capital variable por hectárea.

Esta situación está directamente relacionada con el número de plantas que es mayor en las fincas en un 78.8% respecto del número de plantas por hectárea en la economía campesina; estos gastos se ven incrementados debido a que en las fincas se efectúan algunas actividades adicionales que no se realizan en la economía campesina como es el caso del combate de enfermedades, una limpia más, construcción de drenes y que, como consecuencia de la mayor productividad por planta, requiere de una mayor inversión capital variable en las actividades de recolección.

Lo anterior nos indica que en las fincas existe un uso intensivo de capital variable, como podemos observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 22.

UNIDAD DE PRODUCCION	PLANTAS	V (pesos)	V/PLANTAS (pesos)
FINCAS	1,520.0	1,571,060	1,033
ECONOMIA CAMPESINA	850.0	391,500	460
FINCAS>E. CAMP.(%)	78.8	301.3	124.6

FUENTE: Investigación directa.

De aquí se desprende que las fincas tienen una proporción mayor de plantas en 78.8% con respecto a la economía campesina, y consumen 301.3% más en capital variable por hectárea, como lo habíamos enunciado arriba, siendo los costos de capital variable por planta en 124.6% mayores que en la economía campesina.

En cuanto a la estructura de la participación de las distintas actividades que se realizan en la plantación, observamos que existen diferencias sustanciales. Mientras que en las fincas la recolección absorbe el 64.8% del capital variable, en la economía campesina absorbe el 49.0%. La limpia absorbe el 14.5% en las fincas y el 21.7% en la economía campesina, ambos del total del capital variable empleado. Como se ve, esta situación tiene que ver con los diferentes niveles de productividad del trabajo, que tienden a expresarse en un incremento de la productividad por cafeto en las fincas respecto de la economía campesina; es decir, si las fincas producen un mayor volumen de café por planta, además de tener una mayor densidad de plantas en la misma

unidad de superficie, obviamente ocupan un mayor volumen de fuerza de trabajo en la recolección, lo que se traducirá en mayores desembolsos de capital variable en esta fase, por lo que representa un mayor peso específico en las labores propiamente agrícolas. Por otra parte, también influirán los salarios sustancialmente más elevados que se pagan en las fincas en la recolección, debido al incremento de la productividad y a la bonificación en especie, que no se otorga en la economía campesina.

Si partimos de la consideración del desgaste de energía, vemos que en la economía campesina existe un derroche de fuerza de trabajo que se traduce en lo siguiente:

Si analizamos el caso de las limpieas, veremos que si bien la "tarea" por jornada es la misma en ambas unidades de producción (100 plantas por jornal), en la práctica no implica necesariamente el mismo esfuerzo. Si prescindimos de los árboles de sombra, plantas que no se encuentran en el ciclo productivo y árboles frutales, veremos que mientras en las fincas por cada planta se tiene que limpiar un área de 6.57 m², en la economía campesina se realiza en el mismo jornal, un área de 11.76 m², además de que, en las primeras, al efectuarse tres limpieas en lugar de las dos que se realizan en las segundas, implica que la maleza estará más crecida en estas últimas, significando por ello un mayor desgaste de energía.

En lo que se refiere a la poda, existen diferencias, aunque no muy significativas, en cuanto al desgaste de energía humana; diferencias que se acentúan en cuanto a la calidad se refiere, ya que en las fincas esta labor se realiza con mayor meticulosidad que lo que hace respecto de la economía campesina. Al final esto se traduce en una diferencia cuantitativa, pues, en estas unidades de producción se podan 75 plantas por "tarea" y en la economía campesina 85.

En el caso de la fertilización, también implica un mayor derroche de fuerza de trabajo en la economía campesina respecto de la utilizada en las fincas debido a que, si bien la "tarea" es la misma y consiste en distribuir un saco de 50 kg de fertilizante por jornal, no implica el mismo esfuerzo; en las fincas, al ser las aplicaciones de 250 grms. por planta, se alcanza a fertilizar 200 plantas por jornal mientras que en la economía campesina al ser las aplicaciones de 200 grs. por planta se alcanza a fertilizar 250 plantas.

En el caso del desembre y deshije se realizan esfuerzos similares en ambas unidades de producción debido a que las

"tareas" implican un desgaste de energía humana de magnitud similar.

En cuanto a la recolección se refiere, existen diferencias significativas entre las unidades de producción consideradas debido a que, a consecuencia de los mejores cuidados y la dosis adecuada de fertilizantes en las fincas, va a expresarse en un incremento de la productividad por planta, lo que implica que un jornalero y su familia de estas unidades de producción esté en condiciones más favorables para recolectar un mayor número de latas de 20 litros cada una, de café cereza, que en el caso de la economía campesina. En el presente estudio hemos establecido un promedio de 5 latas de café recolectadas por una familia de jornaleros en las fincas y 4 latas por familia campesina e igual número para los jornaleros que laboran en estas unidades de producción, es decir, en las fincas en una jornada se recolecta 25.0% más de café. La lata de café cereza recolectada se paga a razón de \$1,500 en ambas unidades de producción, lo que representa un salario de \$6,000 por jornal en la economía campesina y \$7,500 en las fincas, donde además se otorga un complemento salarial en especie de \$1,590, significando por tanto, un salario integrado de \$9,090 por jornal, es decir, 51.5% más que en la economía campesina. Esta situación va a propiciar que fluya hacia las fincas la fuerza de trabajo de mejor calidad, dejando a la economía campesina la residual.

3.3. COSTOS DE PRODUCCION.

Como hemos observado en la misma unidad de superficie se invierten cantidades diferentes de capital constante y capital variable, lo que se expresa en una productividad diferenciada por planta, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO 23.

UNIDADES DE PRODUCCION	CANTIDAD (plantas)	PRODUCCION (latas de 20 litros)	PRODUCTIVIDAD/PLANTA (latas de 20 litros)
FINCAS	1,520.0	560.0	0.37
E. CAMPESINA	850.0	128.0	0.15

FUENTE: Investigación directa.

Salta a la vista que mientras en las fincas existe un promedio de 0.37 latas de 20 litros de café cereza por cafeto en producción, en tanto que en la economía campesina es de 0.15 latas por cafeto. Esta situación nos revela una mayor productividad por planta en las unidades de producción capitalistas, lo que necesariamente se expresará en menores costos de producción por unidad de producto, a pesar de que el consumo de capital constante y capital variable por planta es mayor en estas unidades de producción, como podemos apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO 24.

UNIDADES DE PRODUCCION	PLANTAS	C (pesos)	V (pesos)	C.P./PLANTA (pesos)
FINCAS	1,520.0	539,452	1,571,060	1,388
E. CAMPESINA	850.0	223,210	391,500	723

FUENTE: Investigación directa.

Las fincas consumen más capital constante y capital variable por planta, que la economía campesina, pues sus costos por planta son superiores en 92.0%. Sin embargo, el incremento de la productividad del trabajo que se refleja en el incremento de la cantidad de unidades producidas en una unidad de tiempo, que para el caso que nos ocupa, las unidades de producción se miden por latas de café cereza recolectadas y la unidad de tiempo es un año. Esta productividad del trabajo expresada en términos físicos es la siguiente:

CUADRO 25.

UNIDADES DE PRODUCCION	JORNALES	PRODUCCION (latas)	PRODUCTIVIDAD/JORNAL (latas)
FINCAS	215.7	560.0	2.6
E. CAMPESINA	71.9	128.0	1.8

FUENTE: Investigación directa.

La efectividad laboral cuantificada por jornal nos permite apreciar con claridad la superioridad de las fincas sobre la economía campesina, ya que mientras las primeras producen 2.6 latas por jornal, las segundas lo hacen con 1.8 latas, es decir, la potencialidad real del trabajo concreto en las fincas es 44.4% mayor que la economía campesina.

Esta situación evidentemente se refleja de manera inversamente proporcional en los costos de producción, es decir, a mayor productividad menores costos y a menor productividad mayores costos. Veamos como se manifiesta en los costos de producción en la fase de plantación:

CUADRO 26.

UNIDADES DE	C	V	C.P	PRODUCCION	C.P./LATA
PRODUCCION	(pesos)	(pesos)	(pesos)	(latas)	(pesos)
FINCAS	539,452	1'571,060	2,110,512	560.0	3,769
E. CAMP.	223,210	391,500	614,710	128.0	4,802

FUENTE: Investigación directa.

Como se observa, el costo de producción por lata de café cereza producida es de \$3,769 en las fincas, mientras que en la economía campesina es de \$4,802, es decir, 27.4% mayor que en las fincas.

3.4. DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION EN EL BENEFICIO HUMEDO

En este apartado, utilizaremos el mismo procedimiento empleado en el caso de la plantación, solo que con la aclaración de que esta fase no es agrícola, sino que es la primera fase de industrialización del café.

3.4.1. FINCAS

3.4.1.1. CAPITAL CONSTANTE

El cuadro No.27 nos permite observar los costos en capital constante requeridos para procesar 560 latas de café cereza, que se convertirán en 1,610 kgrs. de café pergamino. Esta cantidad de café que se está considerando procesada corresponde a lo que se produce en promedio en una hectárea, en las fincas de la zona norte de Chiapas. En la columna que se refiere al café en el concepto de capital constante consumido (C), al cabo de un año, es la que nos indica el costo de producción en capital constante.

CUADRO 27.

MEDIOS DE TRABAJO	CAPITAL ADELANTADO Y CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO TOTAL EN LA FINCA		CAFE				
	PRECIO UNITARIO (\$)	CANTI DAD*	Ct (\$)	VIDA UTIL (AÑOS)	C (\$)	PARTI CIPA CION (%)	C (\$)
BENEFICIO	10,000,000	1/50	200,000	50	4,000	100	4,000
TANQUES DE LAVADO Y FERM.	6,000,000	1/50	120,000	30	4,000	100	4,000
CANALES DE LAV.	1,000,000	1/50	20,000	40	500	100	500
TANQUES DE RECEPCION	4,000,000	1/50	80,000	50	1,600	80	1,280
TUBOS	500,000	1/50	10,000	30	333	90	300
DESPULPORA	2,000,000	1/50	40,000	20	2,000	100	2,000
MOTOR	500,000	1/50	10,000	10	1,000	100	1,000
PATIO	5,000,000	1/50	100,000	30	3,333	90	3,000
BODEGA	4,000,000	1/50	80,000	50	1,600	90	1,440
PALAS DE MADERA	100,000	1/50	2,000	5	400	100	400
RASTRILLOS	50,000	1/50	1,000	5	200	100	200
COSTALES	4,000	35	140,000	5	28,000	90	25,200
TOTAL C.F. GASOLINA	493	6	2,958	--	2,958	100	2,958
ACEITE	4,300	0.08	344	--	344	100	344
GASTOS DE TRANSPORTE	20	1617	32,340	--	32,340	100	32,340
TOTAL C.C.			35,642				35,642
TOTAL			838,642				78,962

* Cuando se expresa en fracciones, quiere decir que los medios de trabajo se utilizan para toda la plantación de 50 hectáreas promedio. Gasolina y Aceite se refiere a litros y el Transporte a Kgms.

Los gastos en capital fijo son del orden de \$43,320, de los cuales los costales absorben \$25,200 que representan el 58.2% del capital fijo consumido al año y todos los demás medios de trabajo únicamente transfieren \$18,120 que significan el 41.8% del capital fijo. Esto, en gran parte, se debe a que en razón de la extensión de la plantación, el costo de todos los medios de trabajo (excepto costales) se distribuyen y consumen en el total de hectáreas de la finca, pues estos medios de trabajo se utilizan para procesar el café de las 50 hectáreas, lo que evidentemente disminuye los costos por unidad de superficie.

Los gastos de capital circulante que se emplean en esta fase son de \$35,642 de los cuales \$32,340 corresponden al transporte del café pergamino al mercado local, lo que representa el 90.7% del total del capital circulante. Los costos de las materias auxiliares (gasolina y aceite) son poco significativas ya que se emplean apenas \$3,302 que significan el 9.3% del capital circulante.

Como puede apreciarse en el cuadro No.28 los medios de producción consumidos en esta fase del proceso de trabajo, guardan la siguiente estructura de acuerdo a la composición del capital constante consumido al año.

CUADRO 28.

	CANTIDAD (pesos)	PARTICIPACION (%)
DESPULPE Y LAVADO		
INSTALACIONES	10,080	12.8
MAQUINARIA	3,000	3.8
SUB-TOTAL	13,080	16.6
SECADO		
INSTALACIONES	4,440	5.6
PALAS DE MADERA Y RASTRILLOS	600	0.8
COSTALES	25,200	31.9
SUB-TOTAL	30,240	38.3
TOTAL C.F.	43,320	54.9
GASOLINA Y ACEITE	3,302	4.2
GASTOS DE TRANSPORTE	32,340	40.9
TOTAL DE C.C.	35,642	45.1
TOTAL (C)	78,962	100.0

FUENTE: Investigación directa.

Cabe mencionar que en función de disgregar la parte del proceso de trabajo que se encuentra con un grado mayor de tecnificación dentro de las labores que se realizan en el beneficio humedo, se procedió a cuantificar el desgaste de capital fijo en la fase de despulpe y lavado de café, que absorbe la cantidad de \$13,080 que representa el 16.6% del total del capital constante consumido, correspondiendo el 12.8% al desgaste de instalaciones y el 3.8% a la maquinaria. La maquinaria que se emplea en estas labores se compone de una despulpadora con un motor de combustión interna que requiere para su utilización de gasolina y aceite, con un desembolso de \$3,302 que es lo necesario para despulpar 560 latas de café cereza. Si sumamos el desgaste de los medios de trabajo y las materias auxiliares, vemos que el costo en capital constante

en despulpe y lavado es de \$16,382, que representan el 20.8% del total del capital constante consumido.

En cuanto, al proceso de secado del café, éste se realiza manualmente debido a que la mayoría de las fincas de la región no posee beneficio seco. El desgaste del capital fijo es de \$30,240 que significan el 38.3% del total del capital constante consumido, de los cuales 5.6% corresponden a instalaciones, 0.8% a palas de madera y rastrillos y el 31.9% a costales.

En lo que se refiere a los gastos de transporte del café pergamino al mercado local, éstos son del orden de \$32,340 que participan con el 40.9% del capital constante consumido.

Si analizamos la fase en su conjunto vemos que el capital fijo transferido al producto representa el 54.9% y el capital circulante el 45.1% de los costos de producción en capital constante en esta fase.

3.4.1.2. CAPITAL VARIABLE

En las fincas todas las labores que se realizan en el beneficio húmedo se hacen a través de la utilización de mano de obra asalariada, sólo que a diferencia de la plantación está compuesta por trabajadores permanentes donde la forma fundamental de salario es el salario por tiempo. La jornada de trabajo es por lo regular de 10 horas a las que corresponde un salario de \$5,000.

Los desenvolvos de capital variable en el beneficio húmedo, los podemos apreciar con toda claridad en el siguiente cuadro:

CUADRO 29.

ACTIVIDADES PARTICIPACION	JORNADAS DE TRABAJO	COSTO (pesos)	UNITARIO (pesos)	COSTO TOTAL (%)
DESPULPE	2.0	5,000	10,000	12.7
LAVADO	3.0	5,000	15,000	19.0
SECADO	10.0	5,000	50,000	63.3
ENCARGADO	0.4	10,000	4,000	5.0
TOTAL	15.4		79,000	100.0

FUENTE: Investigación directa.

En el despulpe se emplean, para beneficiar 560 latas de café cereza, aproximadamente dos jornales que equivalen a un desembolso salarial de \$10,000 que representan el 12.7% del total de salarios erogados en el beneficio húmedo. El lavado absorbe un promedio de 3 jornales, que equivalen a \$15,000 y representan el 19.0% de los salarios empleados en esta fase. En cuanto al secado aproximadamente se utilizan 10 jornales equivalentes a un desembolso a \$50.000 que representan el 63.3% de los salarios totales del proceso de transformación. Los gastos de vigilancia y administración absorben aproximadamente 0.4 jornales que significan un desembolso de \$4,000 y representan el 5.0% de los salarios totales de esta fase.

Si bien el despulpe y lavado en conjunto absorben apenas el 31.7% de los salarios totales erogados en el beneficio húmedo, se debe principalmente a que esta etapa del proceso de trabajo ha sido mecanizada, no así el secado que por lo general depende en gran parte de las condiciones climatológicas, como el hecho que en los días en que se realiza exista "buen sol"; si es así, absorberá esta labor un promedio de 5 días durante los cuales hay que "asolear" diariamente el grano, mediante una operación que se lleva a cabo de manera manual, auxiliado únicamente con instrumentos de trabajo simples como la pala, el rastrillo y costales.

3.4.2. ECONOMIA CAMPESINA

3.4.2.1. CAPITAL CONSTANTE.

El cuadro No.30 nos permite observar el capital constante que se consume en el procesamiento de 128 latas de café cereza, que se transformarán a la vez en 368 kilogramos de café pergamino. Esta cantidad de café que se está considerando procesada corresponde a lo que se produce en promedio en una hectárea de la economía campesina de la zona norte de Chiapas.

CUADRO 30. MEDIOS DE CAPITAL ADELANTADO Y CAPITAL CONSTANTE

TRABAJO	CONSUMIDO TOTAL EN LA E. CAMPESINA						CAFE	
	PRECIO	CANTI	Ct	VIDA	C	PARTICI	C	
	UNITARIO (\$)	DAD*	(\$)	UTIL (AÑOS)	(\$)	PACION (%)	(\$)	
BENEFICIO	200,000	1/6	33,333	5	6,666	100	6,666	
DESPULPA-								
DORA	350,000	1/6	58,333	5	11,666	100	11,666	
CANOA	80,000	1/6	13,333	3	4,444	100	4,444	
MANTEADO	22,000	1/2	11,000	2	5,500	90	4,950	
CANASTOS	2,500	2	5,000	2	2,500	80	2,000	
COSTALES	4,000	8	32,000	5	6,400	90	5,760	
TOTAL C.F.			152,999				35,486	
GASTOS DE								
TRANSPOR.	20	368	7,360	-	7,360	100	7,360	
TOTAL C.C.			7,360				7,360	
TOTAL (C)			160,359				42,846	

* Cuando se expresa la cantidad de un 1/6 quiere decir que los medios de trabajo se utiliza para toda la plantación de 6 hectáreas promedio. El manteado se emplea 1 para secar el producto de 2 hectáreas y los gastos de transporte se expresan en Kg.

FUENTE: Investigación directa.

La columna que se refiere al café en el concepto de capital constante consumido (C) al cabo de un año es la que nos indica el costo de producción en capital constante. Los gastos de capital fijo que se consumen en esta fase son del orden de \$35,486 de los cuales el que tiene el mayor peso es el que se refiere a la despulpadora que transfiere anualmente \$11,666 que representan el 32.9% del total de capital fijo consumido.

Como podemos apreciar únicamente el beneficio, la despulpadora y la canoa se distribuyen y consumen en el total de hectáreas de la economía campesina.

Los gastos de capital circulante que se emplea en el beneficio húmedo consisten exclusivamente en el gasto de transporte del café pergamino al mercado local.

Los medios de producción consumidos en el proceso de trabajo que se desarrolla en el beneficio húmedo, guardan la siguiente estructura de acuerdo a la composición del capital constante consumido al año:

CUADRO 31.

	CANTIDAD (pesos)	PARTICIPACION (%)
DESPULPE Y LAVADO		
INSTALACIONES	11,110	25.9
INST. DE TRABAJO	13,666	31.9
SUB-TOTAL	24,776	57.8
SECADO		
MANTEADO	4,950	11.5
COSTALES	5,760	13.5
SUB-TOTAL	10,710	25.0
TOTAL C.F.	35,486	82.8
GASTOS DE TRANSP.	7,360	17.2
TOTAL C.C.	7,360	17.2
TOTAL (C)	42,846	100.0

FUENTE: Investigación directa.

Como podemos observar, se procedió a cuantificar la participación de las etapas que transcurren en esta fase del proceso de trabajo para hacerla compatible y comparable con la estructuración que utilizamos en las fincas.

La primera etapa, que consiste en el despulpe y lavado, absorbe la cantidad de \$24,776 que representan el 57.8% del total del capital constante consumido, correspondiendo el 25.9% al desgaste de las instalaciones y el 31.9% a los instrumentos de trabajo. En esta etapa no se utilizan

materias auxiliares debido a que la despulpadora es operada manualmente y movida por agua.

La segunda fase, es la del secado, que absorbe la suma de \$10,710 que significan el 25.0% del total del capital constante consumido. Como podemos apreciar, no se utilizan palas y rastrillos debido a que el secado del café se realiza sobre un manteado y se opera manualmente.

Por último tenemos los gastos de transporte del café pergamino al mercado local, por cantidad de \$7,360 que participa con el 17.2% del total del capital constante consumido.

Si analizamos la fase en su conjunto observamos que el capital transferido al producto representa el 82.8% y el capital circulante el 17.2% de los costos de producción en capital constante.

3.4.2.2. CAPITAL VARIABLE

En la economía campesina todas las labores del beneficio húmedo se realizan con trabajo familiar en el caso de lavado y secado (donde participan niños, mujeres y ancianos), los hombres adultos se encargan de las labores pesadas, donde se requiere cargar el grano. En el despulpe participan hombres, de los 13 a los 60 años. Con la finalidad de ganar en precisión en la cuantificación de los salarios imputados en estas unidades de producción se elaboró el siguiente cuadro:

CUADRO 32. PARTICIPACION Y RENDIMIENTO EN EL TRABAJO POR EDAD Y SEXO EN TERMINOS DE JORNADA EN LA ECONOMIA CAMPESINA.

ACTIVIDAD	8a12		13a16		17a20		21a50		51a60		61a65		66a70	
	(1/4)		(1/2)		(3/4)		1		(3/4)		(1/2)		(1/4)	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
DESPULPE			X		X		X		X					
LAVADO			X	X	X	X	X	X	X	X				
SECADO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

FUENTE: Investigación directa.

Esta situación nos coloca en la perspectiva de poder elaborar un promedio de salarios por tiempo imputados, que es la forma de pago que utilizan en esta fase en las fincas y, por parte, de los campesinos ricos de estas comunidades.

En el caso del despulpe se requieren, para beneficiar el grano de café cereza de manera manual (que consiste en un promedio de 128 latas que se producen por hectárea en estas unidades de producción), el equivalente a 5 jornales de fuerza de trabajo adulta, al que le imputamos un salario promedio de \$5,000 diarios, lo que absorbe una cantidad de \$25,000 de salarios autoatribuidos. Cuando en esta actividad se utiliza fuerza de trabajo de 13 a 16 años se requieren por lo regular del doble de tiempo que se necesita si se emplea fuerza de trabajo de 21 a 50 años, debido a que la potencialidad del trabajo es menor, por lo que le imputamos un salario de \$2,500, y cuando, se utiliza fuerza de trabajo de 17 a 20 y de 51 a 60 años, que por lo general tienen un rendimiento equivalente a 3/4 de jornada, se les imputo un salario de \$3,750, siempre que se presentaron estas situaciones.

En cuanto al lavado participan hombres y mujeres desde los 13 a los 60 años. Dependiendo del rendimiento por jornada se les imputo el salario correspondiente. Esta actividad absorbe un promedio de 2.5 jornales equivalentes a \$12,500 de salarios autoatribuidos.

Por último, tenemos el secado, donde participan niños de 8 años hasta ancianos de 70 de ambos sexos. Esta actividad absorbe un promedio de 5 jornadas a las que corresponden un salario autoatribuido de \$25,000.

CUADRO 33.

COSTO DE CAPITAL VARIABLE EN EL BENEFICIO HUMEDO PARA PROCESAR 128 LATAS DE CAFE CEREZA EN LA ECONOMIA CAMPESINA.

ACTIVIDAD	JORNADA DE TRABAJO			COSTO UNITARIO (pesos)	COSTO TOTAL (pesos)	PARTIPACION (%)
	FAMILIAR	ASALAR.	TOTAL			
DESPULPE	5	---	5	5,000	25,000	40.0
LAVADO	2.5	---	2.5	5,000	12,500	20.0
SECADO	5	---	5	5,000	25,000	40.0
TOTAL	12.5	---	12.5		62,500	100.0

FUENTE: Investigación directa.

El costo de capital variable que se requiere para procesar 128 latas de café cereza que se convirtieran en 368 Kgrs. de café pergamino es de \$62,500 de los cuales el despulpe participa con el 40.0%, el lavado con el 20.0% y el secado con 40.0%.

3.5. DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION

3.5.1. CAPITAL CONSTANTE

En terminos absolutos podemos apreciar que las fincas consumen al año \$78,962 en capital constante, de los cuales 54.9% corresponden a transferencias de valor del capital fijo y 45.1% a los gastos de capital circulante, mientras que la economía campesina para el mismo periodo consume capital constante por un valor de \$42,846 de los cuales 82.8% corresponden al desgaste de capital fijo y 17.2% al capital circulante, es decir, las fincas consumen el 84.3% de capital constante en el beneficio humedo.

Esta situación evidentemente tiene que ver con el volumen de café procesado, pues mientras en las fincas se benefician 560 latas de café cereza, en la economía campesina se benefician 128, que corresponden al promedio cosechado en una hectárea de plantación en cada una de las unidades de producción, es decir, en las fincas se procesa 337.5% más de café cereza y solo se consume 84.3% más de capital constante.

En cuanto a la estructura de la participación de los distintos elementos que conforman el capital constante consumido, vemos que existen diferencias en lo que se refiere a la participación del capital fijo y el capital circulante, ya que mientras en las fincas, el capital fijo transferido representa el 54.9% y el capital circulante el 45.1%, en la economía campesina esta relación es de 82.8 y 17.2% respectivamente, del total del capital constante consumido en esta fase.

Si analizamos esta participación en cada una de las etapas por la que atraviesa el procesamiento de café en el beneficio húmedo, que para el caso la hemos dividido en tres: despulpe y lavado la primera, secado la segunda y transporte la última; ya que esta consideración se basa en tratar de contrastar la etapa de despulpe y lavado con la del secado y el transporte, debido a que la primera, ha experimentado un grado importante de mecanización en las fincas, cosa que no ha sucedido en la economía campesina.

El despulpe y lavado absorben el 20.8%, el secado el 38.3% y el transporte el 40.9% del total del capital constante consumido en las fincas. En la economía campesina, la relación que guarda es de 57.8% el despulpe y lavado, 25.0% el secado y 17.2% el transporte. Como podemos apreciar, en el caso de las fincas, la participación mayor de capital constante consumido se encuentra concentrado en el transporte y secado que absorben el 79.2% del total, en cambio en el caso de la economía campesina, el despulpe y lavado y el secado, absorben el 82.8% del total.

La etapa de despulpe y lavado, que ha experimentado un mayor grado de mecanización en las fincas, absorbe apenas el 20.8% del capital constante consumido al año, mientras que para la economía campesina, esta etapa, cuyo proceso de trabajo continua siendo rudimentario, es la de mayor peso específico, pues representa el 57.8% del total del capital constante consumido; es decir, en términos relativos absorbe 177.9% más que las fincas. En términos absolutos esta etapa consume capital constante por la cantidad de \$24,776 en la economía campesina y \$16,382 en las fincas, es decir, la economía campesina consume 51.2% más de capital constante que las fincas, a pesar de que estas últimas procesan 337.5% más de café. Esto quiere decir que el mayor consumo de capital constante en la economía campesina en esta etapa no implica necesariamente el uso intensivo de capital, sino que explica lo contrario ya que expresa un derroche de capital constante en estas unidades de producción.

La etapa del secado, que aún no se ha tecnificado en las fincas, consume capital constante por la cantidad de \$30,240 y en la economía campesina \$10,710, lo que significa que las fincas consumen 182.3% más de capital constante; pero en cambio procesan 337.5% más de café, lo que implica que economizan capital constante en el transporte, en función de que hemos establecido costos similares por kilogramo para ambas unidades de producción, su costo es directamente proporcional a su volumen.

3.5.2. CAPITAL VARIABLE

El capital variable invertido en esta fase del proceso de trabajo por parte de las fincas es de \$79,000 y los salarios imputados de la economía campesina son de \$62,500, lo que representa que las fincas únicamente superan a la economía campesina en 26.4%, mientras que en cuanto a volumen procesado la superan en 337.5%.

Si observamos cada una de las etapas en que hemos dividido esta fase, vemos que el despulpe y lavado en las fincas significa un desembolso salarial de \$25,000, en tanto que para la economía campesina representa \$37,500 de salarios autoatribuidos; es decir, estas últimas unidades de producción consumen 50.0% más de fuerza de trabajo, expresada en salarios, que las fincas. El hecho de que la economía campesina consuma mayores volúmenes de fuerza de trabajo, expresada en salarios autoatribuidos, que el capital variable empleado en las fincas, obedece a que en estas últimas unidades de producción el proceso de trabajo ha sido mecanizado, mientras que en la economía campesina aún continúa realizándose de manera rudimentaria y arcaica, lo que desde luego, se traduce en una disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario en las unidades de producción capitalistas, en tanto que,

"La maquinaria es el instrumento más formidable que existe para intensificar la productividad del trabajo, es decir, para acórtar el tiempo de trabajo necesario en la producción de una mercancía como depositaria del capital"(95).

En lo que se refiere al secado, las fincas destinan \$50,000 en salarios y la economía campesina \$25,000 de salarios imputados, es decir, las unidades de producción capitalista emplean 100.0% más de capital variable que la

economía campesina. Esta situación evidentemente tiene que ver con el mayor volumen de café que se tiene que "secar" en las fincas y, por otra parte, a que aún esta etapa no ha sido mecanizada, por lo que requiere mayores volúmenes de fuerza de trabajo, pero en una proporción menor a la magnitud del producto procesado, en tanto que la cooperación simple permite potenciar la fuerza productiva del trabajo.

3.6. DIFERENCIACION DE COSTOS DE PRODUCCION.

Tal como hemos venido describiendo, en la primera fase de industrialización, vemos que en las distintas unidades de producción, el promedio de kilogramos de café producido en la misma unidad de superficie en la plantación es cuantitativamente diferente; esto nos da la pauta para concluir que se trata de procesar magnitudes diferentes de producto, que se van a transformar en volúmenes diferenciados de mercancías y esto va a provocar las diferencias en los costos de producción del cultivo del café.

Primero analizaremos la productividad del trabajo de ambas unidades de producción medidas en unidades físicas; ya que esto nos permitirá explicar las diferencias de costos de producción en esta fase, veamos:

CUADRO 34.

UNIDAD DE PRODUCCION	JORNADAS DE TRABAJO	PRODUCCION (KGS)	PRODUCTIVIDAD ----- JORNAL
FINCAS ECONOMIA CAMPESINA	15.4	1610	104.5
	12.5	368	29.5

FUENTE: Investigación Directa.

La productividad del trabajo se expresa en la cantidad de café obtenido por jornal y nos revela (según los datos de que disponemos) la superioridad de las unidades de producción capitalistas sobre la economía campesina. En las primeras se procesan 104.5 kgs por jornal, mientras que en las segundas apenas se benefician 29.4 kgs por jornal; es decir, las fincas tienen una "productividad por trabajador" superior en 255.4% frente a la economía campesina. Este fenómeno se explica en razón de que las fincas han comenzado a tecnificar el proceso de trabajo en esta fase, cosa que, indudablemente, trae aparejada una reducción considerable del tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción de café, y ésto conduce necesariamente a la disminución de los costos de producción de estas unidades de producción capitalista.

Veamos en primer término el capital constante y el capital variable consumido en las dos etapas: despulpe y lavado (la primera) y el secado (la segunda), con la finalidad de apreciar con nitidez las ventajas que tienen los capitalistas por el uso de maquinaria y mejores instalaciones, ya que "el empleo de la maquinaria tiene su límite en la diferencia entre el valor de la máquina y el valor de la fuerza de trabajo suplida por ella" (96).

CUADRO 35.

D E S P U L P E Y L A V A D O	C	V	C.P.	PRODUCCION	C.P./KG
	(\$)	(\$)	(\$)	(kgrs)	(\$)
FINCAS	16,382	25,000	41,382	1,610	26
ECONOMIA CAMPEESINA	24,776	37,500	62,276	368	169

FUENTE: Investigación directa.

La determinación del capitalista de tecnificar el proceso de trabajo obedece a que la finalidad de utilización de la maquinaria

"como la de todo otro desarrollo de la fuerza productiva del trabajo es simplemente razar las mercancías y acortar la parte de la jornada en que el obrero necesita trabajar para sí, y, de ese modo, alargar la parte de la jornada que entrega gratis al capitalista. Es, sencillamente, un medio para la producción de plusvalía" (97).

Al respecto, dice Rosa Luxemburgo que "para el capitalista, la máquina sólo tiene aplicación cuando sus gastos de producción -con el mismo rendimiento- son menores que los salarios de los obreros a quienes sustituyen" (98). Sin embargo, para la economía campesina existen limitantes estructurales que inhiben la utilización de maquinaria, primero por que no disponen del capital necesario que se requiere para la aplicación de los avances tecnológicos a su producción de mercancías; segundo, la pequeña extensión de tierra de que dispone, ya que "existen de hecho una serie de útiles de labranza y, en particular, las maquinas que no pueden ser empleadas con ventaja sino en la gran explotación. El campesino en cambio no puede utilizarlos plenamente" (99). Esta situación tiene que ver con una diferencia cuantitativa, que se transforma en cualitativa y que se traduce de nuevo en una diferencia cuantitativa, ya que si bien el capital constante adelantado en las fincas es de \$838,642 y en la economía campesina de \$160,359 por hectárea, esto obedece a que las primeras utilizan medios de trabajo cuyos componentes son el hierro y concreto en lugar de madera, motores en lugar de fuerza de trabajo, etc., lo que provoca que el capital

fijo transfiera más lentamente su valor al producto, reduciendo por lo tanto su desgaste y consiguientemente abarata la mercancía "ya que ésta reproduce en su precio la parte alicuota que le corresponde...su disminución como consecuencia de la mayor duración de la maquinaria reduce proporcionalmente su precio" (100).

Esta etapa es sin lugar a dudas en la que con mayor amplitud se manifiesta la superioridad de las fincas sobre la economía campesina, puesto que, incluso, en términos absolutos los costos de producción de estas últimas son mayores en 50.5% a los de las fincas a pesar de que estas procesan 337.5% más de café, lo que se traduce en que los costos de producción de la economía campesina sean mayores en 550.0% a los de las fincas.

En cuanto a la etapa del secado, si bien, las fincas poseen mejores instalaciones que la economía campesina, la base de sustentación del proceso de trabajo continua siendo manual, sin embargo el volumen de producción diferente en ambas unidades de producción también se troca en costos de producción diferenciados entre si, veamos pues la fase del secado.

CUADRO 36.

S E C A D O					
UNIDADES DE PRODUCCION	C (\$)	V (\$)	C.P. (\$)	PRODUCCION (Kgrs.)	C.P./KG. (\$)
FINCAS	30,240	50,000	80,240	1610	50
ECONOMIA CAMPESINA	10,710	25,000	35,710	368	97

FUENTE: Investigación directa.

Si bien en terminos absolutos los costos de producción en las fincas son mayores en 124.7% a los de la economía campesina, no sucede lo mismo cuando los enfocamos por unidad de producto expresado en kilogramos. Esto obedece en primer lugar a que el volumen a procesar es superior en las unidades de producción capitalistas, por lo que, se reflejará en un incremento absoluto de los costos de producción, tomando como base el volumen que se produce por unidad de superficie, dada la base manual del proceso de trabajo en el secado; sin embargo, no acontece lo mismo cuando cuantificamos por unidad

de producto, que es desde luego, lo que nos interesa comparar en el presente trabajo, y esto se debe a que,

"los mismos edificios, las mismas instalaciones...resultan relativamente más baratas cuando se conciben para un gran volumen de de producción que cuando se proyectan para un volumen pequeño" (101).

Y lo mismo podemos decir para la fuerza de trabajo. Cabe mencionar, que si bien este no es el caso, de que ambas unidades de producción se utilicen los mismos edificios y las mismas instalaciones, lo anterior nos permite ilustrar este fenómeno, pues más bien el hecho de que en la economía campesina se utilicen medios de trabajo escasos y de baja calidad, está condicionado por las dimensiones de la misma unidad de producción que le impiden tecnificarse, lo que inhibe el desarrollo de las fuerzas productivas, ya que aunque escasos y de mala calidad los medios de trabajo resultan adecuados para la pequeña producción, pues si se emplearan los mismos que en las fincas resultaría a todas luces antieconómicos, ya que estos medios de trabajo solo pueden ser empleados con ventajas en la gran explotación.

En lo que se refiere al transporte, no tiene mayor significación para nuestro estudio, ya que hemos analizado a ambas unidades de producción en las mismas condiciones, es decir, tomamos a las fincas y a la economía campesina que se encontraban aproximadamente a la misma distancia del mercado local (4 Km.) y que contaban con brecha en condiciones similares, con la finalidad de no abordar aspectos que tienen que ver con la renta diferencial por ubicación. Lo anterior nos permite establecer la siguiente consideración: el costo del transporte estará en relación directamente proporcional con el volumen producido en ambas unidades económicas.

Una vez hecha la presente aclaración, pasaremos a enfocar la fase en su conjunto para establecer los costos de producción en el proceso de transformación del café que se lleva a cabo en el beneficio húmedo.

CUADRO 37. COSTOS DE PRODUCCION EN LA FASE DE BENEFICIO HUMEDO.

UNIDADES DE PRODUCCION	C (\$)	V (\$)	C.P. (\$)	PRODUCCION (Kgrs.)	C.P./Kg. (\$)
FINCAS ECONOMIA	78,962	79,000	157,962	1,610	98
CAMPESINA	42,846	62,500	105,346	368	286

FUENTE: Investigación directa.

Como podemos apreciar, el costo de producción por unidad producida de café procesado en el beneficio humedo de las fincas es de \$98 y en la economía campesina de \$286, lo que representa que los costos de producción de estas últimas unidades de producción son superiores en 191.8% al de las unidades de producción capitalistas.

3.7. DIFERENCIACION GLOBAL DE COSTOS DE PRODUCCION Y SUS REPERCUSSIONES

A lo largo de la investigación se ha venido confirmando la superioridad de las fincas con respecto a la economía campesina en lo que se refiere a los costos de producción. Sin embargo, cuando analizamos la diferencia de costos de producción en cada una de las fases en que desmenuzamos el proceso de producción del café, vemos que mientras en la plantación los costos de producción de la economía campesina son superiores escasamente en 27.4% al de las fincas; en el caso de la fase del beneficio humedo las diferencias se ensanchan, ya que los costos de la economía campesina son superiores en 191.8% al de las unidades de producción capitalista.

Una vez hecha la aclaración anterior se hace necesario unificar las dos fases del proceso de producción del café, que separamos para su estudio pero que en la realidad se nos presentan como un todo indisolublemente ligado. Veamos pues de que manera se expresa la diferenciación de costos de producción entre las fincas y la economía campesina en el proceso de producción del café, vista en su conjunto en la zona norte de Chiapas.

CUADRO 38.

UNIDADES DE PRODUCCION	C (\$)	V (\$)	C.P. (\$)	PRODUCCION (Kgrs.)	C.P./Kg. (\$)
FINCAS ECONOMIA CAMPESINA	618,414	1,650,060	2,268,474	1,610	1,409
	266,056	454,000	720,056	368	1,957

FUENTE: Investigación directa.

Como puede apreciarse queda clara la superioridad de la gran producción frente a la pequeña, en tanto que en estas últimas los costos de producción son mayores en 38.9% al de las fincas.

Si bien cuando analizamos las diferencias de costos de producción en cada una de las fases en que dividimos el proceso de producción del café, veíamos que mientras en la plantación las diferencias no eran tan pronunciadas, la cosa cambiaba en el beneficio húmedo ya que esta diferenciación se ensanchaba. Ante esta consideración cabe preguntarnos ¿a que obedece esta situación?

Veamos que relación guarda la Composición Orgánica del Capital (COK) en cada una de estas fases y en conjunto, ya que es uno de los elementos que nos posibilita explicar las condiciones de la competencia entre estas unidades de producción.

CUADRO 39.

39.1 COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL EN LA PLANTACION 39.2 COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL DEL CAPITAL EN EL BENEFICIO HUMEDO

UNIDADES DE PRODUCCION	Ct (\$)	V (\$)	COK	Ct (\$)	V (\$)	COK
FINCAS 10.6:1	3,265,065	1,571,060	2.1:1	838,642		79,000
ECONOMIA CAMPESINA 2.7:1	1,563,855	391,500	4:1	169,359		62,500

39.3 COMPOSICION ORGANICA DEL CAPITAL TOTAL (COKt)

UNIDADES DE PRODUCCION	Ct (\$)	V (\$)	COKt
FINCAS	4,103,707	1,650,060	2.5:1
ECON. CAMP.	1,733,214	454,000	3.8:1

FUENTE: Investigación directa.

Como podemos apreciar, en la presente investigación observamos que en la fase de la plantación, que se refiere a las labores exclusivamente agrícolas de ambas unidades de producción, la COK de la economía campesina es de 4:1 y la de las fincas es de 2.1:1, es decir, la economía campesina supera a las fincas en términos relativos en 90.47% en lo que se refiere a la COK, contrariamente a lo que se piensa o se cree por la mayoría de los investigadores. Ahora bien ¿a que obedece este fenómeno?

Esta situación se presenta debido a que cuando se realizan inversiones adicionales de capital constante se requiere un mayor volumen de trabajadores, como consecuencia de que el café se produce en zonas accidentadas, donde aún no se ha logrado mecanizar el proceso de trabajo y, por lo mismo, los instrumentos, en gran medida son en extremo simples lo que propicia que no aumente la composición orgánica de capital en las unidades de producción capitalista. Esto se hace más evidente aún, en la fase de recolección donde los instrumentos principales son las manos del hombre, por lo que al incrementarse la productividad por planta, obviamente se requerirán mayores volúmenes de fuerza de trabajo. Por otra parte, el hecho de que la economía campesina

exhiba una mayor composición orgánica de capital en esta fase, no necesariamente nos indica que esta sea el resultado de la tecnificación del proceso de trabajo como podría indicarnos el sentido común, sino más bien al uso irracional del capital constante (y aún del "variable"), ya que estas unidades de producción, al no contar con los suficientes volúmenes de capital se opta por economizar su empleo, lo que a la larga se traduce en un derroche del mismo, propiciando como repercusión, la elevación de los costos de producción por unidad de producto.

En la fase de beneficio húmedo, la relación se invierte, ya que se trata de la primera fase de industrialización donde las fincas han alcanzado cierto grado de tecnificación que se traduce en una elevación de la composición orgánica de capital, que observa una relación de 10.6:1 contra 2.7:1 de la economía campesina, es decir, las fincas superan a la economía campesina en 259.59% en la composición orgánica de capital. Esto obedece a que en esta fase las unidades de producción capitalista han logrado tecnificarse lo que trae consigo la sustitución de trabajo vivo por trabajo objetivado y por el contrario, la economía campesina al no disponer de los volúmenes requeridos de capital, se ve en la necesidad de utilizar los medios de trabajo de baja calidad, de una vida útil en extremo reducida y que no sustituye volúmenes crecientes de trabajo vivo, lo que también se expresará en mayores costos de producción por unidad de producto.

Si analizamos el proceso de producción de café en su conjunto, observamos que la composición orgánica de capital es mayor en la economía campesina que tiene una relación de 3.8:1 contra 2.5:1 de las fincas, es decir, 52.0 % superiores. Esta situación nos indica, que en lo general, la composición orgánica de capital en la producción del café es baja. Sin embargo, como decíamos en párrafos anteriores, el hecho de que la economía campesina exhiba una mayor composición orgánica de capital obedece no a un mayor grado de tecnificación sino más bien a un derroche de medios de producción e incluso de fuerza de trabajo, lo que en lo general repercutirá en mayores costos de producción en la economía campesina.

En cuanto al precio de venta, que para el caso que nos ocupa tomamos en consideración el precio del mercado local, debido a que la economía campesina por lo general hasta ahí llega, cosa que no sucede con las fincas que destinan la mayor parte de su producción al mercado mundial, obteniendo con este mecanismo, la multiplicación de las utilidades netas. Esta abstracción esta

sustentada en el hecho de querer comparar a las dos unidades de producción en condiciones similares, es decir, que rija para ambas el mismo precio de mercado.

Primero, quisiera establecer que el precio de venta promedio actual (1988) en el mercado local, esta por encima del costo de producción en los dos tipos de unidades de producción, cosa que no puede decirse de otros tipos de cultivos, para la economía campesina (granos basicos, por ejemplo). El precio de mercado local puede variar dependiendo de una serie de consideraciones, aquí solo queremos dejar apuntado que para el ciclo que estudiamos el precio de mercado se encuentra deprimido, sin embargo, les va a permitir a los finqueros apropiarse de la plusvalía que logran retener, cuyo monto no es nada despreciable y, por otra parte, también la economía campesina va a estar en posibilidades de apropiarse una parte del excedente, veamos:

CUADRO 40.

UNIDAD DE PRODUCCION	PRECIO DE VENTA/Kg. (\$)	C.P./Kg. (\$)	EXEDENTE/Kg. (\$)
FINCAS ECONOMIA CAMPESINA	3,800	1,409	2,391
	3,800	1,957	1,843

FUENTE: Investigación directa.

Como podemos apreciar, la plusvalía retenida por kilogramo de café pergamino es mayor en 29.7% en las fincas, con respecto a la economía campesina, debido a que si bien el precio de venta es el mismo, los costos de producción por unidad de producto son inferiores en las unidades de producción capitalistas, situación que les permite retener mayores volúmenes de plusvalía retenida por unidad producida. Sin embargo, si optamos por comparar la plusvalía retenida en la misma unidad de superficie, la diferencia se ensancha en tanto que a las fincas, al producir 1,610 kgrs. de café pergamino por hectárea, les va a significar una obtención de excedentes netos del orden de los \$3,849,510 por hectárea, mientras que la economía campesina obtiene una producción de 368 kgrs. de café pergamino, lo cual va a traducirse en un excedente de \$678,224 por hectárea; es decir, las fincas obtienen un excedente superior en 467.6% a la economía campesina en la misma unidad de superficie. Esta diferencia significa que las unidades

de producción capitalistas esten en mejores condiciones para acumular capital, ya que están en posibilidades de ampliar su unidad de producción, a través del uso intensivo de capital, mientras que por el contrario, la economía campesina, que en la producción del café (a diferencia de otros cultivos) obtiene un excedente, no necesariamente quiere decir que este en posibilidades de acumular capital, ya que estos reducidos excedentes no cumplen, en cuanto al monto, con los requerimientos técnicos para ampliar esta unidad de producción, que a diferencia de las fincas no se da vía la tecnificación, sino a través de la compra de una parcela, lo que significa reproducir los marcos de ineficiencia productiva vía la explotación extensiva de la tierra. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, éstos reducidos excedentes se destinan en buena medida a obtener medios de consumo (productos industriales) como bloques para el mejoramiento de la vivienda, televisores, ropa de "ladino", radio-grabadoras, gastos ceremoniales, bebidas industrializadas (refrescos, cervezas, aguardiente), etc., lo que si bien algunos artículos de consumo le permiten mejorar sus precarias condiciones de existencia, no se observa lo mismo cuando los enfocamos desde el punto de vista de las condiciones nutricionales, lo cual quiere decir que lo anterior no se traduce directamente en un mejoramiento sustancial de sus condiciones de vida, como podemos constatar en el siguiente cuadro:

CUADRO 41.
 DESNUTRICION EN MENORES DE 5 AÑOS EN 1987 EN EJIDOS Y
 FINCAS DE LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.

HABITANTES	EJIDOS		FINCAS*	
	L. CARDENAS	MAJACIL	CHANGUINIC	EL FARO
MENORES DE 5 AÑOS	151	29	22	29
DESNUTRIDOS EN				
MENORES DE 5 AÑOS	85	11	6	19
DESNUTRICION (%)	56.3	37.9	27.3	73.0

* En el caso de las fincas se refiere a los hijos de los jornaleros agrícolas o de los peones acasillados.

FUENTE: Clinica IMSS-COPLAMAR DEL EJIDO LAZARO CARDENAS, MPIO. DE YAJALON

Como podemos apreciar, la finca Changuinic es la que manifiesta el menor índice de desnutrición infantil (27.3%), que es incluso inferior a la media nacional, no sucede lo mismo con la finca el faro, donde se aprecia un porcentaje de desnutrición alarmante, pues se encuentra muy por encima de la media nacional. Sin embargo, si sumamos el número de niños de estas fincas con la de los ejidos descritos (que para el caso los tomamos como hijos de campesinos), vemos que el índice de desnutrición es similar, lo que nos indica que independientemente de que la economía campesina productora de café sea excedentaria de ninguna manera significa que sus condiciones de reproducción sean muy diferentes a la de los jornaleros agrícolas o la de los peones acasillados, ya que por lo general el mercado los mantiene (a los campesinos) en los límites del pauperismo.

C O N C L U S I O N E S

1.- La expansión de las fincas cafetaleras hacia finales del siglo XIX en la zona norte de Chiapas aceleró el despojo de tierras que pertenecían a las comunidades indígenas (tzeltales y choles), conduciendo, consecuentemente, a la destrucción de la economía campesina que hasta entonces únicamente estaba sometida a la presión tributaria del estado. De esta manera fue como los antiguos propietarios se vieron, de pronto, convertidos en una nueva condición que les asignaba el papel de mozos o "baldios", obligados, los primeros, a laborar en condiciones infrahumanas, endeudados por generaciones, expuestos a castigos que iban desde la cárcel de la finca, azotes, hasta la muerte en ocasiones, y los segundos se vieron obligados a pagar una renta en trabajo, debido a que como consecuencia de los deslindes muchas comunidades quedaron dentro de las fincas de los nuevos propietarios, en su mayoría extranjeros, como fue el caso de la finca "el Triunfo", por poner un ejemplo, que nunca requirió del enganchamiento, tan común en esa época, debido a que dentro de sus propiedades se encontraban asentadas varias comunidades indígenas que les proporcionaban una fuerza de trabajo cautiva. Esto marco sin lugar a dudas la incorporación de los pueblos de indios, como fuerza de trabajo, al servicio del capital extranjero, fundamentalmente. Este nuevo papel que las comunidades indígenas vendrían a asumir se encontraba determinado por el nuevo papel que los países atrasados vendrían a desempeñar, como abastecedoras de materias primas industriales a los países imperialistas, es decir, de la división internacional del trabajo, lo que propició una modificación sustancial de la condición sociocultural del indio pues, de pronto, se vieron incorporados como fuerza de trabajo (en la mayoría de los casos forzada) a un cultivo que prácticamente desconocían hasta entonces: el café.

De esta manera las comunidades indígenas quedaron sujetas por más de 40 años a la coacción extraeconómica (1890-1934), que se expresaba en la renta en trabajo; además, hasta 1914 se vieron obligados -los indígenas- a pagar los impuestos de capitación e instrucción pública, que de hecho era otra medida coercitiva

tendiente a abastecer de fuerza de trabajo a las fincas cafetaleras de la entidad.

Esta situación, que prácticamente no cambio en esta zona con la revolución (ya que incluso hasta 1930 se mantenían relaciones no muy distintas a las de servidumbre) vendría a modificarse radicalmente con la llegada al poder del General Lazaro Cárdenas, pues con él se inicia el reparto agrario en la región, donde gran parte de las fincas cafetaleras son restituidas a sus propietarios ancestrales, por lo que, los antiguos mozos o "baldios" se vieron, de pronto, dotados de tierras que contaban con cafetales (cultivo vedado para ellos antes del reparto agrario), lo que provocó que arribaran a una nueva condición, puesto que pasaron de "milperos a cosecheros de café". Indudablemente el reparto agrario se convirtió en la palanca fundamental para la refuncionalización de la economía campesina en la región, sólo que ésta se dá sobre una nueva base, ya que si bien anterior al reparto agrario era fundamentalmente autoconsuntiva (lo que le permitio tener estabilidad interna como unidad de producción y consumo), ahora se encontraba en la necesidad de hacer frente a la producción de un cultivo eminentemente mercantil, cuyo precio en buena medida se determina en el mercado mundial, lo que colocó a los campesinos en una estrecha relación con el mercado capitalista al que a partir de ese momento verá unida su suerte, ya que en todo momento tendrá que navegar sobre las encrespadas olas del mercado mundial cuidandose de no naufragar, lo que de hecho vendrá a romper con la estabilidad y la homogeneidad de su unidad de producción. Ante este nuevo escenario, en que la economía campesina es colocada por el capital, se verá en la necesidad de entrar en competencia con las unidades de producción capitalistas (fincas) que son cualitativa y cuantitativamente diferentes de ella.

2.- Para poder establecer los criterios que nos permitan comprender la relación que se establece actualmente entre las fincas y la economía campesina se hace necesario ver que acontece con los costos de producción y las limitantes al respecto, con que se enfrentan estos dos tipos de unidades de producción tan disimoladas entre si.

Los costos de producción o "precio de costo" como le denomina Marx, son "...un simple equivalente o valor de reposición en forma de mercancía, destinada a resarcir el valor-capital desembolsado en los elementos de producción c+v..."(102). Sin embargo, desde el punto de vista de Marx, revisten connotaciones que los hacen

diferentes en el caso de la producción capitalista por un lado, y la economía campesina por otro. Puesto que en la primera se presenta como "el límite mínimo del precio de venta de la mercancía" (103), en tanto que opera como un precio de reposición de las condiciones de reproducción, pero si esto sucede recurrentemente, el capital optará por reconsiderar su permanencia en esta rama de la producción y buscará la forma de emigrar hacia otras esferas que le garanticen la valorización de su capital. En el caso de la economía campesina, Marx plantea al hablar del campesino parcelario que "el límite con que tropieza...no es sino el salario que se abona a si mismo, despues de deducir lo que constituye realmente sus gastos propiamente dichos. Mientras el precio del producto lo cubra, cultivará sus tierras, reduciendo no pocas veces su salario hasta el límite estrictamente físico"(104).

De esta manera queda pues establecido que en el caso de las fincas, los costos de producción deberán ser de manera permanente, inferiores al precio de mercado, para que el empresario agrícola se pueda apropiar de la plusvalía que le proporciona la explotación del trabajo asalariado, para que de esta manera pueda asegurar la valorización de su capital; en cambio, la economía campesina esta en condiciones de operar de manera permanente aún con sus costos de producción iguales a su precio de venta y en ocasiones incluso inferiores, puesto que al no disponer del capital suficiente que le posibilite saltar de una rama a otra de la producción en busca de la valorización del capital, tendrá que conformarse con la suerte que le deparen los vaivenes del mercado capitalista en el cual realiza su producción; en los casos en que el costo de producción sea mayor que el precio de mercado el campesino se verá obligado a vender fuerza de trabajo para complementar sus ingresos, o bien, a reducir su consumo y empeorar sus condiciones de reproducción.

Como podemos observar, la economía campesina puede resistir (en este caso) a la competencia de la gran producción, no en base al incremento de la productividad, sino en función de sus exigencias más limitadas que se derivan de las condiciones que le imponen la falta de un capital que cubra los requerimientos que le permitan emigrar hacia otras ramas de la producción que le permitieran la valorización del capital. Por otra parte, aún cuando no se cubriera la parte del salario "que se abona a si mismo", el pequeño campesino, mientras no tenga otra opción, difícilmente abandonará su tierras, ya que ante la imposibilidad de obtener empleo, optara, si esta situación se presenta por "reorientar la producción aumentando la que destina al consumo propio y

disminuyendo la que se destina a la venta. Pero cuando el campesino recurre a este cambio en la orientación de su producción es indicativo de que esta siendo desplazado del mercado y de que, como productor de mercancías, se ha arruinado" (105).

3.- La tendencia general del capitalismo es la de sustituir trabajo vivo por trabajo objetivado, con la finalidad de elevar la productividad del trabajo, lo que tiende a expresarse en la gradual elevación de la composición orgánica del capital. Sin embargo, en la agricultura existe la tendencia a mantener baja la composición orgánica del capital y con un ritmo de elevación lento en relación con la industria.

El escaso desarrollo de las fuerzas productivas en la fase de plantación se expresa en el nulo empleo de máquinas en el proceso de trabajo y en la organización del trabajo en base a la cooperación simple, lo que va a ser determinante para que la composición orgánica del capital sea en extremo reducida en los dos tipos de unidades de producción. Sin embargo, la economía campesina va a presentar en esta fase una COK más elevada que las fincas (4:1 Vs. 2.1:1), debido más bien al derroche de medios de producción y de fuerza de trabajo, que a un proceso de tecnificación; es decir, esta situación de atraso que se ha reproducido en esta fase del proceso de trabajo, le va a permitir a la economía campesina cierta capacidad de competencia con las unidades de producción capitalista, que se manifiesta en el hecho de que los costos de producción de la economía campesina sean escasamente superiores en 27.4% al de las fincas. En esta fase evidentemente va a ser determinante el uso más intensivo del capital, lo que va a permitir a las fincas reducir los costos de producción por unidad producida, debido a que va a posibilitar el uso más racional del capital constante y del capital variable.

En la fase de beneficio húmedo, la relación se invierte ya que se trata de la primera fase de industrialización, donde las unidades de producción capitalista han experimentado cierto grado de tecnificación (principalmente en el despulpe y lavado, no así en el secado) y por consiguiente se observa una gradual elevación de la COK, cuya relación es de 10.6:1, contra 2.7:1 de la economía campesina. Esta situación, desde luego se va a traducir en un incremento de la productividad del trabajo en las fincas que se va a manifestar en una disminución de los costos de producción por unidad producida, como consecuencia de la sustitución de trabajo vivo por trabajo objetivado, donde el valor de la fuerza de trabajo sustituida es superior al valor transferido de los medios

de producción al producto; por el contrario, la economía campesina al no disponer de capital suficiente, se ve obligada a utilizar medios de trabajo de mala calidad y por tanto, de una vida útil en extremo reducida, lo que se va a expresar en un derroche de capital constante, ya que el valor transferido de los medios de trabajo al producto va a ser sensiblemente mayor que en las fincas por unidad producida. De la misma forma, la economía campesina, al no tecnificar esta fase del proceso de trabajo, va a requerir de mayores volúmenes de fuerza de trabajo que se traducirá en un incremento de la masa de salarios autoatribuidos y en un derroche de fuerza de trabajo. Es decir, esta situación de relativa tecnificación de las unidades de producción capitalista en esta fase les va a permitir rebasar ampliamente a la economía campesina ya que los costos de producción de estas últimas son superiores en 191.8% al de las fincas.

La economía campesina en el proceso de producción del café vista en su conjunto observa una composición orgánica del capital del 3.8:1 contra 2.5:1 de las fincas, lo cual no quiere decir que obedezca a un mayor grado de tecnificación sino más bien al derroche de medios de producción y fuerza de trabajo, ya que en las fincas esta composición orgánica del capital es resultado del uso más intensivo y "racional" de la fuerza de trabajo y de un uso más eficiente de los medios de producción lo que naturalmente se expresará en menores costos de producción por unidad producida. Sin embargo, en la medida en que por lo general la producción de café exhibe una composición del capital baja, va a ser favorable para la economía campesina en el sentido de que este hecho va a determinar la "...capacidad de competencia y sobrevivencia de los pequeños productores...en este sentido, la permanencia del campesinado como grupo significativo de la sociedad no se explica tanto por el desarrollo y avance del capitalismo en general, sino más bien por la particular lentitud y atraso con que se manifiesta en la agricultura" (106). Es decir, en base a la lentitud con que penetra la tecnificación en el proceso de producción del café se explica uno el por qué las tendencias generales del capitalismo operan con extrema debilidad o no se cumplen en un plazo perentorio, propiciando con esto (en este caso concreto) la sobrevivencia del campesinado que, aunque pauperizado por las leyes del mercado, no se retirará de la competencia mientras estas condiciones de atraso se reproduzcan en el cultivo del café.

Salta a la vista, que la pequeña producción únicamente puede resistir a la competencia de la gran producción, en función de sus exigencias limitadas que se expresan nitidamente en los niveles de

desnutrición similares a la de los jornaleros agrícolas o peones acasillados y al derroche de medios de producción y fuerza de trabajo.

4.-En lo que se refiere a la fuerza de trabajo, podemos decir que la economía campesina no consume la totalidad de la fuerza de trabajo de que dispone, debido a que en determinados momentos del proceso productivo no existen posibilidades de uso, ya que su unidad económica, en momentos determinados, no requiere de la totalidad del volumen de fuerza de trabajo que pueda desplegar la familia (ya que dadas las condiciones de su pequeña empresa se ve en la necesidad de incorporar a las actividades productivas, fuerza de trabajo femenil, infantil y aún a los ancianos), y por otra parte, en otros momentos requiere de mayores volúmenes de fuerza de trabajo que la que dispone en su unidad económica, por lo que se ve en la necesidad de recurrir a la compra de fuerza de trabajo. Esta situación obviamente tiene que ver con la naturaleza del proceso de trabajo agrícola que tiene constantes interrupciones, lo que en otros términos lleva a que el tiempo de trabajo sea menor que el tiempo de producción, conduciendo en momentos dados a compulsiones que se expresan en distintos requerimientos de los volúmenes de fuerza de trabajo.

Este fenómeno, es otra de las desventajas de la economía campesina debido a que tiene una oferta inelástica de fuerza de trabajo frente a una demanda elástica, que si bien resuelve esta contradicción, en parte a través de la contratación de mano de obra asalariada, no la salva del todo, ya que la fuerza de trabajo familiar resulta mucha para algunas tareas e insuficiente cuando más se requiere, haciendo crisis especialmente en la recolección. En cambio, las unidades de producción capitalista atraen y repelen la fuerza de trabajo, racionalizando, por tanto, en el mercado de trabajo los volúmenes requeridos de acuerdo a los requerimientos del proceso de trabajo, adecuándose en todo momento a las necesidades que la acumulación de capital impone; es decir, con ésto se logra el uso más eficiente de la fuerza de trabajo en las fincas, lo que se traducirá en mayores volúmenes de extracción de plusvalía.

5.-La relación que guarda la economía campesina con el capitalismo es de subordinación ya que su dinámica de reproducción esta condicionada por el capital, puesto que la economía campesina no tiene una dinámica propia autónoma pues depende en todo momento de las condiciones del mercado capitalista siendo por tanto la producción capitalista la que posee el timón de mando ya que

cualquier alteración que sufran los precios del café repercutirá directamente en el comportamiento de la economía campesina dedicada al cultivo de este grano.

El precio que observa el café en el mercado mundial va a servir en buena medida como parámetro para establecer los precios del mercado local de la zona norte del estado de Chiapas. Cabe mencionar que, si bien estos precios son siempre inferiores a los del mercado mundial, cualquier alteración que sufran éstos va a impactar favorable o desfavorablemente a los precios de mercado local que, por demás esta decirlo, lo establecen los intermediarios ("coyotes"), que en su gran mayoría son representantes de consorcios dedicados a la exportación del "oro verde" (anteriormente el INMECAFE operaba como regulador de los precios internos pero en la actualidad han sido rebasado por los intermediarios). Esta situación va a posibilitar que el precio del café sea especialmente sensible a la producción de Brasil y Colombia, que son los principales productores de este grano en el mundo. Cuando estos países tienen "años buenos", de sobreproducción, inundan el mercado y hacen descender los precios del café muy por debajo de su valor, lo que no solo condena a la ruina a la economía campesina, sino que afecta aún a los finqueros de la zona norte de Chiapas que disponen todavía de una menor productividad del trabajo, que las que existen en las plantaciones brasileñas y colombianas. La situación contraria ha existido también, cuando hay "años malos" en estos países, producto de las heladas o sequías, que son frecuentes en Brasil y Colombia, propician que baje la producción y, consecuentemente, provoca que los precios del café se eleven en ocasiones desproporcionadamente, dando un respiro a la economía campesina que, incluso estos "años malos" para los principales productores mundiales, se convierten en "años buenos" para los campesinos de la zona norte de Chiapas que pueden obtener ganancia y aún renta bajo estas condiciones excepcionales, que se derivan de las condiciones climatológicas, ya que en esta región se desconocen las heladas y las sequías que arruinan las cosechas y es más, la roya del café no ha causado estragos. Sin embargo, esta diferencia que es importante de acuerdo al grado de desarrollo de la técnica actual no puede perdurar eternamente, ya que estas desventajas las salva el capital tecnificándose, pues se están experimentando en Brasil nuevas variedades de café (producidas por el desarrollo biogénico) resistentes a las sequías y a las heladas. Esta situación colocaría a la economía campesina y aún a las fincas de esta zona en condiciones desventajosas debido a la diferencia de

productividad, puesto que anularia practicamente las ventajas por ubicación que mantienen actualmente.

Los "años buenos" (que son los "malos" para los productores brasileños o colombianos) le daran un respiro a la economía campesina, e incluso puede ser que eventualmente actue como una contratendencia a la proletarianización del campesinado si el periodo es reducido, si el periodo es largo, puede ser que permita la acumulación y el uso extensivo del capital, que lleven a los campesinos que tienen conocimientos técnicos, del mercado y por lo consiguiente un nivel cultural por encima del promedio de esta región a convertirse en pequeños patronos, cosa que implicaría también en estos casos, la disolución de la economía campesina basada en el trabajo familiar, ya que por sus mismas características limitan el desarrollo de las fuerzas productivas, puesto que "la magnitud de medios de producción que puede emplear (la economía campesina) están en relación directa con la magnitud de fuerza de trabajo que pueda desplegar el trabajador y su familia" (107). Esta contradicción se abre paso a través de la contratación de volúmenes crecientes de mano de obra asalariada. Si se trata de "años malos" (para los campesinos), por el contrario, la economía campesina solo podrá subsistir arruinada, debido al subconsumo y al excesivo trabajo de la familia, sobre la base de que estos "años malos" no se prolonguen demasiado, pues el subconsumo y el excesivo trabajo de manera absoluta pueden conducir al aniquilamiento físico de la familia campesina. Estos "años malos" refuerzan la tendencia hacia la disociación del productor directo de sus medios de producción, orillando a la familia campesina en el mejor de los casos a convertirse en obreros con parcela (como les denominaba Lenin) cuya fuente fundamental de ingresos proviene de la venta de fuerza de trabajo, convirtiéndose la parcela en un complemento al salario. Esta novedosa situación, sobre la base de la técnica actual en el cultivo del café y por las condiciones mismas del proceso de trabajo en la agricultura, no está en contradicción, sino por el contrario, al depender la agricultura de las condiciones naturales provoca que el proceso de trabajo se interrumpa constantemente, de ahí que este estructuralmente impedida para absorber de manera permanentemente fuerza de trabajo, y la existencia de obreros con parcela trae aparejado un crecimiento desproporcionado de la sobrepoblación relativa que el proceso de trabajo agrícola capitalista puede absorber y repeler de acuerdo a las necesidades que el proceso de acumulación imponga, lo que permite por otra parte, mantener los salarios agrícolas casi permanentemente por debajo de su valor. Este no opera de la misma forma en la

industria, donde se requiere de obreros liberados de sus medios de producción debido a que por sus propias características, el proceso de trabajo en la industria tiende hacia la coincidencia del tiempo de trabajo con el tiempo de producción, por lo que demanda una ocupación permanente -en condiciones normales- de la fuerza de trabajo. Estos "años malos", también pueden provocar el exodo de la población rural hacia las ciudades, en busca de empleo, aún a costa del abandono (por parte del campesino) de sus tierras, y en México una prueba de este fenómeno es que la población urbana ha crecido a costa de la población rural, pues se ha pasado de ser un país rural a un país urbano, cuya tendencia se vio reforzada a raíz de la crisis agrícola de los sesentas, que provoco la huida de importantes sectores de la población campesina hacia las grandes urbes y a los Estados Unidos de America.

Si bien la situación que encontramos en el momento que se realizo el presente trabajo, es de que los precios de mercado son superiores a los costos de producción en ambas unidades de producción, lo que permite a las fincas una utilidad neta de 3'849,500 por hectárea, lo que representa por unidad de producción (50 has. promedio) la suma de 192'475,000 que significan una utilidad neta de 527,330 pesos diarios; para la economía campesina le representa una utilidad neta de 678,224 pesos por hectárea y de 4'069,344 pesos por unidad de producción (6 has. promedio), lo que significa un exedente neto de escasos 11,149 pesos diarios, que desde luego le cierra toda posibilidad de acumulación, no así en las unidades de producción capitalistas. Esta situación puede cambiar dependiendo de las consideraciones anteriormente mencionadas y todo parece indicar que existe la tendencia a la baja en los precios del café motivada por la sobreoferta que se observa en el mercado mundial, debido al permanente incremento de la productividad de las plantaciones capitalistas y a los menores requerimientos de materias primas para la elaboración de productos industriales derivados del café, como resultado del gran avance que se esta produciendo en la bitemnologia. Si por ejemplo, los precios de mercado se redujeran a 1,900 pesos de 1938, esto implicaría que la economía campesina no alcanzaria a cubrir totalmente los salarios autoatribuidos, viendose por tanto en la necesidad de vender volúmenes crecientes de fuerza de trabajo para complementar sus ingresos, lo que evidentemente reforzaria la tendencia a la proletarianización del campesinado. Las fincas también enfrentarían problemas para la valorización del capital sin embargo, los sortearían a través de la tecnificación y por otra parte, como consecuencia de que a raíz de esta baja en los precios del café se incrementaria la superpoblación relativa en la región, ejerciendo presión sobre los salarios de por si bajos que

tenderían a disminuir aún más; ambas consideraciones propiciarían la disminución de los costos de producción de las unidades de producción capitalistas, lo que las situaría en condiciones más ventajosa para enfrentar los erráticos movimientos del mercado, además de tener abierto el escaparate del mercado mundial que aquí no consideramos por no haber puntos de comparación entre ambas unidades de producción.

Si por el contrario, los precios del mercado se situaran en 6,000 pesos de 1988 propiciarían que la economía campesina tuviese un respiro y que incluso exista la posibilidad de acumulación en algunas unidades de producción campesinas, acumulación que en la región se ha dado en base a la compra de nuevas tierras y no por la vía de la tecnificación, lo que colocaría a estos campesinos en el nuevo papel de pequeños patronos, en tanto que los exedentes netos serían de 1'487,824 por hectárea y la no despreciable suma de 8'926,944 pesos por unidad de producción, lo que les abriría la posibilidad de acumular a algunos campesinos, desde luego sobre la base de las miserables condiciones en que se reproduce este grupo social. Las fincas ante este panorama vivirían años de bonanza, ya que les significaría una utilidad neta de 7'441,510 pesos por hectárea y de 372'075,500 pesos por unidad de producción, lo que representaría en sí altas tasas de valorización del capital.

Como puede apreciarse, las unidades de producción capitalista están en mejores condiciones de enfrentar una baja en los precios de mercado, ya que tienen la opción de tecnificarse y reducir aún más los salarios, de la misma forma, pueden sacar mejor provecho de las condiciones favorables de mercado, que la economía campesina, que para el primer caso, únicamente podrán subsistir arruinadas a costa del excesivo trabajo y del empeoramiento de sus condiciones de reproducción y en el segundo, únicamente estarán en posibilidades de mejorar sus condiciones de reproducción y solo eventual e individualmente puede propiciar que algunos campesinos estén en condiciones de acumular capital y convertirse en pequeños empresarios agrícolas.

De cualquier manera, los movimientos del mercado impactarían favorable o desfavorablemente la dinámica de reproducción de la economía campesina, ya que su inserción en el mercado capitalista se da sobre la base de la subordinación a las leyes de este, solo que una caída abrupta de los precios implicaría la pauperización generalizada y un incremento espectacular únicamente estarían en condiciones de beneficiarse a algunos campesinos. Sin embargo, ambas consideraciones rompen la hipotética estabilidad de la economía campesina propiciando la profundización de la diferenciación social del campesinado.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

INTRODUCCION

1.- Se trata de la región cafetalera que comprende los Municipios de Yajalón, Tila y Tumbalá, cuya población campesina pertenece al grupo étnico tzeltal y chol. Las tesis que aquí se sustentan son generalizables sólo en el ámbito de dicha región en producción de café.

2. cfr. Anuario Estadístico de Chiapas, 1985; T II, INEGI-Gobierno del Estado de Chiapas.

3.- Marx, Carlos; El Capital, T I, F.C.E. p.253

4.- En el caso de la producción de café de la zona Norte de Chiapas, los campesinos venden fuerza de trabajo exclusivamente en los períodos en que no se trata de la recolección del grano. En las unidades de producción entrevistadas, los jefes de familia no venden fuerza de trabajo, no así los hijos jóvenes y adultos.

CAPITULO I

5.- Marx, Carlos; op.cit., prólogo a la primera edición, pp.XIV y XV

6.- Ibid., pp.486 y 487

7.- Ibid., T III, p. 817

8.- Ibid., T I, p. XIV

9.- Coello, Manuel; El novísimo ciclo m-d-m transformado y ¿el modo campesino de producción, Antropología y Marxismo No. 2, Méx. Sept. 1979-Marzo 1980, p.32

10.- Luxemburgo, Rosa; La Acumulación del Capital, Juan Grijalvo Editor, p. 310.

11.- Ibid, p. 284

12.- Marx, Carlos; op cit., T I p.647

13.- Cfr. Marx, Carlos; op cit. T I p.146 y 147

14.- En el caso de la agricultura dentro del capitalismo, el medio general de trabajo: la tierra, se encuentra monopolizada, por lo que el empresario agrícola puede optar por comprar o rentar. La tierra materia no es capital, por lo que su precio no es más que la renta capitalizada.

15.- Marx, Carlos; op cit, T I, p. 158

16.- La tierra materia no es capital (tiene valor de uso, pero no valor, tiene precio porque es un bien monopolizable), por lo que no se incluye en los costos de producción.

17.- Marx, Carlos; El capital, T I, cap. VI (inédito) s. XXI Editores, p. 82

18.- Marx, Carlos; el capital, T III, p. 46

19.- Chayanov, V. Alexandr; ¿Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas?, Chayanov y la teoría de la economía campesina, cuadernos pasado y presente No. 94, S.XXI editores, pp. 49 y 52

20.- Marx, Carlos; op cit. T III, p. 808

21.- Kaufsky, Karl; la cuestión agraria, S.XXI editores, p. 71

22.- Marx, Carlos; La tierra y el "trabajo" han existido en las más diversas épocas históricas, se presenta en una época social e históricamente determinada. "El capital no es la suma de los medios de producción convertidos en capital de dinero. Es el conjunto de los medios de producción convertidos en capital y que de suyo tienen tan poco de capital como del oro a la plata, como tales, de dinero. Es el conjunto de los medios de producción monopolizados por una determinada parte de la sociedad, los productos y condiciones de ejercicio de la fuerza de trabajo sustantivados frente a la fuerza de trabajo vivo y a la que este antagonismo personifica como capital". (Marx, El Capital, T III, Pag. 754).

23.- Marx, Carlos, op cit., T III p. 808

24.- Bartra, Armando; et al; polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano, edit. Macehual, S.A., México 1979, pp. 79-80

25.- En este punto se debe incluir los gastos de establecimiento de la plantación, ya que el cafeto requiere mantenimiento hasta que se encuentra en edad productiva (4 años). En las unidades de producción capitalistas, su ciclo productivo es aproximadamente de 15 años y en la economía campesina de 20 (hay que amortizar a distintas tasas). Esta situación se presenta, debido a la utilización intensiva de la planta en la producción capitalista.

26.- Marx, Carlos; op.cit. T III p. 808. Cabe mencionar que el excedente que obtiene el campesino de su propio trabajo sobrante no es plusvalía en el sentido estricto, ya que este concepto expresa una relación social explotación (del trabajo asalariado por el capital), en cambio el trabajo sobrante lo encontramos en todas las épocas históricas. Sin embargo, los campesinos de la zona norte de Chiapas, que emplean trabajo asalariado en la fase de recolección están en posibilidades de beneficiarse del trabajo sobrante de los jornaleros, en virtud de su posesión sobre los medios de producción; en este caso si cabe hablar de plusvalía. De la misma forma cuando los hijos mayores (los jefes de familia no) de familia campesina venden fuerza de trabajo en las fincas (nunca en las épocas de recolección) son objetos de explotación.

27.- Marx, Carlos; op cit. T III p. 51

CAPITULO II

28.- Cfr. García de León, Antonio; Resistencia y Utopía, T I, Edit. Era, México 1985, p. 108

29.- Cfr. Ibid, p. 115

30.- Cfr. Favre, Henry; Cambio y Continuidad entre los Mayas de México, INI, México 1984, p. 56

- 31.- Torres de la Peña, Moisés; Chiapas económico, T I, pp. 340 y 341
- 32.- García de León, Antonio; op. cit., p. 151
- 33.- Ibid. p. 156
- 34.- Ibid. p. 173
- 35.- Ibid. p. 174
- 36.- Ibid. p. 160
- 37.- Ibid. p. 164
- 38.- Cfr. Oficina de informaciones de Chiapas; Chiapas. Su estado actual. Su riqueza, sus ventajas para los negocios, México 1985, pp. 11 y 12
- 39.- Periódico oficial de Gobierno del Estado de Chiapas, No. '9, Tuxtla Gutiérrez, Chis. 15 de Julio de 1983, p. 3
- 40.- Carrascosa, Manuel; Memoria del Gobernador de Chiapas (1887-1891), imprenta del Gobierno del Estado, Chiapas 1891, pp. XXIX y XXX
- 41.- Ibid, Of. No. 69, Fomento 20
- 42.- Hormiga Comestible en Chiapas, se le conoce también como nucu, nacashma, shukan, chicatana, etc.
- 43.- Periódico oficial del Gobierno del Estado No. 4, 23 de Enero de 1891
- 44.- Bulnes, Francisco; El verdadero Díaz y la Revolución, México 1920 p. 40. Tomada de Dialéctica de la economía mexicana, Edit. Nuestro Tiempo 1975, p. 198
- 45.- Charnay, Desire; Ateneo No. 6, ICACH, p. 135
- 46.- Informe rendido al Superior Gobierno del Estado, por el Jefe político del Departamento de Palenque, imprenta del Gobierno del Estado de Chis. 1885, pp. 12 y 15

- 47.- Carrascosa, Manuel; op cit. oficio No. 32
- 48.- Ibid, oficio No. 36
- 49.- González Pacheco, Cuauhtemoc; Capital extranjero en la selva de Chiapas (1863-1982), Instituto de Investigaciones económicas de la UNAM, México 1983. p. 54
- 50.- Cfr. Carrascosa, Manuel; op. cit., Cuadro de fincas con un valor superior a los 10,000.00 en 1899
- 51.- Torres de la Peña, Moisés, op. cit., T I, p. 304
- 52.- García de León, Antonio; op. cit. p. 177
- 53.- Carrascosa, Manuel; op. cit., p. XXII
- 54.- Periódico oficial "La agricultura", año I, No. 1, p. 10
- 55.- Utrilla, Miguel; Memoria presentada por el Gobernador constitucional de Chiapas a la XII Legislatura del mismo, imprenta del Gob. del Estado , p. 32
- 56.- Oficina de informaciones de Chiapas, op. cit.: p. 13
- 57.- Cosío Villegas, Daniel; Historia moderna de México, el porfiriato vida económica, Edit. Hermer, México 1985, pp 855 y 856
- 58.- Torres de la Peña, Moisés; op. cit., T I, p. 336
- 59.- Rabasa, Ramón; Estado de Chiapas, geografía y estadística, tipografía del cuerpo especial del estado mayor, México, 1895 p. 23
- 60.- Ibid, p. 28
- 61.- Oficina de informaciones de Chiapas; op. cit., p. 5

- 62.- Ibid; p. 5
- 63.- Cfr. Ibid, p. 17
- 64.- Ibid, p. 17
- 65.- Rabasa, Ramón; op. cit. p. 78
- 66.- Utrilla, Miguel; op. cit. pp. 48 y 49
- 67.- Periódico oficial del Gobierno del Estado No. 40, 26 de Septiembre de 1892, p. 2
- 68.- Periódico oficial del Gobierno del estado de Chiapas No. 50, 12 de Dic. de 1892, p. 1
- 69.- Baumann, Friederike; "terratenientes, campesinos y la expansión de la agricultura capitalista en Chiapas" (1896-1916), Mesoamérica, año 4 cuaderno 5, Antigua Guatemala Junio 1983, p. 36
- 70.- Dato elaborado a partir del libro de "Inventario y Balance de The German-American coffee Co", Tumbalá, Chis., 1948. Además se le sumaron las propiedades afectadas en 1934-1937.
- 71.- Cecaña, José Luis; México en la Orbits Imperial, edic. Caballito, México, 1970, p. 67
- 72.- Inventario y Balance de "The German-American Coffee Co.", Tumbalá, Chis. Octubre de 1913, fojas 26 y 27
- 73.- González Pacheco, Cuauhtemoc; op. cit., p. 90
- 74.- Searcent, Helen; San Antonio Nexapa, FONAPAS (Chiapas), Tuxtla Gtz., Chis. 1980. p. 55
- 75.- Cosío Villegas, Daniel; op. cit. pp 796-797
- 76.- Carrascosa, Manuel; op. cit. art. 13 sin núm. También en 1908, Ramón Rabasa prohibió a los finqueros pagar con vales a sus mozos y baldíos. El 30 de Octubre de 1914 las fuerzas constitucionales expedieron en Chiapas la ley del trabajo donde se estipula el salario, la abolición de deudas de los mozos, sin

embargo también esto fué letra muerta para los finqueros de la zona norte de Chiapas (Cfr. Torres de la Peña, op. cit. T II, p. 794)

77.- Cosío Villegas, op. cit. p. 794

78.- Inventario y Balance de "The Geman-American Coffee Co.", Tumbalá, Chis. 30 de Septiembre de 1930, foja 185

79.- Periódico oficial del Gobierno del Estado de Chis., No. 28, 10 de Julio de 1893, p. 1

80.- Casío Villegas, Daniel; op. cit. pp. 880-881

81.- García de León, Antonio; op. cit. p. 15

82.- Cfr. Torres de la Peña, Moisés, op. cit. p. 350

83.- Baumann Friederike, op. cit. p. 46

84.- Inventario y Balance, op. cit. fojas 26 y 27

85.- Torres de la Peña, Moisés; op. cit. p. 304

86.- Ibid, p. 309

CAPITULO III

87.- Marx, Carlos; El Capital, T I, pp. 464-465

88.- Ibid, p. 27

89.- En algunos países productores de café se utilizan pequeños tractores japoneses para realizar las labores de limpia y fertilización, sólo que su uso no se ha generalizado porque estropean las raíces de los cafetos, originando mermas en la producción. En el caso de Brasil, produce el café denominado "no lavado", que se procesa en beneficio seco, por lo que se utilizan máquinas portátiles que producen vibraciones en la planta, provocando el desprendimiento del grano. En México ha surgido la posibilidad de utilizar estas máquinas para cosechar... En 1969 se introdujo al País una máquina portátil... accionada por un motor de

gasolina en una plantación de Coatepec, pero originaba la recolección de un porcentaje de una elevado número de granos verdes, basura y de foliación de los cafetos (Cfr. Jan Arguello, Macoa Elizabeth, "El proceso de trabajo en la producción cafetalera en Chiapas.", tesis facultad de economía, UNAM, México, 1987, p. 47). Estos resultados negativos hasta ahora (para el café lavado que se produce en México), han inhibido el empleo de máquinas que aún no logran superar la mano del hombre.

90.- Pohlenz Córdoba, Juan; Dependencia y Desarrollo capitalista en una región agrícola. Las plantaciones cafetaleras de la Sierra madre de Chiapas, tesis profesional, ENAH, México, 1979, p. 127

91.- Marx, Carlos; op. cit. pp. 464-465

92.- Ibid. p. 271

CAPITULO IV

93.- en el período de 1984-1986, a raíz de los altos precios del café los finqueros han incorporado las peores tierras al cultivo del grano, con la consiguiente tendencia a eliminar esta prerrogativa que tienen los peones acasillados y que es un método coheritivo de los finqueros para fijar en su propiedad fuerza de trabajo.

94.- Kautsky, Karl; op. cit. p. 65

95.- Marx, Carlos; op. cit. T I p. 331

96.- Ibid. p. 322 subrayado de Marx.

97.- Ibid. p. 302

98.- Luxemburgo, Rosa; op. cit. p. 244

99.- Kautsky, Karl; op. cit. p. 110

100.- Marx, Carlos; op. cit. T III p. 94

101.- Ibid. p. 95

CONCLUSIONES

102.- Ibid. p. 45

103.- Ibid. p. 54

104.- Ibid. p. 746

105.- Coello, Manuel; La proletarización y recostitución del campesinado, mecanoscrito, s.f., s.p.

106.- Ibid.

107.- Coello, Manuel; La pequeña producción campesina y la ley de Chayanov, economía campesina, DESCO, Lima, Perú 1979, p. 220

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Aguilar Monteverde, Alonso; *Dialéctica de la economía mexicana*, Edit. Nuestro Tiempo, México, 1975.
- 2.- *Anuario Estadístico de Chiapas 1909*; Tipografía del Gob. del Estado de Chiapas, Tuxtla Gutz., Chiapas, México, 1911.
- 3.- *Anuario Estadístico de Chiapas 1985*; INEGI-GOB. DEL ESTADO DE CHIAPAS.
- 4.- Ardila Ardila, Martha; "Características de la fuerza de trabajo y su movilidad espacial: Los efectos de la bonanza cafetera de algunos municipios de Risaralda", tesis profesional de la Facultad de Artes y Ciencia Política de la Universidad de los Andes, Bogota, Colombia, 1978.
- 5.- Astorga Lira, Enrique; *MERCADO DE TRABAJO RURAL EN MEXICO* la mercancía humana, Edit. ERA, México, 1985.
- 6.- Baumann Friederike; "terratinentes, campesinos y la expansión capitalista en la agricultura", *Mesoamerica* No.5, número especial: Chiapas, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamerica, Antigua Guatemala, C.A., 1983.
- 7.- Bartra, Armando; "sobre las clase sociales en el campo mexicano", Edit. Macehual, Cuadernos Agrarios, Año 1, No.1, México, 1976.
- 8.- Bartra, Armando, et. al.; *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, Edit. Macehual, S.A., México, 1979.
- 9.- Bartra, Roger; *Estructura Agraria y Clases Sociales en México*; Edic. ERA, México 1976.
- 10.- Calva, José Luis; *Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988*, Fontanamara, México, 1988.
- 11.- Cambranes, Julio C.; *El Imperialismo Alemán en Centroamérica*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, Guatemala, C.A., 1977.
- 12.- Carrascosa, Manuel; *Memorias del Gobernador de Chiapas (1887-1891)*, Imprenta del Gobierno del Estado, 1891.
- 13.- Ceceña, José Luis; *México en la Orbita Imperial*, Edic. Caballito, México, 1970.
- 14.- CEPAL; *Economía Campesina y Agricultura Empresarial* (tipología de productores del agro-mexicano), S.XXI editores, México, 1982.
- 15.- Coello, Manuel; "el novísimo ciclo m-d-m transformado y el 'modo campesino de producción'"; *Antropología y Marxismo* No 2, septiembre de 1979-marzo de 1980.
- 16.- Coello, Manuel; "La pequeña producción campesina y la ley de chayanov", *Economía Campesina*, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima, Perú, 1979.

- 17.- Coello, Manuel; "¿Recampesinización en la descampesinización?", Revista Mexicana de Sociología, año XLIII/Vol. XLIII/No.1, enero-marzo, 1981.
- 18.- Cosío Villegas, Daniel; Historia Moderna de México, vol. el porfiriato vida económica, edit. Hermes, México, 1985.
- 19.- Charnay, Desire;
- 20.- Chayanov, Alexandr, et.al.; Chayanov y la teoría de la economía campesina, Cuadernos pasado y presente No.94, S. XXI editores, México, 1981.
- 21.- Chevalier, Francois; "La formación de los grandes latifundios en México", Problemas Agrarios e Industriales de México, Vol. VIII, No.1, enero-febrero-marzo, México, 1953.
- 22.- Dobb, Maurice, et.al.; Estudios sobre El Capital, biblioteca del pensamiento socialista, S.XXI editores, México, 1986.
- 23.- Dobb, Maurice; Salarios, F.C.E., México, 1986.
- 24.- Esteva, Gustavo; La batalla en el México rural, S.XXI editores, México, 1980.
- 25.- Estudios rurales latinoamericanos, Vol. 1, No.3, septiembre-diciembre, 1978 y Vol.3, No.1, enero-agosto, 1980, Bogota, Colombia.
- 26.- Estudios rurales centroamericanos, No.17, mayo-agosto de 1977 y No. 29, mayo-agosto 1981.
- 27.- Favre, Henry; Cambio y Continuidad entre los Mayas de México, colección INI, No.69, México, 1984.
- 28.- Feder, Ernest, et.al.; Ensayos sobre la cuestión agraria, edit. terranova, s.a., México, 1985.
- 29.- Feder, Ernest; Violencia y Despojo del Campesino: Latifundio y Explotación, S.XXI editores, México, 1978.
- 30.- García de León, Antonio; Resistencia y Utopía, edit. ERA, México, 1985.
- 31.- González Pacheco, Cuahutemoc; Capital Extranjero en la Selva de Chiapas (1863-1982), Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1983.
- 32.- Heinz, Dietrich; Relaciones de producción en America Latina, edic. de cultura popular, México, 1978.
- 33.- Helbing, Carlos; EL SOCONUSCO y su zona cafetalera en Chiapas, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla, Gutz., Chis., 1964.
- 34.- Hernández Díaz, Gonzalo; "El cultivo del café en la zona norte de Chiapas", Tesis profesional, Área de Ciencias Sociales, Un.A.CH., San Cristobal de las Casas, Chiapas, 1986.
- 35.- Jan Arguello, Magda Elizabeth; "El proceso de trabajo en la producción cafetalera en Chiapas", Tesis profesional, Facultad de Economía, UNAM, México, 1987.

- 36.- Kaerger, Karl; Agricultura y Colonización en México en 1900, 1a. reimpresión en español (fué publicado en Alemania en 1901), Universidad Autonoma Chapingo-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1986.
- 37.- Kautsky, Karl; La Cuestión Agraria, S.XXI editores, México.
- 38.- Lenin, V.I.; Obras Completas, Edit.
- 39.- León, Francisco; Memoria presentada por el ejecutivo del estado de Chiapas (1895-1897), Imprenta del Gobierno del Estado de Chiapas, 1897.
- 40.- Luxemburgo, Rosa; La Acumulación de Capital, edit. Grijalvo, México, 1972.
- 41.- Marx, Carlos; El Capital, F.C.E., México, 1975.
- 42.- Marx, Carlos; El Capital, Libro I, Capitulo VI (inedito), S.XXI editores, México.
- 43.- Marx, Carlos; Teorías críticas acerca de la plusvalía, edit. Cartago, Buenos Aires, Argentina.
- 44.- Marx, Karl y E. Hobsbawm; Formaciones económicas precapitalistas, cuadernos pasado y presente No.20, S.XXI editores, México, 1986.
- 45.- Moguel, Julio, et.al.; Ensayos sobre la cuestión agraria y el campesinado, Juan Pablos editor, México, 1981.
- 46.- Oficina de Informaciones de Chiapas; Chiapas su estado actual. Su riqueza. Sus ventajas para los negocios. México, 1895.
- 47.- Periodico oficial "La Agricultura"; año 1, Nos. 1 y 2, Tuxtla Gutz., Chis., 1892.
- 48.- Periodicos oficiales del Gobierno del Estado de Chiapas (1890-1900), Tuxtla Gutz., Chiapas.
- 49.- Pohlenz Cordova, Juan; "Dependencia y Desarrollo Capitalista en una Región Agrícola. Las plantaciones cafetaleras de la sierra madre de Chiapas, Tesis profesional, ENAH, México, 1979.
- 50.- Política y Sociedad, No.3, II época, enero-junio, 1977, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos, Guatemala, C.A.
- 51.- Rabasa Ramon; Estado de Chiapas, Geografía y Estadística, Tipografía del cuerpo especial del estado mayor, México, 1895.
- 52.- Seargent, Helen; San Antonio Nexapa, FONAPAS, Chiapas, México, 1980.
- 53.- Stavenhagen, Rodolfo, et.al.; Neolatifundismo y Explotación, edit. Nuestro Tiempo, México, 1968.
- 54.- Torres de la Peña, Moises; Chiapas Económico 4 tomos, Departamento de Prensa y Turismo, México, 1951.
- 55.- Utrilla, Miguel; Memorias presentadas por el gobernador del estado de Chiapas ante la XII legislatura del mismo, San Cristobal de las Casas, Chiapas, 1881.

- 56.- Warman, Arturo; ...Y VENIMOS A CONTRADECIR, Los campesinos de morelos y el estado nacional, edic. Casa Chata, México, 1976.
- 57.- Womack Jr., John; Zapata y la Revolución Mexicana, S.XXI editores, México, 1976.

ANEXOS

CUADRO 1. COSTO Y PROVECHO DE UNA HECTAREA DE CAFE SEMBRADO EN TERRENO NUEVO EN EL PERIODO DE SEIS AÑOS EN 1892. (PESOS DE 1892)

PRIMER AÑO

Valor de una hectárea de terreno	\$ 50.00
Una labor ordinaria.....	1.00
Una labor cruzada.....	1.00
Dos pasos de rastra á 0.25.....	0.50
Valor de 3000 almácigos para siembra y resiembra a \$ 10.00 millar.....	30.00
Estacado y cafetco para 2,500 matas que son las que caben a 2 metros de distancia reservando la superficie necesaria para las andenes.....	9.25
Plantaciones, 17 peones a \$ 0.37	6.29
resiembra.....	0.18
5 escardas a \$ 8.00 una.....	40.00
Trazo de regaderas.....	1.50
Mayordomo, contribución.....	20.00
6.0 de interés sobre el capital.	9.58
Suma....	169.30

SEGUNDO AÑO.

Transporte de los gastos del año anterior.....	169.30	
5 escardas de a \$3.00 una.....	15.00	
Riegos.....	4.00	
Primera pequeña cosecha.....	30.00	
Corte y beneficio a 2.70 quintales.....	4.50	
Máquinas asoleaderos y gastos que le corresponde	50.00	
Mayordomo y contribuciones.....	20.00	
Exceso de los gastos.....	232.80	
Sumas.....	262.80	262.80

TERCER AÑO.

Exceso de los gastos sobre los productos (2 años).....	232.80	
3 escardas a \$3.00 una.....	9.00	
Riego y otros beneficios.....	4.00	
Mayordomo, contribuciones.....	20.00	
Cosecha 4 onzas por mata.....		125.00
Corte y beneficio a \$ 2.70 quintales.....	16.87	
Exceso de los gastos sobre los productos.....		157.67
Sumas.....	282.67	282.67

CUARTO AÑO.

Exceso de los gastos sobre los productos (3 años).....	157.67	
3 escardas a \$ 3.00 una.....	9.00	
Riegos y beneficios.....	5.00	
Abono inglés 4 Cts. mata.....	100.00	
Mayordomo, etc.....	20.00	
Cosecha 8 onzas por mata.....	250.00	
Corte y beneficio á 2.70 qq....	33.75	
Exceso de los gastos sobre los productos.....	75.42	
Sumas.....	325.42	325.42

QUINTO AÑO.

Exceso de los gastos sobre los productos (4 años).....	75.42	
3 escardas a \$ 3.00 una.....	9.00	
Riegos y beneficios.....	4.00	
Mayordomo, etc.....	20.00	
Cosecha lbs. por mata 25 qq....	500.00	
Corte y beneficio \$ 2.70 qq....	67.50	
provechos.....	324.08	
Sumas.....	500.00	500.00

SEXTO AÑO.

Provechos 5o. año.....	324.08	
3 escardas a \$ 1.00 una.....	9.00	
Riegos.....	4.00	
Mayordomo, etc.....	20.00	
Cosecha una y media libra, mata	750.00	
Corte y beneficio.....	101.25	
Provechos.....	939.83	
Sumas.....	1074.08	1074.08

FUENTE: PERIODICO "LA AGRICULTURA", AÑO I, NUM. 1, NOVIEMBRE DE 1892.

CUADRO 2. INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS POR CONCEPTO DE ALGUNOS IMPUESTOS EN EL AÑO FISCAL DE 1896 (PESOS DE 1896).

Impuesto de capitación.....	88,157.34
Impuesto de instrucción pública.....	54,608.00
Suma.....	142,765.34
Impuesto sobre la venta de ganado	17,739.00

FUENTE: TESORERIA Y DIRECCION GENERAL DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIAPAS, MEMORIA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO (FRANCISCO LEON) A LA H. LEGISLATURA LOCAL, BIENIO 1895-1897. IMPRENTA DEL ESTADO, 1897.

CUADRO 3.- GASTOS DE ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTAREA DE CAFE EN LAS FINCAS Y LA ECONOMIA CAMPESINA DE LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.

PRIMER AÑO.

GASTOS EN CAPITAL CONSTANTE EN LA PLANTACION

FINCAS	CANTIDAD DE PLANTAS		COSTO		TOTAL(\$)	
	E.CAMPESINA		UNITARIO(\$)	FINCAS	E.CAMPESINA	
PLANTON	1,520		850	500	760,000	425,000

UNIDADES DE PRODUCCION ECONOMIA CAMPESINA	CAPITAL ADELANTADO Y CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO POR HECTAREA		Ct	VIDA UTIL (AÑOS)	C (\$)	CAFE PARTICIPACION	
	PRECIO UNITARIO (\$)	CANTIDAD				(%)	(\$)
MACHETE	18,500	1/2	9,250	1	9,250	50	4,625
LIMA	7,000	1/2	3,500	1	3,500	50	1,750
MORRAL	5,400	1	5,400	3	1,800	50	900
BARRETON	9,000	1/2	4,500	10	450	80	360
CUBIERTA	18,000	1/2	9,000	5	1,800	50	900
SUB-TOTAL							8,535
FINCAS							
BOMBAS DE ASPERSION	150,000	1/4	37,500	10	3,750	70	2,625
BARRETON	9,000	1/2	4,500	10	450	80	360
SUB-TOTAL							2,985

INSUMOS:	CANTIDAD (Kgrs.)		COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)	
	FINCAS	E.CAMP.		FINCAS	E.CAMP.
FERTILIZANTE	456	255	400	182,400	102,000
CUPRAVIT	1.5	---	12,600	18,900	-----

GASTOS DE TRANSPORTE:

PLANTAS	3,040	1,700	20	60,800	34,000
INSUMOS	457.5	255	20	9,150	5,100
SUB-TOTAL				271,250	141,100

GASTOS EN CAPITAL VARIABLE EN UNA HECTAREA DE PLANTACION EN LAS FINCAS

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE JORNADAS	COSTO	
		UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
AHOYADURA	38	5,000	190,000
SIEMBRA	10.6	5,000	95,000
1a. LIMPIA	15.2	5,000	76,000
1a.FERT.	4.5	5,000	22,500
2a. LIMPIA	15.2	5,000	76,000
2a.FERT.	4.5	5,000	22,500
3a. LIMPIA	15.2	5,000	76,000
COMBATE DE ENFERMEDADES	2	5,000	10,000
ENCARGADO	7.3	10,000	73,000
TOTAL			641,000

GASTOS EN CAPITAL VARIABLE EN UNA HECTAREA DE PLANTACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA.

	JORNADAS DE TRABAJO			COSTO	
	FAMILIAR	ASAL.	TOTAL	UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
AHOYADURA	21.3	---	21.3	5,000	106,500
SIEMBRA	10.6	---	10.6	5,000	53,000
1a. LIMPIA	7	1.5	8.5	5,000	42,500
1a. FERT.	2.5	---	2.5	5,000	12,500
2a. LIMPIA	7	1.5	8.5	5,000	42,500
2a. FERT.	2.5	---	2.5	5,000	12,500
TOTAL					269,500

SEGUNDO AÑO.

GASTOS EN CAPITAL CONSTANTE EN LA PLANTACION.

CAPITAL ADELANTADO Y CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO POR HECTAREA.

	PRECIO UNITARIO (\$)	CANTIDAD	Ct (\$)	VIDA		C A F E	
				UTIL (AÑOS)	C (\$)	PARTICI PACION C (%)	C (\$)
ECONOMIA							
CAMPEESINA							
MACHETE	18,500	1/2	9,250	1	9,250	50	4,625
LIMA	7,000	1/2	3,500	1	3,500	50	1,750
BARRETON	9,000	1/2	4,500	10	450	80	360
CUBIERTA	18,000	1/2	9,000	5	1,800	50	900
MORRAL	5,400	1	5,400	3	1,800	50	900
SUB-TOTAL							8,535
FINCAS							
BOMBAS DE							
ASPERSION	150,000	1/4	37,500	10	3,750	70	2,625
BARRETON	9,000	1/2	4,500	10	450	80	360
SUB-TOTAL							2,985

	C A N T I D A D (Kgrs.)		COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)	
	FINCAS	E.CAMP.		FINCAS	E.CAMP.
INSUMOS:					
FERTILIZANTES	456	255	400	182,400	102,000
CUPRAVIT	1.5	---	12,600	18,900	-----
GASTOS DE					
TRANSPORTE:					
INSUMOS	457.5	255	20	9,150	5,100
SUB-TOTAL				210,450	107,100

GASTOS EN CAPITAL VARIABLE EN UNA HECTAREA DE PLANTACION EN LAS FINCAS.

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE JORNADAS	COSTO	
		UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
1a. LIMPIA	15.2	5,000	76,000
1a. FERT.	4.5	5,000	22,500
2a. LIMPIA	15.2	5,000	76,000
2a. FERT.	4.5	5,000	22,500
3a. LIMPIA	15.2	5,000	76,000
COMBATE DE ENFERMEDADES	2.0	5,000	10,000
ENCARGADO	7.3	10,000	73,000
TOTAL			356,000

ACTIVIDADES	JORNADAS DE TRABAJO			COSTO	
	FAMILIAR	ASAL.	TOTAL	UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
1a. LIMPIA	7.0	1.5	8.5	5,000	42,500
1a. FERT.	2.5	---	2.5	5,000	12,500
2a. LIMPIA	7.0	1.5	8.5	5,000	42,500
AGOBIO	8.5	---	8.5	5,000	42,500
2a. FERT.	2.5	---	2.5	5,000	12,500
TOTAL					152,500

TERCER AÑO.

GASTOS DE CAPITAL CONSTANTE EN LA PLANTACION.

	CAPITAL ADELANTADO Y CAPITAL CONSTANTE CONSUMIDO POR HECTAREA.						
	PRECIO		Ct (\$)	VIDA		C A F E	
	UNITARIO (\$)	CANTIDAD		UTIL (AÑOS)	C (\$)	PARTICI PACION (%)	C (\$)
ECONOMIA CAMPESENA							
MACHETE	18,500	1/2	9,250	1	9,250	50	4,625
LIMA	7,000	1/2	3,500	1	3,500	50	1,750
BARRETON	9,000	1/2	4,500	10	450	80	360
CUBIERTA	18,000	1/2	9,000	5	1,800	50	900
MORRAL	5,400	1	5,400	3	1,800	50	900
SUB-TOTAL							8,535

FINCAS							
BOMBAS DE ASPERSION 2,625	150,000	1/4	37,500	10	3,750		70
BARRETON 360	9,000	1/2	4,500	10	450		80
SUB-TOTAL							2,985

	C A N T I D A D (Kgrs.)		COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)	
	FINCAS	E.CAMP.		FINCAS	E.CAMP.
INSUMOS:					
FERTILIZANTE	456	255	400	182,400	102,000
CUPRAVIT	1.5	---	12,600	18,900	-----
GASTOS DE TRANSPORTE:					
INSUMOS	457.5	255	20	9,150	5,100
SUB-TOTAL				210,450	107,100

GASTOS EN CAPITAL VARIABLE EN UNA HECTAREA DE PLANTACION EN LAS FINCAS.

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE JORNADAS	COSTO	
		UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
1a.LIMPIA	15.2	5,000	76,000
1a.FERT.	4.5	5,000	22,500
2a.LIMPIA	15.2	5,000	76,000
2a.FERT.	4.5	5,000	22,500
3a.LIMPIA	15.2	5,000	76,000
COMBATE DE PLAGAS	2.0	5,000	10,000
ENCARGADO	7.3	10,000	73,000
TOTAL			356,000

GASTOS EN CAPITAL VARIABLE EN UNA HECTAREA DE PLANTACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA.

ACTIVIDADES	JORNADAS DE TRABAJO FAMILIAR ASAL. TOTAL			COSTO	
				UNITARIO (\$)	TOTAL (\$)
1a.LIMPIA	7.0	1.5	8.5	5,000	42,500
1a.FERT.	2.5	---	2.5	5,000	12,500
2a.LIMPIA	7.0	1.5	8.5	5,000	42,500
2a.FERT.	2.5	---	2.5	5,000	12,500
TOTAL					110,000

COSTO TOTAL DE UNA HECTAREA DE CAFE EN PRODUCCION Y POR PLANTA

	PLANTAS	COSTO POR HECTAREA	COSTO POR PLANTA
FINCAS	1,520	2'814,105	1,851
ECONOMIA CAMPESINA	850	1'337,905	1,574

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA.